ESTUDIO DE SECTOR QUE SOPORTA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC).

Secretaria de Desarrollo Institucional – Municipio de Palmira

Tabla de contenido

1.
INTRODUCCIÓN 2
2.DEFINICIONES 3
3. ASPECTOS GENERALES DE MERCADO 4
3.1Aspectos económicos 4
3.2Aspectos técnicos 8
3.3Aspectos regulatorios 14
3.4Acuerdos comerciales 15
3.5 Acuerdos Marco de Precios 17
4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA 17
4.1 Procesos de Contratación anteriores del Municipio de Palmira 17
Tabla 02: Procesos de contratación analizados del Municipio de Palmira para la adquisición del servicio de capacitación. 17
4.2Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales 18
Tabla 03: Procesos de contratación analizados de otras Entidades Estatales para la adquisición del servicio de capacitación 18
4.3 Procesos de Contratación de otras entidades internacionales u organizaciones del sector privado 20
4.4 Análisis de los Procesos de Contratación identificados 20
Tabla 04: Análisis de la experiencia exigida en los procesos de contratación para la la adquisición del servicio de capacitación 20
4.5 ASPECTOS TÉCNICOS DE LA DEMANDA 24
5. ANÁLISIS DE LA OFERTA 25
Identificación de proveedores de educación formal y no formal 25
Tabla 07: Identificación de proveedores de educación formal y no formal 26
Cadena de suministro 28
Estructura de costos 30
Análisis de precios 30
Tabla 08. Deducciones aplicables por parte de la Alcaldía de Palmira 30
6. ANÁLISIS FINANCIERO 36
Tabla 09 Indicadores financieros de entidades privadas que proveen el servicio de capacitación para servidores privados de la Alcaldía de Palmira 38
Tabla 10 Indicadores financieros de entidades oficiales que proveen el servicio de capacitación para servidores públicos de la Alcaldía de Palmira 38
Tabla 11 Indicadores financieros y organizacionales recomendados de entidades que proveen el servicio de capacitación para servidores públicos de la Alcaldía de Palmira 39
7. ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA 40

8. ANÁLISIS DE BIENES Y/O SERVICIOS RELEVANTES 40
9. CONCLUSIONES 41

1. INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades del municipio obteniendo el mayor valor por los recursos de la población palmirana. Para cumplir con este objetivo, la Secretaría de Desarrollo Institucional debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

En este sentido, el Artículo No. 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que sustenta la toma de decisiones en el Proceso de Contratación y orienta aspectos como la determinación de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, criterios de evaluación de las ofertas, especificaciones del bien, obra o servicio a contratar, posibles riesgos del proceso de contratación, condiciones del mercado, así como otros aspectos relevantes que deban ser tenidos en cuenta para una correcta planeación de la compra.

De acuerdo con lo anterior, el presente documento contiene los resultados del análisis del sector realizados por la Secretaría de Desarrollo Institucional para la contratación del servicio de capacitación para servidores públicos de la alcaldía de Palmira, en cumplimiento del plan institucional de capacitación (PIC) mejor inversión de los recursos públicos en términos de economía, eficiencia y eficacia.

La suscripción de este contrato se realizará bajo la representación del Secretario de Desarrollo Institucional del MUNICIPIO DE PALMIRA, quien actúa en virtud del Acta de posesión No. 2024-171.1.4.02 del 01 de enero de 2024 y el Decreto de Delegación No. 584 del 05 de junio de 2024. Este último en el artículo 1, 6 y 10 otorga a los Secretarios de Despacho la facultad de suscribir contratación directa bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y adelantar los estudios y documentos previos en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales. Esta modalidad que permite la escogencia del contratista prescindiendo de la convocatoria pública. Es un mecanismo excepcional de uso e interpretación restrictiva y sólo procede cuando se configure una de sus causales definidas en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, o la norma que lo modifique, reglamente, adicione, complemente o sustituya. Son causales de contratación directa

2. DEFINICIONES

Definiciones	
Plan Institucional de Capacitación	El Plan Institucional de Capacitación, PIC es el conjunto coherente de acciones de capacitación y formación que durante un periodo de tiempo y a partir de unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidas en una entidad pública.[1]
Gestión del conocimiento	Es el esfuerzo que hace una organización para adquirir, aumentar, organizar, distribuir y compartir el conocimiento entre todos los empleados. Se trata por lo tanto de todas aquellas actividades orientadas a potenciar el conocimiento de las personas de la organización y de la organización en sí misma.[2]
Gestión por Resultados	La Gestión por Resultados (GpR) es una orientación de la administración pública, que propone que todos los recursos y esfuerzos del Estado estén dirigidos al logro de resultados, para el bien de la

[1]https://www.funcionpublica.gov.co/preguntas-frecuentes/-/asset_publisher/sqxafjubsrEu/content/-sabe-usted-que-es-el-plan-institucional-de-capacitacion-/28585938

[2]https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/gestion-del-conocimiento#:~:text=La%20gesti%C3%B3n%20del%20conocimiento%20se,conocimiento%20entre%20todos%20los%20empleados

	población. Está diseñado para lograr un equilibrio entre las actividades de cada una de las instituciones públicas y los resultados buscados para el desarrollo del país. [3]
Big Data	Big data es un término que describe el gran volumen de datos – estructurados y no estructurados – que inundan una empresa todos los días. Pero no es la cantidad de datos lo importante. Lo que importa es lo que las organizaciones hacen con los datos. El big data puede ser analizado para obtener insights que conlleven a mejores decisiones y acciones de negocios estratégicas.[4]
Pensamiento Sistémico	El pensamiento sistémico o pensamiento sistemático es un marco conceptual que comprende la realidad como un sistema de objetos interconectados o de subsistemas. En consecuencia, procura comprender su funcionamiento y sus propiedades para solucionar un problema.[5]
Educación informal	La educación informal es todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados (Artículo 43 de la ley 115 de 1994)
Transformación Digital	La transformación digital es la integración de tecnología digital en todas las áreas de una empresa, cambiando fundamentalmente la forma en que opera y brinda valor a sus clientes. También supone un cambio cultural que requiere que las organizaciones desafían constantemente el statu quo, experimenten y se sientan cómodas con el fracaso.[6]
Curso	Es una materia de estudio o una unidad de enseñanza que generalmente dura un período académico, está dirigida por uno o más instructores (maestros o profesores) y tiene una lista fija de estudiantes. Una asignatura o curso es generalmente un tema individual. Los estudiantes pueden recibir una calificación y un crédito académico después de completar el curso.[7]
Diplomado	Es un curso de corta o mediana duración (80 a 120 horas), generalmente dictado por una universidad o institución de educación superior, que tiene el propósito de enseñar, complementar o actualizar algún conocimiento o habilidad especifica. Se diferencia de una especialización, en que los diplomados no conducen a la obtención de ningún titulo ni grado académico[8]
Acreditación de alta calidad	La Acreditación es un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación.[9]
Contratación directa[10]	Es la modalidad que permite la escogencia del contratista prescindiendo de la convocatoria pública. Es un mecanismo excepcional de uso e interpretación restrictiva y sólo procede cuando se configure una de sus causales definidas en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, o la norma que lo modifique, reglamente, adicione, complemente o sustituya. Son causales de contratación directa - La urgencia manifiesta. - La contratación de empréstitos.

[3] https://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_manuales/manuales_dtp/abc_1edic_300414.pdf
[4] https://www.sas.com/es_co/insights/big-data/what-is-big-data.html
[5] https://concepto.de/pensamiento-sistemico/
[6] https://www.powerdata.es/transformacion-digital
[7] https://es.wikipedia.org/wiki/Asignatura
[8] https://es.wikipedia.org/wiki/Diplomado_(curso)
[9] https://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/article-186365.html
[10] Municipio de Palmira, Proceso: Gestión de contratación ACTM-001 Manual de Contratación, Versión 01 (16 de noviembre de 2022), 73.

	- Convenios y contratos interadministrativos. - Contratos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas. - Contratos de encargo fiduciario que celebren las entidades territoriales cuando inician acuerdo de restructuración de pasivos a que se refieren las leyes 550 de 1999 y 617 de 2000. - Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado. - **Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.** - Arrendamiento y adquisición de inmuebles. Para llevar a cabo el procedimiento de contratación directa, se debe expedir un acto administrativo que justifique su estructuración, el cual deberá contener las razones de hecho y de derecho que fundamentan la contratación.
Invitación	Es el proceso mediante el cual el municipio requiere a los proveedores para la presentación de oferta que se ajusten a sus necesidades.
Invitación pública	Es la convocatoria dirigida al público en general a través de la página Web del municipio o de los medios masivos de comunicación, nacionales o internacionales, para dar a conocer el pliego de condiciones que regirá el proceso de selección del contratista.
Invitación directa	Es la convocatoria dirigida a una o varias personas naturales o jurídicas determinadas, para que con base en los requisitos y condiciones exigidos por el municipio, presenten una oferta susceptible de ser seleccionada para la celebración de un acuerdo de voluntades

Fuente: Mencionadas en el pie de página correspondiente a cada definición

3. ASPECTOS GENERALES DE MERCADO

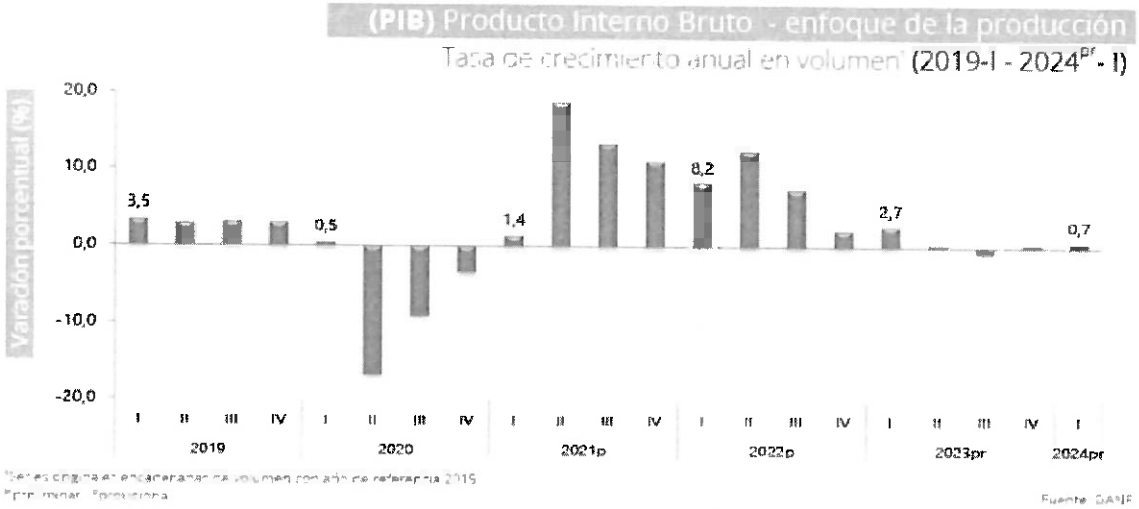
3.1 ASPECTOS ECONÓMICOS

Los aspectos económicos del mercado para las capacitaciones que se deben realizar a los servidores públicos de la Alcaldía de Palmira se encuentran dentro de las actividades profesionales, científicas y técnicas las cuales en esta vigencia se han comportado de la siguiente manera:

Producto Interno Bruto-PIB[11]

Gráfico 1 Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen1 2019-I / 2024pr

[11] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2023.pdf



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1 Valor agregado por actividad económica

Tasas de crecimiento en volumen1

Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB 1

[p]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento, Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación. Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

Actividad económica Administración pública y defensa

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud
humana y de servicios sociales crece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos en la tabla a continuación

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 6,9%.

- Educación crece 1,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,4%.
- Educación crece 1,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

Tabla. Administración pública y defensa1
Tasas de crecimiento en volumen2
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6,9	8,0	2,4
Educación	1,5	1,5	1,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	5,8	5,3	2,0
Administración pública y defensa [1]	**4,8**	**5,1**	**1,7**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla a continuación):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,5%.

Tabla Actividades profesionales, científicas y tecnicas1
Tasas de crecimiento en volumen2
Segundo trimestre 2024p

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,9	1,9	0,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,2	-1,3	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,2**	**0,2**	**0,4**

Fuente: DANE PIB_T

[p]preliminar

[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades de servicios administrativos y de apoyo

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Índice de Precios al Consumidor-IPC[12]

En el mes de agosto de 2024, el IPC registró una variación de 0,00% en comparación con julio de 2024.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor
Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,70	**0,00**	7,43	**4,33**	11,43	**6,12**

Fuente: DANE, IPC

[12]Boletín técnico Bogotá, 6 de septiembre de 2024

En el mes de agosto de 2024, el IPC registró una variación de 0,00% en comparación con julio de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (0,00%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,68%), Información y comunicación (-0,40%), Recreación y cultura (-0,22%), y por último Educación (-0,16%). Por encima se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,06%), Transporte (0,13%), Salud (0,17%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,22%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,30%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,31%)

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,13	0,22	-0,68	-0,13
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	-0,40	-0,01
Recreación y cultura	3,79	1,02	0,03	-0,22	-0,01
Educación	4,41	0,38	0,01	-0,16	-0,01
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,46	0,02	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,27	0,01	0,02	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,26	0,01	0,06	0,00
Transporte	12,93	0,90	0,12	0,13	0,02
Salud	1,71	0,28	0,00	0,17	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,14	0,02	0,22	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,61	0,19	0,30	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,52	0,06	0,31	0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Índice de Costos de la Educación Superior -ICES[13]

En el primer semestre de 2024 comparado con el segundo semestre de 2023, la variación semestral del Índice de Costos de la Educación Superior -ICES- fue 6,55%. Esta tasa es superior en 1,19 puntos porcentuales a la registrada en el segundo semestre de 2023, cuando presentó una variación de 5,36%

El grupo de costos con la mayor variación semestral fue el de gasto de personal que registró una variación de 7,17%, mayor en 0,17 puntos porcentuales respecto a la variación observada en el segundo semestre de 2023 (7,00%). Entre tanto, el grupo de compra de bienes y servicios registró una variación semestral de 5,07%. Esta tasa es superior en 3,42 puntos porcentuales respecto a la registrada en el segundo semestre de 2023 (1,65%). En términos de contribución a la variación semestral del ICES, el mayor aporte correspondió al grupo gastos de personal que contribuyó con 5,05 puntos porcentuales.

Tabla ICES. Variación y contribución semestral según grupos de costo
Primer semestre 2024

[13] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/indice-de-costos-de-la-educacion-superior-ices

++

Índice base: II semestre 2013 = 100

Grupos	Índice		Variación semestral (%)		Contribución semestral (p.p)	
	II semestre 2023	I semestre 2024	II semestre 2023	I semestre 2024	II semestre 2023	I semestre 2024
Total	**175,67**	**187,18**	**5,36**	**6,55**	**5,36**	**6,55**
Gastos de personal	180,30	193,24	7,00	7,17	4,85	5,05
Compra de bienes y servicios	165,55	173,95	1,65	5,07	0,51	1,50

Fuente: DANE, ICES.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución semestral por clase de costos

Las clases de costos que más aportaron a la variación semestral del índice total fueron: profesores e investigadores diferentes de hora cátedra (8,02%), profesores hora cátedra (6,03%), nivel directivo y profesional (6,82%), nivel técnico y administrativo (8,02%) y honorarios (6,87%). Entre tanto, las clases con las contribuciones menores fueron: pasajes aéreos (-10,48%), papelería (-7,45%), equipo de cómputo y comunicación (-3,42%) y equipo de oficina (-2,75%).

Tabla CES. Variación y contribución semestral por principales clases de costo.
Total nacional
Primer semestre2024

Clase de costo	Variación semestral (%)	Contribución semestral (p.p)
prof. e inv. diferentes de hora catedra	8,02	1,62
profesores hora catedra	6,03	1,19
nivel directivo y profesional	6,82	0,92
nivel tecnico y administrativo	8,02	0,63
honorarios	6,87	0,54
equipo de oficina	-2,75	-0,02
equipo de computo y comunicación	-3,42	-0,03
papeleria	-7,45	-0,05
pasajes aereos	-10,48	-0,11

Fuente: DANE, ICES.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Salario mínimo legal

En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros.

Es importante mencionar que el Salario Mínimo Legal Mensual en Colombia en los últimos 13 años ha tenido en promedio aumentos de 49.615 COP cada año y una mediana de 43.525 COP, con una variación anual promedio de 6.29%. Sin embargo, en la última vigencia el aumento establecido por el Gobierno Nacional fue de 16,00% que determinó un salario mínimo por primera vez por encima de 1.300.000 COP, lo cual es equivalente a 43.333 COP diarios, de hecho, es importante mencionar que este valor no tiene el porcentaje prestacional, lo cual aumenta el costo de la mano de obra.

Tabla 01. Salario mínimo legal en Colombia, 2000 - 2024

	AUXILIO DE TRANSPORTE		SALARIO MÍNIMO		
AÑO	MONTO MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL	MONTO DIARIO	MONTO MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL
2024	162.000,00	15,22%	43.333,33	1.300.000,00	12,07%
2023	140.606,00	16,00%	38.666,66	1.160.000,00	16,00%
2022	117.172,00	9,15%	33.333,33	1.000.000,00	9,15%
2021	106.454,00	3,50%	30.732,00	908.526,00	3,50%
2020	102.854,00	5,82%	29.260,00	877.803,00	6,00%
2019	97.032,00	10,00%	27.604,00	828.116,00	6,00%
2018	88.211,00	5,74%	26.041,40	781.242,00	5,90%
2017	83.140,00	6,54%	24.590,56	737.717,00	7,00%
2016	77.700,00	3,00%	22.981,83	689.455,00	7,00%
2015	74.000,00	2,70%	21.478,33	644.350,00	4,40%
2014	72.000,00	2,08%	20.533,33	616.000,00	4,30%
2013	70.500,00	3,98%	19.650,00	589.500,00	4,02%
2012	67.800,00	6,60%	18.890,00	566.700,00	5,80%
2011	63.600,00	3,41%	17.853,33	535.600,00	4,00%
2010	61.500,00	3.71%	17.166,66	515.000,00	3,64%
2009	59.300,00	7,67%	16.563,33	496.900,00	7,67%
2008	55.000,00	8,27%	15.383,33	461.500,00	6,41%
2007	50.800,00	6,50%	14.456,66	433.700,00	6,30%
2006	47.700,00	7,19%	13.600,00	408.000,00	6,95%
2005	44.500,00	6,97%	12.716,66	381.500,00	6,56%
2004	41.600,00	10,93%	11.933,33	358.000,00	7,83%
2003	37.500,00	10,29%	11.067,00	332.000,00	7,44%
2002	34.000,00	13,33%	10.300,00	309.000,00	8,04%
2001	30.000,00	13,58%	9.533,33	286.000,00	9,96%
2000	26.413,00	10,00%	8.670,00	260.100,00	10,00%

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/salarios

Mercado laboral[14]

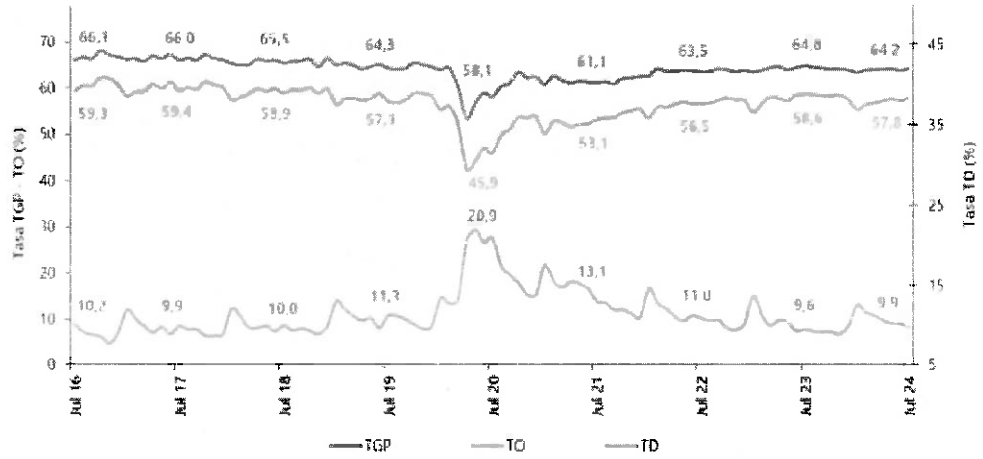
Total nacional mensual

Para el mes de julio de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,9%, mientras que en julio de 2023 fue 9,6%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,2% y la tasa de ocupación en 57,8%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,8% y 58,6%, respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2016 - 2024)

[14] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Para el mes de julio de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,9%, mientras que en julio de 2023 fue 9,6%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,2% y la tasa de ocupación en 57,8%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,8% y 58,6%, respectivamente.



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad, mes julio 2024

En el mes de julio de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.203 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,3 puntos porcentuales) e Información y comunicaciones (0,3 puntos porcentuales).

Tabla . Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2023	Julio 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.182**	**23.203**	**100**	**21**	
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	3.714	3.878	16,7	164	0,7
Industrias manufactureras	2.494	2.561	11,0	67	0,3
Información y comunicaciones	374	437	1,9	63	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.761	1.822	7,9	60	0,3
Actividades inmobiliarias	297	342	1,5	45	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.349	3.379	14,6	30	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.954	1.948	8,4	-6	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.638	1.630	7,0	-8	0,0
Actividades financieras y de seguros	466	433	1,9	-27	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	546	491	2,1	-56	-0,2
Comercio y reparación de vehículos	4.047	3.969	17,1	-78	-0,3
Transporte y almacenamiento	1.829	1.717	7,4	-113	-0,5
Construcción	1.710	1.592	6,9	-119	-0,5

Fuente: DANE, GEIH
p.p.: puntos porcentuales
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^: incluye la rama de Explotación de minas y canteras
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa" la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C.

Población ocupada según posición ocupacional, mes julio 2024

En julio de 2024, Obrero, empleado particular y Trabajador familiar sin remuneración fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,0 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla . Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Julio (2023 - 2024)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Julio 2023	Julio 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.182**	**23.203**	**100**	**21**	
Obrero, empleado particular	9.889	10.116	43,6	227	1,0
Trabajador familiar sin remuneración	459	521	2,2	62	0,3
Empleado doméstico	695	711	3,1	16	0,1
Obrero, empleado del gobierno	881	896	3,9	15	0,1
Jornalero o Peón	716	706	3,0	-10	0,0
Patrón o empleador	659	633	2,7	-26	-0,1
Trabajador por cuenta propia	9.873	9.604	41,4	-269	-1,2

Fuente: DANE, GEIH
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles

3.2 Aspectos técnicos

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC

El Plan institucional de Capacitación (PIC) es el conjunto coherente de acciones de capacitación y formación, que durante un periodo de tiempo y a partir de unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidos en una entidad pública.

De conformidad con lo establecido en el literal c) del artículo 3° del Decreto 1567 de 1998: "Con el propósito de organizar la capacitación internamente, cada entidad formulará, con una periodicidad mínima de un año, su plan institucional de capacitación".

FASES PARA LA FORMULACIÓN DEL PIC.

El Diseño del Plan Institucional de Capacitación se basa en los proyectos de aprendizaje que responden a necesidades concretas de capacitación para enfrentar un problema o reto estratégico institucional. En el diseño del Plan Institucional de Capacitación – PIC, si bien se siguen las etapas tradicionales de diagnóstico, programación, ejecución y evaluación, su organización depende de la formulación de proyectos de aprendizaje, los cuales deben elaborarse bajo la orientación de las áreas de recursos humanos y con la participación de las diferentes áreas de trabajo o dependencias de la entidad, involucrando tanto a jefes como a grupos de empleados.

Las fases en la formulación del PIC son cinco, a saber:

1. Sensibilización
2. Formulación de proyectos de aprendizaje
3. Consolidación del diagnóstico de necesidad de la entidad
4. Programa del Plan Institucional
5. Ejecución del PIC

CAPACITACIÓN.

El objetivo principal de la capacitación en la administración pública es mejorar la calidad de la prestación de los servicios a cargo del Estado, para el bienestar general y la consecución de los fines que le son propios, así como garantizar la instalación cierta y duradera de competencias y capacidades específicas en los empleados públicos y en las entidades.

Expuesto lo anterior, la capacitación debe:

1. Entregar competencias específicas para afrontar los nuevos desafíos laborales.
2. Potenciar habilidades, conocimientos y experiencias, en ocasiones subutilizadas en el trabajo diario.
3. Reducir los requerimientos de supervisión y dar mayor autonomía decisional.
4. Mejorar las oportunidades de promoción y progreso.
5. Proporcionar mayor seguridad y satisfacción en el trabajo.
6. Elevar los niveles de productividad, con un mejor uso de los recursos disponibles.
7. Flexibilizar la gestión para poder asumir las rápidas transformaciones, características de nuestro tiempo.

8. Generar las condiciones para que cada uno de los miembros de la organización contribuya con sus capacidades y desempeños a un mejor logro de los objetivos institucionales.

De conformidad a lo enunciado, la Alcaldía de Palmira debe contribuir al mejoramiento institucional fortaleciendo las competencias laborales de sus servidores públicos desde las tres dimensiones del Saber Ser, Saber y Saber Hacer en el marco del Plan Institucional de Capacitación - PIC.

Por lo anterior, la construcción del PIC 2024 responde en primera medida a lo dispuesto en el estudio de necesidades de capacitación realizado por la Subsecretaría de Gestión de Talento Humano, para lo cual en la etapa de diagnóstico los insumos utilizados fueron:

a. El auto diagnóstico de la gestión estratégica del talento humano – FURAG.
b. Los lineamientos del Plan Nacional de Formación y Capacitación Mediante la Resolución 104 de marzo de 2020, el Departamento Administrativo de la Función Pública en conjunto con la Escuela Superior de Administración Pública, actualizaron el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020 – 2030, que establece cuatro ejes en la actual versión del PNFC, los cuales son: Gestión del Conocimiento y la Innovación, Creación de Valor Público, Transformación Digital y Probidad y Ética de lo Público, atendiendo *"llamado a que se haga una gestión para atraer oferta de capacitación y de formación sobre la base de criterios que determinen el interés organizacional y que le apunten al mejor desempeño organizacional, con un direccionamiento claro y estratégico"*.
c. El programa de gobierno 2020-2023 *"Ciudad transparente y moderna"* se basa en tres pilares fundamentales: Seguridad Ciudadana Inteligente, Ambiente y Ruralidad y Oportunidades y un eje central el Gobierno Abierto.
d. Los proyectos de Aprendizaje en Equipo –PAE
e. La encuesta de Percepción de Actividades de Gestión de Talento Humano

Es por ello que, la formación y capacitación congruente con las necesidades de la entidad, propende con la tenencia de una planta de personal idónea, competente y capaz de resolver inconvenientes presentados en el entorno laboral y social, de tal forma que la ampliación en su nivel de formación lo condiciona para emprender retos que mejoren su desempeño laboral y la calidad de vida tanto de la ciudadanía como de nuestros servidores públicos.

El Plan Institucional de Formación y Capacitación del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Plan Institucional de Capacitación - PIC 2024 de la Alcaldía de Palmira están encaminados a que el servidor se capacite y comprenda las tareas pertenecientes a la ocupación respectiva, lo cual puede ser posible con un aumento en el conocimiento y habilidades que sirvan de base para que este se destaque en la realización de sus funciones y dé aportes sustanciales en proyectos o ideas estratégicas.

CARACTERÍSTICAS DE UNA CAPACITACIÓN DE CALIDAD[15]

1. Programa concreto y manejo efectivo del tiempo

Una óptima propuesta de capacitación debe contar con un programa bien estructurado, con temas y tiempos definidos para cada fase y objetivo. Esto a su vez no solo permite desarrollar las actividades propuestas de manera organizada, sino que también nos permite sacar indicadores y medir por ejemplo que tan eficiente ha sido el proceso de capacitación dependiendo de cómo se ha manejado el programa.

[15] https://capacitacion.uc.cl/noticias/168-6-caracteristicas-esenciales-de-una-capacitacion-de-calidad

2. Identificación de las necesidades del grupo y de los objetivos de la empresa

Es claro que el objetivo de cada capacitación puede variar: tal vez sobre la materia o una forma de fomentar el liderazgo. Aunque estas capacitaciones suelen contar con programas y metodologías preestablecidas, a la hora de hacer e implementar una propuesta de capacitación es importante que se tomen en cuenta tanto las necesidades de los servidores públicos como los objetivos a lograr por parte de la empresa.

3. Establecimiento de metas e instrumentos de medición

En el punto 1 programa concreto y manejo efectivo del tiempo se mencionó que el manejo efectivo de un programa de capacitación funciona como un indicador de eficiencia. Es necesario que la capacitación cuente también con otros instrumentos de medición de cumplimiento de objetivos, como encuestas, pruebas o actividades que nos permitan saber si las metas establecidas se han cumplido adecuadamente. Una buena capacitación también toma en cuenta la opinión de los participantes sobre el proceso.

4. Fomento del liderazgo y del trabajo en equipo

Es difícil pensar en un área de la empresa que se componga de una sola persona: incluso los startups necesitan de más de una persona para cumplir tanto con la idea de negocio como con sus obligaciones legales y administrativas. Una buena capacitación toma en cuenta esta realidad, fomentando tanto el trabajo en equipo como el liderazgo a través de actividades grupales.

5. Creatividad y dinamismo

Las capacitaciones deben hacer todo lo posible por encantar a los servidores públicos con las materias a tratar y, para esto, deben abordarse con creatividad y dinamismo, es decir: deben incluir actividades de participación en donde los servidores públicos se sientan seguros expresando sus ideas y se diviertan aprendiendo. Discusiones, juegos y plataformas interactivas durante la capacitación nunca estarán de más, siempre que cumplan con un objetivo concreto.[16]

6. Experticia del docente

La capacidad del responsable en dictar los cursos o de quien diseña el plan de capacitación de una empresa u organización es vital. Esta es una de las características más importantes para el éxito de la capacitación en la empresa. Muchas empresas eligen profesionales con miles de horas de dictado de cursos en su trayectoria o títulos en pedagogía o docencia. La experiencia en el "subject" o tema a tratar también es igual o más importante que la experiencia en dictado. Para industrias muy competitivas como la petrolera los especialistas son muy buscados y valorados. Aquellos que carezcan de habilidades pedagógicas para el dictado de cursos pueden formarse previamente en el CÓMO para desarrollar esa capacidad que les falta.

SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO[17]

El sistema educativo colombiano, se encuentra enmarcado en la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, que para el presente proceso de selección hace referencia sobre **educación formal y educación no formal:**

[16] https://cutt.ly/GbTLZtw
[17] https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-268966_archivo_pdf_sac_2011.pdf

"Artículo 10: Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos."

"Artículo 36: La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el Artículo 11 de esta Ley."

Sobre la educación formal, objeto de su consulta, la misma Ley 115 establece en su artículo 11 lo siguiente:

"NIVELES DE LA EDUCACIÓN FORMAL. La educación formal a que se refiere la presente Ley, se organizará en tres (3) niveles: a) El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio; b) La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y c) La educación media con una duración de dos (2) grados. La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente."

En cuanto a la educación superior, reglamentada específicamente por la Ley 30 de 1992, la Ley 749 de 2002, la Ley 1188 de 2008 y diversos decretos reglamentarios, es preciso tener en cuenta que dentro de ella se encuentran los programas de pregrado y de postgrado. Los programas de pregrado se clasifican en el nivel técnico profesional, tecnológico y profesional universitario. A su vez, entre los programas de postgrado se encuentran las especializaciones, las maestrías, los doctorados y los post – doctorados. Ahora bien, dentro de la educación no formal se puede encontrar las siguientes opciones:

Seminario. Son reuniones donde se desarrolla en profundidad un tema determinado que generalmente abarca cuestiones de enseñanza y actualización hacia los asistentes. Debido a que cuenta con varios oradores existe la posibilidad de exponer en forma individual puntos de vista desde un área específica.
La duración varía de acuerdo al tipo de programa, desde 50 minutos hasta 3 horas aproximadamente y por lo general se otorga un diploma de participación.

Curso. Son formales y teóricos; y las personas que los imparten tienen el control de las clases, así que los estudiantes son pasivos escuchando que de vez en vez participan.

Por otro lado, en los cursos se dictan las famosas cátedras donde el formador transmite conocimientos, teorías, conceptos y modelos conceptuales mediante el apoyo de presentaciones digitales, manuales, pizarras y libros.

Taller. Son más prácticos y apelan a la experiencia, es impartido por un guía más flexible que se preocupa por hacer todo de manera más sencilla. Además, el responsable del aprendizaje es el alumno, por lo que se convierte en protagonista, gracias a que se llevan a través de dinámicas y prácticas que permiten experimentar, compartir y comparar los conocimientos.

En el caso de materiales se usan láminas, proyectores, así como materiales para las dinámicas, y suele trabajarse en equipo.

Diplomado, puede ser práctico o teórico, su objetivo es actualizar a los estudiantes, enseñarles nuevas técnicas o herramientas para su profesión. Es un programa curricular que estructura unidades de enseñanza-aprendizaje sobre determinado tema y que tiene suficiente extensión y formalidad para garantizar la adquisición y desarrollo de un conocimiento teórico y/o práctico válido.

Se puede concluir que, para el presente proceso de selección, la modalidad que más hace énfasis a la necesidad de la entidad, es la educación no formal, debido que ésta, no capacita profesionalmente, sino que su finalidad es el perfeccionamiento de la persona humana y el conocimiento, desarrollando habilidades y destrezas desde el campo práctico, para el ejercicio de un oficio o arte.

Adicionalmente, observando las distintas opciones que ofrece una educación no formal, todas son la mejor opción (seminarios, cursos, diplomados y talleres), ya que, sin ahondar en la intensidad de horas, la finalidad es complementar y actualizar en la formación teórico-práctico de la formación académica y como se mencionó anteriormente, en el perfeccionamiento en el conocimiento y desarrollo de habilidades en el ejercicio de un oficio o arte.

3.3 Aspectos regulatorios

REGLAMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN
La Constitución Política de Colombia	Artículo 54 establece que "Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran".
Ley 909 de 2004	Artículo 36, numeral 1° consagra que "La capacitación y formación de los empleados públicos está orientada al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los empleados y el mejoramiento en la prestación de los servicios" y el numeral 2° refiere que "Dentro de la política que establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública, las unidades de personal formularán los planes y programas de capacitación para lograr esos objetivos, en concordancia con las normas establecidas y teniendo en cuenta los resultados de la evaluación del desempeño".
Ley 115 de 1994	Ley general de Educación.
Decreto Ley 1567 de 1998	Artículo 3°, literal C "Planes Institucionales. Con el propósito de organizar la capacitación internamente, cada entidad formulará con una periodicidad mínima de un año su plan institucional de capacitación".
Decreto 894 de 2017	Artículo 1° por el cual se modifica el literal g del artículo 6 del Decreto Ley 1567 de 1998 el cual quedará así: "g) Profesionalización del servidor público. Todos los servidores públicos independientemente de su tipo de vinculación con el Estado podrán acceder en igualdad de condiciones a la capacitación, al entrenamiento y a los programas de bienestar que adopte la entidad para garantizar la mayor calidad de los servicios públicos a su cargo, atendiendo a las necesidades y presupuesto de la entidad. En todo caso si el presupuesto es insuficiente se dará prioridad a los empleados con derechos de carrera administrativa".
Decreto 1083 de 2015	Artículo 2.2.9.1 "Planes de capacitación. Los planes de capacitación de las entidades públicas deben responder a estudios técnicos que identifiquen necesidades y requerimientos de las áreas de trabajo y de los empleados, para desarrollar los planes anuales institucionales y las competencias laborales. Los estudios deberán ser adelantados por las unidades de personal o por quienes hagan sus veces, para lo cual se apoyarán en los instrumentos desarrollados por el Departamento Administrativo de la Función Pública y por la Escuela Superior de Administración Pública. Los recursos con que cuente la administración para capacitación deberán atender las necesidades

	establecidas en los planes institucionales de capacitación". Artículo 2.2.9.2 "Finalidad. Los programas de capacitación deberán orientarse al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño de los empleados públicos en niveles de excelencia".
Ley 1955 de 2019	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", el artículo 194 crea "el SNC (Sistema Nacional de Cualificaciones) como un conjunto de políticas, instrumentos, componentes y procesos necesarios para alinear la educación y formación a las necesidades sociales y productivas del país y que promueve el reconocimiento de aprendizajes, el desarrollo personal y profesional de los ciudadanos, la inserción o reinserción laboral y el desarrollo productivo del país. Son componentes del SNC: el MNC (Marco Nacional de Cualificaciones), los subsistemas de aseguramiento de la calidad de la educación y la formación, de normalización de competencias y de evaluación y certificación de competencias, el esquema de movilidad educativa y formativa, así como la plataforma de información del SNC".
Ley 734 de 2002	Por la cual se expide el Código Disciplinario Único, consagra en el artículo 33 que "Además de los contemplados en la Constitución, la ley y los reglamentos, son derechos de todo servidor público..." numeral 3° "Recibir capacitación para el mejor desempeño de sus funciones".
Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020 – 2030	Establece los Lineamientos en materia de formación y capacitación del Departamento Administrativo de la Función Pública.
Ley 1064 de 2006	Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.
Decreto N° 1075 del 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

3.5 Acuerdos comerciales

Un acuerdo comercial es un tratado entre dos o más partícipes con el propósito de incrementar el intercambio de bienes, servicios o inversiones entre ellos. El acuerdo comercial se realiza con el objetivo principal de mejorar la economía de cada una de las partes involucradas al momento de hacer crecer sus negocios.

De acuerdo con lo anterior, validando en el cumplimiento del numeral 8° del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 2015 modificado por el Art. 1 del Decreto 399 de 2021, la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, procede a establecer si el presente proceso de contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial.

El numeral 5° del ítem 1.2.3. del Manual Explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación que expresa:

"Todos los contratos realizados mediante la modalidad de contratación directa y mínimas cuantías estipuladas en la ley 1150 de 2007 no les aplican las obligaciones de los acuerdos internacionales y por lo tanto no se requiere establecer si están o no cubiertos por dichos acuerdos".

3.5 Acuerdos Marco de Precios

Revisada la Tienda Virtual del Estado Colombiano, no se evidenció acuerdo marco de precios que pueda suplir la necesidad de la entidad.

4. Análisis de la Demanda

La información de la demanda permite a la Secretaría de Desarrollo Institucional recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado las capacitaciones para los servidores públicos, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Municipio de Palmira, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación.

La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

4.1 Procesos de Contratación anteriores del Municipio de Palmira

Tabla 02: Procesos de contratación analizados del Municipio de Palmira para la adquisición del servicio de capacitación.

Número de proceso	Plataforma	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	Link de publicación
MP-SDI-SA-PS-081-2022	SECOP II	CONTRATAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC).	$200.000.000	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL	4 MESES (120 días)	https://tinyurl.com/2dv4twmv
MP-SDI-SAMC-PS-19-2021	SECOP II	CONTRATAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC).	$170.000.000	Selección Abreviada de Menor Cuantía	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	05 MESES (40 días)	https://tinyurl.com/2z3b95so
MP-SDI-MC-PS-36-	SECOP II	CONTRATAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA	$32.000.000	Selección Abreviada de Menor	TECNOLÓGICA DEL SUR	40 días	https://tinyurl.com/2exckng3

Número de proceso	Plataforma	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	Link de publicación
2020		ALCALDÍA DE PALMIRA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC, BAJO LA MODALIDAD DE DIPLOMADO VIRTUAL.		Cuantía			
CONVENIO MP-551-2016	SECOP I	CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL USO DEL SISTEMA SIMAT VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA.	$65.000.000	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA - FUNDACED	4 meses (120 días)	https://tinyurl.com/2ku4769m
MP-757-2014	SECOP I	CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN PROYECTOS Y HACIENDA PÚBLICA.	$39.984.000	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	FUNDACIÓN EDUCANDO A COLOMBIA EGRESADOS UNIVERSIDAD LIBRE	2 meses (60 días)	https://tinyurl.com/2hhxpnjt
MP-208-2014	SECOP I	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA DESARROLLAR Y FORTALECER COMPETENCIAS LABORALES EN LOS FUNCIONARIOS, DE ACUERDO CON EL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL. CAPACITACIÓN SOBRE EL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON ÉNFASIS EN EL PROCESO ORAL.	$ 34.800.000	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	FUNDACIÓN TRIBUNA JURÍDICA	1 meses (30 días)	https://tinyurl.com/2jtlg9ln
MP-958-2024	SECOP II	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ARTICULADO CON EL CONTROL FISCAL DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DEL PROYECTO 2000133 FORTALECIMIENTO DE	$ 50.000.000	Contratación directa.	Universidad Santiago de Cali	2 MESES	LINK

Número de proceso	Plataforma	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	Link de publicació
		LAS CAPACIDADES EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA					

Fuente: SECOP I y SECOP II

4.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

Tabla 03: Procesos de contratación analizados de otras Entidades Estatales para la adquisición del servicio de capacitación

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	Link de publicación
4137.010.26.1.425	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, A TRAVÉS DE DIPLOMADOS CON EL FIN DE EJECUTAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC) DE LA VIGENCIA 2017	$89,250,000	Contratación Directa	Universidad Santiago de Cali	3 meses	LINK
4137.010.32.1.302-2022	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR CAPACITACIONES EN TEMAS DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS, BIG DATA, ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA, TEMAS INCLUIDOS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2022, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI" SEGÚN FICHA EBI NO. BP 26002706"	$99.000.000	Contratación directa.	Universidad Santiago de Cali	110 dias	LINK
CONTRATACION-DIRECTA-85-2023-MDN-UGG-DA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA MODALIDAD DE DIPLOMADO.	$13.264.830	Contratación directa	Pontificia Universidad Javeriana	90 dás	LINK
CD-00-010-2023	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	PRESTAR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UAE-DIAN, INCLUIDOS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC 2023	$2.184.914.762	Contratación directa	Universidad Nacional De Colombia	308 días	https://tinyurl.com/2j2rbngw

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	Link de publicación
IDRD-SG-SAMC-077-2022	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE-IDRD	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE ACUERDO CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC 2021-2022 DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.	$102.484.033	Selección abreviada menor cuantía	Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario	240 días (8 meses)	https://tinyurl.com/2h6fs3ef
SAMC-002-2022	INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN - ISVIMED	PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN - ISVIMED PARA LA VIGENCIA 2022v	$99.970.600	Selección abreviada menor cuantía	Compañia Pedagógica	150 días (5 meses)	https://tinyurl.com/2jmtmtmj
IND-22-SAF-08-1777	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (INDERVALLE)	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EXTERNA DEFINIDA POR INDERVALLE EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, CON EL FIN DE FORTALECER LAS COMPETENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LOS FUNCIONARIOS	$150.000.000	Selección abreviada menor cuantía	García & López Consultoría	62 días	https://tinyurl.com/2qd27477
SAMC-008-2021	ALCALDÍA MUNICIPAL COTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC Y PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL ADOPTADO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL DIRECTIVO, CARRERA ADMINISTRATIVA Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA ALCALDÍA DE COTA CUNDINAMARCA VIGENCIA 2021	$404.922.649	Selección abreviada menor cuantía	FUNDACION WR TEJIDO SOCIAL	75 días	https://tinyurl.com/2hht55xp

Fuente: SECOP II y DATOS ABIERTOS

4.3 Procesos de Contratación de otras entidades internacionales u organizaciones del sector privado

N/A

4.4 Análisis de los Procesos de Contratación identificados

a) Modalidad de Contratación

Modalidad de Contratación	No. Contratos	Porcentaje
Contratación Directa	7	46,67%
Selección Abreviada de Menor Cuantía	1	6,67%
Convenio de asociación	7	46,67%
Total	15	100%

b) Plazo del contrato

Los plazos de los procesos de selección consultados, presentan diferentes plazos de ejecución según las necesidades de cada entidad; no obstante, el plazo de los procesos consultados hasta 8 meses de ejecución desde la fecha de inicio.

c) Experiencia exigida al proveedor

Tabla 04: Análisis de la experiencia exigida en los procesos de contratación para la adquisición del servicio de capacitación

Proceso	Experiencia exigida
MP-SDI-SAMC-PS-073-2023	Acreditar la experiencia con MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) certificaciones de experiencias contratos ejecutados y terminados a satisfacción. para el Emprendimientos y empresas de mujeres mínimo de UNA (1) Y UN MÁXIMO DE CINCO (5). La sumatoria de las experiencias aportadas debe ser sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección expresado en SMMLV.
MP-SDI-SA-PS-081-2022	Acreditar la experiencia con MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) certificaciones de experiencias contratos ejecutados y terminados a satisfacción. para el Emprendimientos y empresas de mujeres mínimo de UNA (1) Y UN MÁXIMO DE CINCO (5). La sumatoria de las experiencias aportadas debe ser sea igual o superior al noventa por ciento (90%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección expresado en SMMLV.
MP-SDI-SAMC-PS-19-2021	Acreditar con mínimo Una (1) certificación y/o máximo Tres (3) certificaciones de contratos donde se pueda evidenciar actividades iguales o similares al del objeto del proceso, cuya sumatoria expresada en SMMLV del año en que terminó el contrato sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial para la presente contratación expresados en SMMLV.
MP-SDI-MC-PS-36-2020	Mediante certificaciones de contratos, deben ser ejecutados y terminados por tardar a la fecha de cierre del proceso, donde se pueda evidenciar la prestación del servicio del objeto a contratar, lo cual es acreditar experiencia en servicios educativos, diplomados en modalidad virtual, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial para la presente contratación
CONVENIO MP-551-2016	Mínimo 2 certificaciones de contratos en el cumplimiento de actividades conforme al objeto contractual.
MP-757-2014	No exigieron, contratación directa
MP-208-2014	No exigieron, contratación directa
CD-00-010-2023	Mínimo 5 certificaciones, las cuales acrediten la realización de seminarios, talleres, foros, conferencias, cursos, diplomados o programas de capacitación, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.
IDRD-SG-	Acreditar mediante DOS (2) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS iniciados, ejecutados y terminados o liquidados,

Proceso	Experiencia exigida
SAMC-077-2022	anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección; celebrados con entidades públicas o privadas, para MiPymes hasta SEIS (6) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS. Que las certificaciones contengan mínimo DOS (2) de los tres (3) siguientes códigos: 861017, 861116, 801115
SAMC-002-2022	Acreditar hasta máximo con tres (3) Contratos EJECUTADOS Y TERMINADOS, que el objeto de los contratos guarde relación con el objeto del proceso y cuya sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial asignado para el proceso.
IND-22-SAF-08-1777	Acreditar experiencia máxima tres (3) contratos ejecutados y debidamente certificados, que el objeto deba corresponder o relacionarse con la prestación del servicio de capacitaciones, diplomados, talleres, conferencias, seminarios, cursos, cuya sumatoria en SMMLV sea igual o mayor al 2,5 veces. Para MiPymes será de hasta cinco (5) contratos, cuyo objeto sea capacitación y/o formación de empleados o servidores públicos.
SAMC-008-2021	Acreditar la experiencia en máximo tres (3) contratos, cuyo objeto esté relacionado con apoyo logístico y capacitación, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto, debe contener por lo menos cinco de los siguientes códigos: 801015, 491017, 801117, 861417, 781115, 931115, 441115, 931415.

Fuente: SECOP I, SECOP II y DATOS ABIERTOS

d) Garantías exigidas

Tabla 05: Análisis de garantías exigidas en los procesos de contratación para la adquisición del servicio de capacitación

Cobertura exigible	Rango de porcentaje de cobertura	Rango de plazo	Porcentaje de los contratos que solicitaron la garantía
Seriedad de la oferta	El 10% del valor del contrato	Entre 3 meses de vigencia, o desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento	58% de los contratos solicitan este tipo de garantía
Cumplimiento general del contrato	Entre el 10% y el 20% del valor del contrato	Entre 4 y 6 meses, o terminar el contrato	83% de los contratos solicitan este tipo de garantía
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y servicios	Entre el 10% y el 20% del valor del contrato	Entre 6 y 12 meses de vigencia.	83% de los contratos solicitan este tipo de garantía
Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones	Entre el 5% y el 10% del valor del contrato	3 años de vigencia.	83% de los contratos solicitan este tipo de garantía
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	Tiempo de ejecución del contrato	8% de los contratos solicitan este tipo de garantía

Fuente: SECOP II Y SECOP I

e) Especificaciones o requisitos técnicos relevantes

En los procesos analizados de otras entidades estatales, se pudo constatar que dentro de los requisitos técnicos solicitados se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos técnicos para la prestación de los servicios de capacitaciones. Para cada caso se

indica el porcentaje de procesos consultados que solicitaron dichos requisitos.

Condición Técnica	Porcentaje
Personal mínimo requerido con experiencia en docencia	42%
Certificado de acreditación institucional y/o de programas expedido por el ministerio de educación nacional.	25%

Así mismo, es importante mencionar que las especificaciones técnicas más relevantes consultadas en los procesos de selección, incluyen el acompañamiento del contratista en el desarrollo de la capacitación, insumos para el desarrollo de la misma como refrigerios, espacios, logística, material, entre otros.

Adicionalmente, se pudo concluir que una condición técnica relevante es la entrega del diploma por la participación, asistencia a las capacitaciones y el garantizar la disponibilidad a todo costo de los docentes.

f) Criterios de evaluación y/o ponderación

Conforme a los procesos de contratación consultados, se pudo establecer que las entidades establecen como criterios de evaluación aspectos objeto de verificación (capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y capacidad organizacional). Se calificaron las propuestas que cumplieran con la totalidad de los requisitos enunciados anteriormente.

Con respecto a la ponderación, en la mayoría asignan puntaje a emprendimiento y empresas mujeres, MiPymes, oferta económica y componente nacional; en cambio en otras, adicionan seminarios o cursos y acreditación de alta calidad.

g) Personal mínimo

Teniendo en cuenta que, para suplir las necesidades, de los procesos consultados, el 36% solicitan profesionales con gran experiencia en su materia e idóneos para dictar las capacitaciones, seminarios, diplomados, etc.

h) Códigos UNSPSC solicitados en los procesos consultados

Los códigos más utilizados, se tienen los siguientes:

Código UNSPSC	Clase/Producto
43232200	Software de gestión de contenidos
86141700	Tecnología Educacional
80111504	Formación o desarrollo laboral
86111501	Servicios de orientación para el aprendizaje a distancia
86111502	Servicios de enseñanza a distancia
86111503	Servicios de aprendizaje diplomado a distancia
86111504	Servicios de aprendizaje no diplomado a distancia
86111604	Educación para empleados
86111602	Servicios de educación de tiempo parcial para adultos

86132001	Servicio de entrenamiento (coaching) ejecutivo
86101710	Servicios de formación pedagógica

i) Formas de pago

De los procesos de contratación consultados, se observa que el 91% de estos contemplan formas de pago parciales de conformidad con las entregas aprobadas previamente por el supervisor designado para tal fin.

De otro lado, el 9% restante estipula que pagará el valor del contrato en un único pago, una vez terminada la ejecución del contrato, dada radicada la cuenta de cobro previo visto bueno del supervisor.

j) Otros requisitos técnicos

De los procesos consultados, dos de ellos, es decir el 25%, exigieron cómo requisito adicional habilitante copia de la Resolución, Licencia o el documento equivalente expedido por Ministerio de Educación Nacional o la autoridad competente equivalente, que lo hubiese habilitado para brindar servicios educativos y/o de capacitación, o se le reconozca como Institución de Educación Superior (IES).

k) Análisis proceso declarado desierto MP-SDI-SAMC-PS-073-2023

Revisando la razón por la cual el proceso se declaró desierto, se tiene que ello probablemente ocurrió, debido que se limitó la convocatoria a MiPymes, con ocasión a la solicitud de cinco (5) empresas de este tipo; y aquellas que se presentaron no contaban con los requisitos habilitantes que estaban previamente establecidos.
En atención a lo anterior, se sugiere hacer un análisis del requisito exigido en el primer proceso de selección con el fin de verificar la redacción del mismo para brindar mayor claridad a los proponentes interesados.
Sin embargo, se advierte que de acuerdo con el análisis de las normas legales vigentes que regulan la materia, resulta imperativo que se requiera a los oferentes contar con la licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial para poder prestar el servicio educativo requerido por la entidad.

4.5 Aspectos técnicos de la demanda

a) Clasificación UNSPSC

Tabla 06: Clasificación UNSPSC de capacitación para servidores públicos de la Alcaldía de Palmira, en cumplimiento del plan institucional de capacitación-PIC

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	Proveedores registrados en SECOP II
80111504	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de recursos humanos	Desarrollo de recursos humanos	Formación o desarrollo laboral	445

86111501	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Servicios de aprendizaje a distancia	Servicios de orientación para el aprendizaje a distancia	214
86111502	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Servicios de aprendizaje a distancia	Servicios de enseñanza a distancia	260
86111503	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Servicios de aprendizaje a distancia	Servicios de aprendizaje diplomado a distancia	202
86111504	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Servicios de aprendizaje a distancia	Servicios de aprendizaje no diplomado a distancia	205
86111604	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Educación de adultos	Educación para empleados	385
86111602	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Educación de adultos	Servicios de educación de tiempo parcial para adultos	298
86132001	Servicios educativos y de formación	Servicios educativos especializados	Servicios de educación y capacitación en administración	Servicio de entrenamiento (coaching) ejecutivo	329
86101710	Servicios educativos y de formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no - científica	Servicios de formación pedagógica	349

Nota: La fecha de consulta del número de proveedores inscritos en SECOP II con los anteriores códigos es a corte 24 del mes de junio del año 2024.

b) Especificaciones técnicas relevantes del bien o servicio a contratar

Se anexa Excel denominado "ANEXO TÉCNICO - CAPACITACIONES", con las especificaciones técnicas exigidas el cual hace parte integral del presente estudio del sector, y contempla como información: TIPO, INTENSIDAD HORARIA, MODALIDAD, NÚMERO DE PERSONAS, OBSERVACIONES y CONTENIDO PROGRAMÁTICO. Finalmente, en los estudios previos, puntualmente en las obligaciones específicas se establece el detallado de todas las condiciones para dar cumplimiento a la necesidad que pretende suplir la Alcaldía de Palmira.

En aras de impartir capacitaciones que cumplan con estándares y den como resultado la mayor tasa de absorción del conocimiento, adquisición de habilidades y competencias se busca instituciones de educación con acreditación de alta calidad dado que con ello se obtiene:

- Altos estándares de calidad, por tanto, sus docentes y profesionales son confiables.
- Compromiso con el constante mejoramiento de la calidad de la enseñanza.
- Estandarización de sus procesos.
- Solidez y credibilidad de toda la información que se comunique tanto a nivel interno como externo.

5. Análisis de la Oferta

A continuación, la Secretaría de Desarrollo Institucional presenta la información proveniente de la oferta del mercado de capacitación para servidores públicos de la Alcaldía de Palmira.

5.1 Identificación de proveedores de educación formal y no formal

Tabla 07: Identificación de proveedores de educación formal y no formal

N°	Nit	Razón Social	Tipo Organización	Registrado En Secop II	Ciudad	Tamaño De La Empresa
1	899999124-4	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
2	891800330-1	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	Institución De Educación Superior	No	Tunja	Grande
3	890801063-0	UNIVERSIDAD DE CALDAS	Institución De Educación Superior	Si	Manizales	Grande
4	891080031-3	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Institución De Educación Superior	Si	Montería	Grande
5	891180084-2	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIAN.	Institución De Educación Superior	Si	Huila	Grande
6	800225340-8	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	N/A
7	890102257-3	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	Institución De Educación Superior	Si	Barranquilla	Grande
8	890399010-6	UNIVERSIDAD DEL VALLE	Institución De Educación Superior	Si	Cali	Grande
9	890201213-4	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Institución De Educación Superior	Si	Bucaramanga	Grande
10	890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	Institución De Educación Superior	Si	Cartagena	Grande
11	800118954-1	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Institución De Educación Superior	Si	Pasto	Grande
12	890000432-8	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Institución De Educación Superior	Si	Armenia	Grande
13	891780111-8	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA	Institución De Educación Superior	Si	Santa Marta	Grande
14	800214750-7	INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	Institución De Educación Superior	Si	Medellín	Grande
15	890303522-3	INSTITUTO TOBIAS EMANUEL	Institución De Educación Superior	Si	Cali	Mediana
16	800124023-4	INSTITUTO TECNICO AGRICOLA ITA DE BUGA	Institución De Educación Superior	Si	Buga	Mediana

N°	Nit	Razón Social	Tipo Organización	Registrado En Secop II	Ciudad	Tamaño De La Empresa
17	811030647-5	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED	Institución De Educación Superior	Si	Medellín	Mediana
18	891680089-4	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO 'DIEGO LUIS CORDOBA'	Institución De Educación Superior	Si	Chocó	Grande
19	890401962	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA D BOLIVAR	Institución De Educación Superior	Si	Cartagena	Grande
20	890500622-6	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Institución De Educación Superior	Si	Cúcuta	Grande
21	860013720-1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
22	860014918-7	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
23	860012357-6	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
24	860006848-6	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
25	860024746-1	UNIVERSIDAD CENTRAL	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
26	890902922-6	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Institución De Educación Superior	Si	Montería	Grande
27	860075558-1	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
28	890901389-5	UNIVERSIDAD EAFIT-	Institución De Educación Superior	Si	Medellín	Grande
29	890101681-9	UNIVERSIDAD DEL NORTE	Institución De Educación Superior	Si	Barranquilla	Grande
30	890307400-1	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
31	860028971-9	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
32	890984746-7	UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE -UCO	Institución De Educación Superior	Si	Rionegro	Grande
33	860351894-3	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
34	860066789-6	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
35	860517647-5	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN-UMB-	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
36	860015542-6	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
37	860013798-5	UNIVERSIDAD LIBRE	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
38	860007386-1	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
39	890200499-9	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE	Institución De Educación Superior	Si	Bucaramanga	Grande

N°	Nit	Razón Social	Tipo Organización	Registrado En Secop II	Ciudad	Tamaño De La Empresa
		BUCARAMANGA-UNAB				
40	860056070-7	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑ(	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
41	890806477-9	UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	Institución De Educación Superior	Si	Manizales	Grande
42	890316745-5	UNIVERSIDAD ICESI	Institución De Educación Superior	Si	Cali	Grande
43	890305881-1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	Institución De Educación Superior	Si	Cali	Grande
44	860403721-2	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES – UDCA	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
45	890104530	CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	Institución De Educación Superior	No	Barranquilla	Grande
46	860026058-1	UNIVERSIDAD EAN	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
47	900160063-4	ACS - ACIEL COLOMBIA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	Sociedades Por Acciones Simplificada	Si	Bogotá	Mediana
48	811015658-3	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA S.A.	Sociedades Por Acciones Simplificada	Si	Medellín	Pequeña
49	860051734-6	INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES LTDA INESCO LTDA	Sociedad Limitada	Si	Bogotá	Pequeña
50	900252345-1	KIBUTZIM S.A.S.	Sociedades Por Acciones Simplificada	Si	Medellín	Micro
51	901092038-1	ANALITICA & GESTION S A S	Sociedades Por Acciones Simplificada	Si	Bogotá	Pequeña
52	890806001-7	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	Institución De Educación Superior	Si	Manizales	Grande
53	890704382-1	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	Institución De Educación Superior	No	Ibagué	Grande
54	890401962	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA D BOLIVAR	Institución De Educación Superior	Si	Cartagena	Grande
55	890983722-6	UNIVERSIDAD EIA	Institución De Educación Superior	No	Envigado	Grande
56	901189368-5	DOKUMA. CREATIVIDAD & TECNOLOGIA SAS	Sociedades Por Acciones Simplificada	Si	Bogotá	Micro
57	860508517-8	CORPORACION POLITECNICO COLOMBO ANDINO	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Micro
58	900350937-1	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA SAS	Sociedades Por Acciones Simplificada	Si	Bogotá	Micro
59	900253021-5	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA	Institución De Educación Superior	Si	Sabaneta	Mediana
60	890303797-1	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	Institución De Educación Superior	Si	Cali	Grande
61	900513434-1	CORPORACION VISION FUTURO	Entidad Sin Ánimo De Lucro	Si	Cali	Micro

N°	Nit	Razón Social	Tipo Organización	Registrado En Secop II	Ciudad	Tamaño De La Empresa
62	860401734-9	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
63	830083784-2	FEEDBACK EXPERIENCES & CONSULTING SAS	Sociedades Por Acciones Simplificada	Si	Bogotá	Micro
64	900324908-8	GLOBAL INTERNATIONAL MULTIINTERSECTORIAL FOUNDATION - ONG	Entidad Sin Ánimo De Lucro	Si	Cali	Mediana
65	900350416-6	CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL CICCE	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Pequeña
66	860015685-0	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	Institución De Educación Superior	Si	Bogotá	Grande
67	860007759-3	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Entidad Sin Ánimo De Lucro	Si	Bogotá	Grande

Fuente: SECOP I, SECOP II, RUES y CNA

Tamaño de la empresa	Número de empresas de la muestra	Porcentaje
Grande	51	76%
Mediana	6	9%
Pequeña	4	6%
Micro	6	9%

5.2 Cadena de suministro

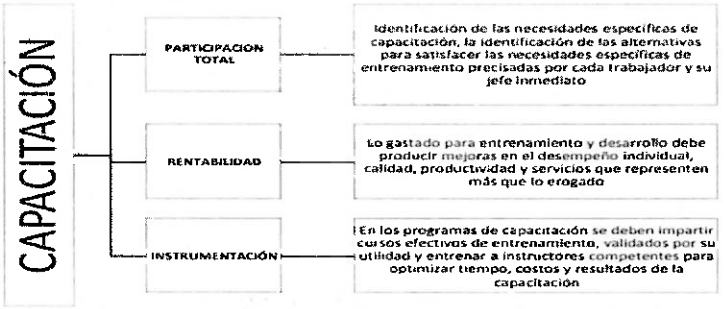


Figura 1. Factores de importancia en materia de capacitación en organizaciones (Qian, Li, & Zhou, 2008)

Lo anterior, demuestra que el sector de capacitación tiene el objetivo de garantizar el cumplimiento de la misión de la organización, se hace necesario que dicho ámbito haga parte de las estrategias organizacionales que se aplican a todos los niveles y áreas de la empresa, toda vez que, es necesario que la organización se adecue de forma rápida y efectiva a las necesidades del mercado.

Así las cosas, se deberán generar planes o programas de capacitación eficaces, que no pueden diferenciarse entre grandes, medianas o pequeñas empresas, ya que cualquiera de ellas debe enfrentar situaciones previsibles o situaciones imprevisibles, para las cuales las máquinas no están preparadas, y donde la participación intelectual de los colaboradores será la diferencia.

Existen diversos estudios frente al tema de los planes de capacitación y las etapas que ella requiere para ser efectiva, sin embargo, para identificar los principales factores a tener en cuenta para su implementación en cualquier organización, más allá de su complejidad, es necesario conocer y concluir con la siguiente gráfica que demuestra el objetivo de la realización de capacitaciones:



Figura 2. Etapas de la capacitación (Carrillo, 2012)

Ahora bien, partiendo de las necesidades que busca satisfacer el contenido de un diplomado o curso, es importante identificar en qué consiste la metodología que se sigue para conformar el currículum que va desde un plan de estudios, hasta un programa de asignatura o de una clase.

Para comenzar el diseño curricular de una asignatura se debe de partir de las fuentes del currículum, las cuales son:

- La fuente sociológica,
- La fuente psicológica,
- La fuente pedagógica,
- La fuente epistemológica.

Es importante mencionar, que un plan de estudios puede estructurarse de dos maneras:

- Por asignaturas: Se organizan los contenidos por disciplinas y objetos de estudio. Se pretende que las asignaturas se agrupen por niveles de complejidad que llevan al alumno a desarrollar los conocimientos, habilidades y valores establecidos como objetivos.

- Por módulos: Se estructura por unidades que integran un problema concreto que representa un objeto de transformación a partir del cual se hace el diseño de los contenidos del módulo y pretende la integración del conocimiento a través de la investigación de un problema eje y el servicio a la comunidad.

Estos se apoyan en un enfoque interdisciplinario que supere la fragmentación del conocimiento y promueve prácticas profesionales y proyectos de investigación que contribuyan a resolver problemáticas sociales.

La metodología de diseño curricular se basa principalmente en la organización por asignaturas, aunque hay puntos que se pueden retomar para los planes modulares.

1. Establecer los objetivos de aprendizaje generales y particulares. Para su redacción, es importante apoyarse en alguna taxonomía
2. Definir los contenidos y su distribución, procurando ir de lo simple a lo complejo. Revisar fuentes de consulta y definir cuáles se abordan de manera obligatoria y cuáles pueden servir de manera complementaria.
3. Diseñar las actividades didácticas para los diferentes temas y contemplar los recursos didácticos que se utilizarán. Tomar en cuenta las ventajas del uso de ambientes virtuales de aprendizaje como apoyo a las sesiones presenciales y la elaboración de actividades interactivas utilizando software libre
4. Pensar en los productos pertinentes para la evaluación del aprendizaje, de acuerdo con los objetivos establecidos. Contemplar el tiempo que requerirá la revisión de los trabajos solicitados, de acuerdo a la cantidad de alumnos del grupo.
5. Una vez elaborado el programa, proyectar su viabilidad: revisar cuántas sesiones efectivas tiene y cómo se pueden distribuir los contenidos, actividades y trabajos que se contemplan. Hacer modificaciones a nuestro programa si nos percatamos de que no es viable.
6. Hacer calendario con las actividades de cada sesión e integrar la versión del programa que se les entregará a los alumnos al inicio del curso. De ser posible, hacer un solo compendio de las fuentes de consulta que se van a utilizar de manera impresa o electrónica, y colocarlas en el orden en que se van a abordar a lo largo del curso.
7. Es recomendable tener listos los objetos de aprendizaje que se utilizarán a lo largo del curso antes de que éste inicie. Lo ideal es hacer materiales propios en la medida de lo posible y citar las fuentes de consulta utilizadas.

Lo anterior, permite concluir que, para este tipo de capacitaciones, los más aptos para contar con estos planes de estudios son las Universidades; dada la manera y el objetivo de cómo se construye el objeto a contratar.

5.3 Estructura de costos

1. Costos Directos: Estos son los costos que se pueden atribuir directamente a un proyecto de capacitación.

- Honorarios de los Instructores: Salarios o tarifas de los profesionales que impartirán la capacitación.
- Materiales de Capacitación: Libros, manuales, folletos, y cualquier otro material didáctico necesario.
- Equipos y Tecnología: Alquiler o compra de equipos audiovisuales, computadoras, software, etc.
- Alquiler de Espacios: Costos de alquiler de salas de conferencias o aulas donde se llevará a cabo la capacitación.
- Transporte y Viáticos: Gastos de transporte, alojamiento y alimentación para los instructores y participantes si es necesario.

2. Costos Indirectos: Estos son los costos que no se pueden atribuir directamente a una actividad especifica del proyecto, pero que son necesarios para su ejecución.

- Administración y Gestión del Proyecto: Salarios del personal administrativo y de gestión que coordina el proyecto.
- Servicios Públicos: Costos de electricidad, agua, internet, etc.
- Mantenimiento y Limpieza: Servicios de limpieza y mantenimiento de los espacios utilizados.

3. Costos Variables: Estos costos pueden fluctuar dependiendo del número de participantes y la duración de la capacitación.

- Materiales Consumibles: Papelería, bolígrafos, carpetas, etc.
- Refrigerios y Comidas: Provisión de alimentos y bebidas durante las sesiones de capacitación.

4. Costos Fijos: Estos costos permanecen constantes independientemente del número de participantes.

- Honorarios de los Instructores (si son contratados por un periodo fijo): Salarios o tarifas fijas.
- Alquiler de Espacios (si es por un periodo fijo): Costos de alquiler de salas de conferencias o aulas.

5. Costos de Contingencia: Se pueden tener estos costos donde se puede incluir un porcentaje del presupuesto total para imprevistos.

- Fondo de Contingencia: Se puede considerar un porcentaje del presupuesto total para cubrir gastos inesperados.

6. Costos de Evaluación y Seguimiento: Para asegurar la calidad y efectividad de la capacitación.

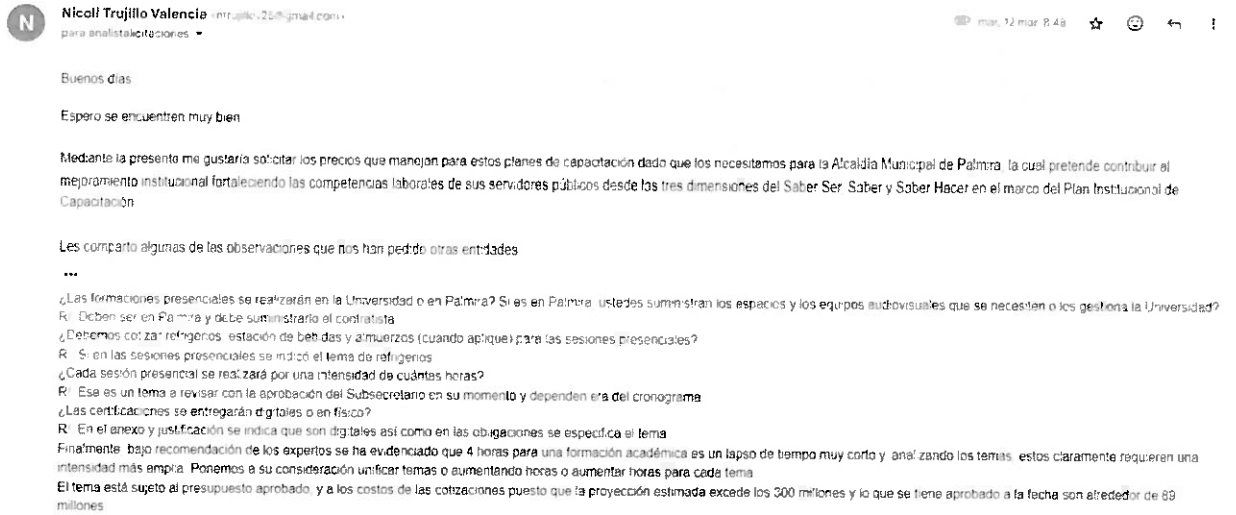
- Evaluaciones: Costos asociados a la creación y administración de evaluaciones de los participantes.
- Seguimiento: Costos para el seguimiento post-capacitación, como encuestas de satisfacción y análisis de resultados.

5.4 Análisis de precios

Para establecer el valor estimado del presupuesto oficial, se realizó inicialmente un estudio sobre los costos del servicio de capacitación a contratar para los servidores públicos de la Alcaldía de Palmira, por lo que se solicitaron cotizaciones a las empresas que pueden brindar este tipo de servicios, mediante correo electrónico y publicación en la plataforma SECOP II, incluyendo IVA, impuestos y deducciones, y que debían contener las especificaciones técnicas requeridas.

Con referencia a la solicitud realizada por correo electrónico, se realizó la invitación a cotizar a veinte (20) empresas como se muestran en la siguiente imagen:

SOLICITUD DE COTIZACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO



Nicoll Trujillo Valencia <ntrujillo.25@gmail.com>
para analistalicitaciones

mar, 12 mar 8:48

Buenos días

Espero se encuentren muy bien

Mediante la presente me gustaría solicitar los precios que manejan para estos planes de capacitación dado que los necesitamos para la Alcaldía Municipal de Palmira la cual pretende contribuir al mejoramiento institucional fortaleciendo las competencias laborales de sus servidores públicos desde las tres dimensiones del Saber Ser Saber y Saber Hacer en el marco del Plan Institucional de Capacitación

Les comparto algunas de las observaciones que nos han pedido otras entidades

...

¿Las formaciones presenciales se realizarán en la Universidad o en Palmira? Si es en Palmira ustedes suministran los espacios y los equipos audiovisuales que se necesiten o los gestiona la Universidad?
R: Deben ser en Palmira y debe suministrarlo el contratista
¿Debemos cotizar refrigerios, estación de bebidas y almuerzos (cuando aplique) para las sesiones presenciales?
R: Si en las sesiones presenciales se indicó el tema de refrigerios
¿Cada sesión presencial se realizará por una intensidad de cuántas horas?
R: Ese es un tema a revisar con la aprobación del Subsecretario en su momento y dependen era del cronograma
¿Las certificaciones se entregarán digitales o en físico?
R: En el anexo y justificación se indica que son digitales así como en las obligaciones se especifica el tema
Finalmente bajo recomendación de los expertos se ha evidenciado que 4 horas para una formación académica es un lapso de tiempo muy corto y analizando los temas estos claramente requieren una intensidad más amplia. Ponemos a su consideración unificar temas o aumentando horas o aumentar horas para cada tema
El tema está sujeto al presupuesto aprobado y a los costos de las cotizacinnes puesto que la proyección estimada excede los 300 millones y lo que se tiene aprobado a la fecha son alrededor de 89 millones

Cotización planes de capacitación Alcaldia de Palmira

Nicoll Trujillo Valencia <ntrujillov25@gmail.com>
para ag.cstono

Buenas tardes

Espero se encuentren muy bien

Mediante la presente me gustaría solicitar los precios que manejan para estos planes de capacitación dado que los necesitamos para la Alcaldia Municipal de Palmira la cual pretende contribuir al mejoramiento institucional fortaleciendo las competencias laborales de sus servidores públicos desde las tres dimensiones del Saber Ser Saber y Saber Hacer en el marco del Plan Institucional de Capacitación

TEMA
Resolución de Problemas y Toma de Decisiones
Operación de sistemas de información y plataformas tecnológicas para la gestión de datos
Apropiación y uso de la tecnología
Competitividad e Innovación
Análisis de Indicadores y Estadísticas
Gerencia de Proyectos
Modelos de Seguimiento a la inversión pública
Marco de políticas de transparencia y gobernanza pública

Respuesta Cotización planes de capacitación 2024 Recibidos x

Brayan David Diaz Sanchez <analistalicitaciones@uao.edu.co>
para mi, Michel, Jaclyn

Atento saludo,

Por medio del presente, y atendiendo a las necesidades de la entidad remito cotización solicitada, discriminada en el cuadro Excel. De igual manera nos permitimos informar que por ser un proceso de cotización, tenemos plena disposición a la negociación que surja del presente proceso

NOTA IMPORTANTE:

La Universidad Autónoma de Occidente Certifica con asistencia mínima del 80% de cada una de las actividades programadas. (Salvo acuerdo o solicitud del contratante en distinto porcentaje)

- Fecha de inicio de la actividad: previamente acordada por las partes.
- Somos una Entidad Sin Ánimo de Lucro.
- No Somos Grandes Contribuyentes.
- No Responsables de IVA – Art. 92 Ley 30 de 1992.
- Somos Contribuyentes de Régimen Tributario Especial (RTE) – Art. 19 del E.T.
- No Efectuar Retención en la Fuente por Rendimientos Financieros. Art. 1.2.4.2.88 (DUR) 1625 de octubre 11 de 2016.
- Somos Agentes de Retención en Fuente – Art. 68 del E.T.
- No Efectuar Retención en la Fuente por Rendimientos Financieros. Art. 1.2.4.2.88 (DUR) 1625 de octubre 11 de 2016.
- Somos Agentes de Retención en Fuente – Art. 68 del E.T.
- Somos Agentes de Retención en la Fuente por ICA en el Municipio de Santiago de Cali.
- Somos contribuyentes de Industria y Comercio (ICA) en el Municipio de Santiago de Cali – Tarifa
- 2.2 x 1000 – Código Actividad Económica Municipal 307 - 87 - Servicios de Educación Superior.
- Actividad Económica CIIU 8544 – Educación de Universidades

Las facturas generadas tendrán adjunto un recibo institucional para efectuar el pago en el Banco de Bogotá.

Agradezco su amable atención.

Erika Alexandra Martinez Osorno <erika.martinez@javerianacali.edu.co>
mié, 20 mar, 14:14

Estimada Nicoll muy buenas tardes

Deseo que estés muy bien

Te cuento que la Universidad actualmente no está participando en cotizaciones. Estaremos atentos a la publicación del proceso para evaluar si nos es viable participar

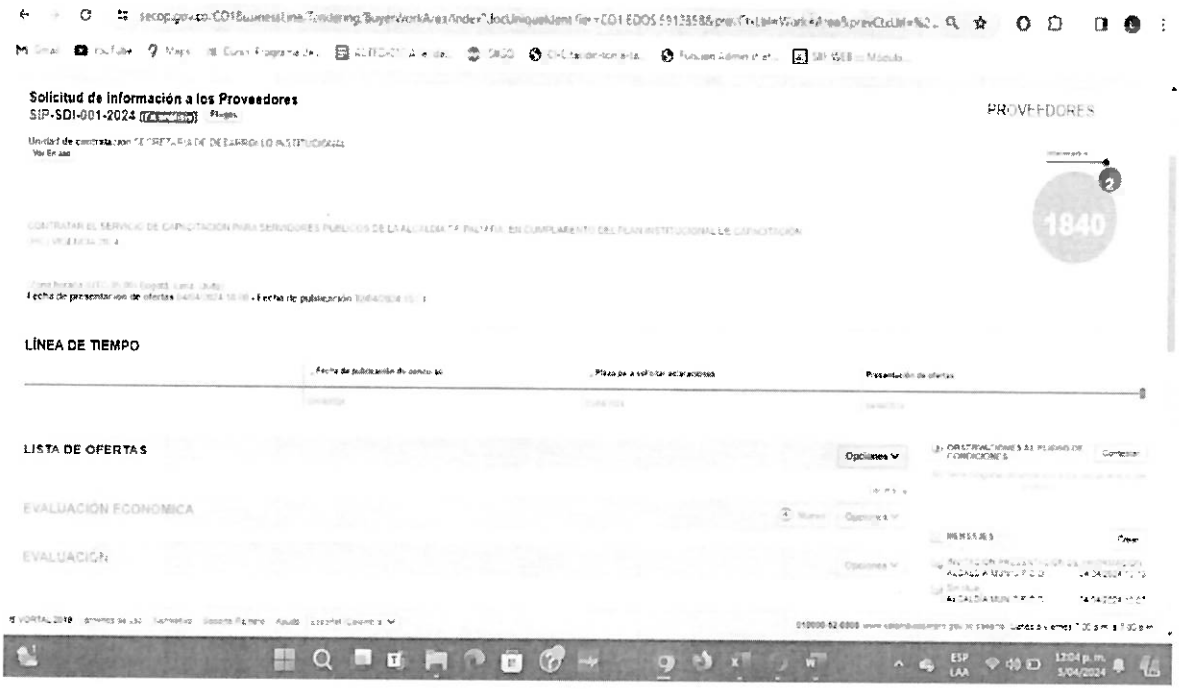
¡Muchas gracias!

Cordialmente,

Erika Alexandra Martínez Osorno
Profesional de Promoción Empresa Estado
Educación Continua y Consultoría
Dirección de Relacionamiento

Calle 18 No. 118-250
Cali, Colombia
Cel. 310 8305267
erika.martinez@javerianacali.edu.co

Con lo que respecta a la solicitud realizada en la plataforma SECOP II, ninguna empresa envió su oferta a través del proceso de Solicitud de Información a Proveedores, solo manifestaron el interés como se observa de la siguiente manera:



En este orden de ideas, se tiene el siguiente análisis de precios:

COTIZACION PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION PALMIRA VALLE 2024

item	Descripción				-UAO-	-CICCE-	-USC-	-UNAL-	PROYECCIÓN INICIAL	PROMEDIO COTIZACIONES
No.	TEMA	No HORAS	No PERSONAS	MODALIDAD	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	Costo Promedio Proyectado - Propuesta	
1	Resolución de Problemas y Toma de Decisiones	4	50	Presencial (en alcaldía Palmira)	$4.250.000	$4.500.000	$7.142.857	$7.142.857	$8.095.400	**$6.226.223**
2	Operación de sistemas de información y plataformas tecnológicas para la gestión de datos	8	100	Sincrónica	$11.400.000	$14.000.000	$7.142.857	$7.142.857	$14.060.340	**$10.749.211**
3	Apropiación y uso de la tecnología	8	50	Presencial (en alcaldía Palmira)	$5.700.000	$8.000.000	$7.142.857	$7.142.857	$14.507.467	**$8.498.636**
4	Competitividad e innovación	4	25	Presencial (en alcaldía Palmira)	$2.125.000	$2.500.000	$7.142.857	$7.142.857	$3.751.867	**$4.532.516**

item	Descripción				-UAO-	-CICCE-	-USC-	-UNAL-	PROYECCIÓN INICIAL	PROMEDIO COTIZACIONES
No.	TEMA	No HORAS	No PERSONAS	MODALIDAD	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	Costo Promedio Proyectado - Propuesta	
5	Análisis de Indicadores y Estadísticas	8	50	Sincrónica	$5.700.000	$7.000.000	$7.142.857	$7.142.857	$9.373.560	**$7.271.855**
6	Gerencia de Proyectos	20	50	Presencial (en alcaldía Palmira)	$11.500.000	$20.000.000	$7.142.857	$7.142.857	$36.007.833	**$16.358.710**
7	Modelos de Seguimiento a la inversión pública	8	25	Sincrónica	$3.200.000	$3.600.000	$7.142.857	$7.142.857	$5.245.113	**$5.266.166**
8	Marco de políticas de transparencia y gobernanza pública	8	25	Sincrónica	$3.200.000	$3.600.000	$7.142.857	$7.142.857	$5.245.113	**$5.266.166**
9	Empatía y solidaridad	4	90	Presencial (en alcaldía Palmira)	$7.650.000	$7.650.000	$7.142.857	$7.142.857	$11.498.100	**$8.216.763**

10	Orientación al Servicio (formas de interacción)	4	50	Presencial (en alcaldía Palmira)	$4.250.000	$4.250.000	$7.142.857	$7.142.857	$3.847.700	**$5.326.683**

item	Descripción				-UAO-	-CICCE-	-USC-	-UNAL-	PROYECCIÓN INICIAL	PROMEDIO COTIZACIONES
No.	TEMA	No HORAS	No PERSONAS	MODALIDAD	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	Costo Promedio Proyectado -Propuesta	
11	Manejo de medios - formación de voceros	4	50	Presencial (en alcaldía Palmira)	$4.250.000	$4.250.000	$7.142.857	$7.142.857	$8.095.400	**$6.176.223**
12	Cultura organizacional orientada al conocimiento	4	50	Presencial (en alcaldía Palmira)	$4.250.000	$4.250.000	$7.142.857	$7.142.857	$4.156.033	**$5.388.350**
13	Pensamiento Critico	8	25	Sincrónica	$3.200.000	$4.000.000	$7.142.857	$7.142.857	$4.686.780	**$5.234.499**
14	Creatividad	4	25	Presencial (en alcaldía Palmira)	$2.125.000	$2.500.000	$7.142.857	$7.142.857	$3.751.867	**$4.532.516**

15	Lenguaje de Señas 1	50	10	Mixto (P y S) Presencial Y Sincrónico	$12.500.000	$10.000.000	$7.142.857	$7.142.857	$6.370.833	**$8.631.310**

item	Descripción				-UAO-	-CICCE-	-USC-	-UNAL-	PROYECCIÓN INICIAL	PROMEDIO COTIZACIONES
No.	TEMA	No HORAS	No PERSONAS	MODALIDAD	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	Costo Promedio Proyectado - Propuesta	
16	Lenguaje de Señas 2	50	12	Mixto (P y S) Presencial Y Sincrónico	$12.500.000	$10.800.000	$7.142.857	$7.142.857	$7.850.833	**$9.087.310**
17	Actualización de funciones de policía de judicial	100	40	Mixto (P y S) Presencial Y Sincrónico	$31.000.000	$80.000.000	$7.142.857	$7.142.857	$71.938.742	**$39.444.891**
18	Derecho Laboral y de negociación colectiva	120	85	Mixto (P y S) Presencial Y Sincrónico	$71.000.000	$180.000.000	$7.142.857	$7.142.857	$72.000.000	**$67.457.143**

19	Gestión del desarrollo de las personas	4	50	Presencial (en alcaldía Palmira)	$4.250.000	$4.500.000	$7.142.857	$7.142.857	$8.095.400	**$6.226.223**

Item	Descripción				-UAO-	-CICCE-	-USC-	-UNAL-	PROYECCIÓN INICIAL	PROMEDIO COTIZACIONES
No.	TEMA	No HORAS	No PERSONAS	MODALIDAD	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	Costo Promedio Proyectado - Propuesta	
20	Seguridad Social,Prestaciones Sociales y económicas para liquidación en lo público	8	12	Presencial (en alcaldía Palmira)	$2.600.000	$2.000.000	$7.142.857	$7.142.857	$6.947.733	**$5.166.690**
21	Acción de repetición	20	25	Presencial (en alcaldía Palmira)	$6.300.000	$10.000.000	$7.142.857	$7.142.857	$18.003.917	**$9.717.926**
	Total	**448**	**899**		**$212.950.000**	**$387.400.000**	**$150.000.000**	**$150.000.000**	**$323.530.032**	**$244.776.006**

_UAO: Universidad Autónoma de Occidente

_CICCE: Corporación Instituto Colombiano de Cualificación Empresarial

_USC: Universidad Santiago de Cali

_UNAL: Universidad Nacional de Colombia

Por lo anterior, teniendo en cuenta que la propuesta de análisis de precios promedio es de $244.776.006 y la suscripción de este contrato se llevará a cabo mediante contratación directa bajo la modalidad de prestación de servicios, amparadas en las facultades otorgadas al Secretario de Desarrollo Institucional, quien actúa en virtud del Acta de Posesión No. 2024-171.1.4.02 del 01 de enero de 2024 y el Decreto de Delegación No. 584 del 05 de junio de 2024. Se ha seleccionado esta modalidad excepcional debido a que cumple con las causales de contratación directa definidas en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Tras un análisis de las propuestas y la verificación de los indicadores financieros de todos los proponentes, se ha asignado un presupuesto de $150.000.000 (IVA incluido) que corresponden a las dos ofertas más económicas que atendieron el llamado a cotizar, presentadas por la Universidad Santiago de Cali y la Universidad Nacional de Colombia.

Este proceso garantiza la eficiencia en la contratación, al tiempo que cumple con los requisitos legales y asegura la mejor relación costo-beneficio para el Municipio de Palmira y se ajusta a las necesidades mínimas que se requiere para el PIC 2024. Adicional a lo anterior los proponentes interesados en participar en el proceso, deben tener en cuenta la carga impositiva de orden departamental y municipal, que se causa en los contratos celebrados por el Municipio Palmira, conforme a lo siguiente:

Tabla 08. Deducciones aplicables por parte de la Alcaldía de Palmira

Impuesto	Descripción	Rangos	Tasa impositiva	Regulación
PRO-UNIVALLE	APLICA PARA TODOS LOS CONTRATOS	Valor total del contrato	2%	Ordenanza 474-2017
PRO-HOSPITALES	APLICA PARA TODOS LOS CONTRATOS	Valor total del contrato	1%	Ordenanza 474-2017
PRO-CULTURA	APLICA A PARTIR DE QUE EL VALOR DEL CONTRATO SUPERE LOS 50 SMMLV	Valor del contrato	1%	Acuerdo Municipal 064-2010
PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN MUNICIPAL	APLICA PARA TODOS LOS CONTRATOS.	Valor total del contrato	2%	Acuerdo Municipal 009-2020
ADULTO MAYOR	APLICA PARA TODOS LOS CONTRATOS	Valor total del contrato	2%	Decreto 163-2018
JUSTICIA FAMILIAR	APLICA A CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN A PARTIR DEL 4 DE AGOSTO DEL 2023	Valor del anticipo si lo hubiese, y de	2%	Acuerdo Municipal 058-2022

Impuesto	Descripción	Rangos	Tasa impositiva	Regulación
		cada cuenta que se pague al contratista		

6. Análisis financiero

De acuerdo al Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, toda entidad estatal debe verificar con base en la información del Registro Único de Proponentes, con el fin de establecer los requisitos de capacidad financiera y organizacional, con el objetivo de evaluar la fortaleza financiera con la que cuenta un proponente para soportar los compromisos y actividades que se deriven del contrato.

Colombia Compra Eficiente (2014) indica que los indicadores de capacidad financiera establecen las condiciones financieras mínimas- de liquidez y endeudamiento- que debe cumplir el proponente para cumplir cabalmente con las obligaciones del contrato. Los indicadores que miden la capacidad financiera son el índice de liquidez, el nivel de endeudamiento y la razón de cobertura de intereses.

La capacidad organizacional se define como la aptitud que tiene el proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna (ibid.). El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad del patrimonio y del activo total como indicadores proxy de la capacidad organizacional, pues se asume que un proponente tiene un buen nivel de capacidad organizacional cuando es rentable.

La metodología utilizada para el cálculo de los indicadores financieros y de capacidad organizacional del proceso de contratación de este estudio constó de tres fases: i) recolección de información y cálculo de indicadores de capacidad financiera y organizacional, ii) tratamiento de los datos, iii) cálculo de los rangos para determinar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional.

Para determinar la muestra y calcular los indicadores financieros del proceso, la Secretaría de Desarrollo Institucional consultó el SECOP I, SECOP II, RUES y Consejo Nacional de Acreditación - CNA de las empresas competentes para la prestación de servicios de capacitación para servidores públicos de la Alcaldía de Palmira.

Es preciso aclarar que, según lo investigado en este documento, están en capacidad de prestar el servicio en mención entidades tanto públicas como privadas, razón por la cual se hace necesario hacer una distinción en cuanto los requisitos financieros que se recomiendan, por cuenta de que las entidades públicas tienen un comportamiento en sus finanzas suficientemente diferentes a las entidades privadas como se podrá observar en las siguientes tablas.

A su vez, se seleccionaron 46 instituciones de educación superior como muestra para entidades privadas y 20 del sector público, se consultó en el Registro Único Empresarial – RUES con el propósito de descargar el RUP de cada una y registrar su información financiera con corte al 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo con las diferentes necesidades identificadas por la entidad en el desarrollo y cumplimiento de su Plan

Institucional de Capacitaciones tiene como objetivo incrementar el nivel desarrollo de la política de capacitación, fortaleciendo las capacidades, conocimientos y habilidades de los servidores en el puesto de trabajo y de la Entidad, dentro del estudio del sector, se identificó que las Instituciones de Educación Superior, cuentan con mayor capacidad, reconocimiento y trayectoria dentro del territorio nacional en la prestación de estos servicios. Por lo anterior, se ha tomado una muestra de estudio de 66 entidades de las cuales 56 corresponden a Instituciones de Educación Superior tanto del sector público, como privado.

Una vez obtenidos los indicadores para cada una, la Secretaría de Desarrollo Institucional, procedió a realizar el tratamiento de los datos debido a la existencia de indicadores atípicos o muy alejados del comportamiento promedio del sector, los cuales fueron identificados a través del método de la Puntuación Z. Este método estadístico permite identificar los datos que están fuera del rango normal, el cual se encuentra entre: | -3 a 3 |. Una vez distinguidos los datos atípicos, se procedió a ponderar los mismos datos a través de la Winsorización, disminuyendo así su impacto sobre el cálculo de las estadísticas descriptivas, pero conservando el efecto de sus valores extremos. Finalmente, se calcularon los rangos para determinar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional a partir de la desviación estándar de los indicadores ajustados a través de la Winsorización de los datos, así:

Tabla 09 Indicadores financieros de entidades privadas que proveen el servicio de capacitación para servidores privados de la Alcaldía de Palmira

Estadísticas descriptivas	Índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Tamaño de la muestra	47,00	47,00	42,00	47,00	47,00
Min	0,36	0,02	0,41	-0,04	-0,04
Máx.	3,47	0,63	20,70	0,21	0,14
Mediana	1,84	0,25	6,06	0,07	0,05
Promedio	2,15	0,28	10,10	0,08	0,05
Desviación estándar	1,03	0,18	8,65	0,08	0,05
Promedio - Desviación estándar	1,13	0,10	1,45	0,00	0,00
Promedio + Desviación estándar	3,18	0,45	18,75	0,16	0,10

Tabla 10 Indicadores financieros de entidades oficiales que proveen el servicio de capacitación para servidores públicos de la Alcaldía de Palmira

Estadísticas descriptivas	Índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Tamaño de la muestra	20,00	20,00	11,00	20,00	20,00
Min	1,02	0,03	-	-	-
Máx.	4,49	0,56	431,82	0,11	0,09
Mediana	2,82	0,22	115,31	0,06	0,04
Promedio	2,93	0,26	214,72	0,06	0,04
Desviación estándar	1,18	0,19	200,59	0,04	0,03
Promedio - Desviación estándar	1,75	0,08	14,13	0,02	0,01
Promedio + Desviación estándar	4,11	0,45	415,31	0,09	0,07

Tabla 11 Indicadores financieros y organizacionales recomendados de entidades que proveen el servicio de capacitación para servidores públicos de la Alcaldía de Palmira

INDICADOR	REFERENCIA	ENTIDADES PÚBLICAS	ENTIDADES PRIVADAS
Liquidez	*Se recomienda que los valores presentados por lo eventuales oferentes sean iguales o superiores a:*	1,75	1,13
Endeudamiento	*Se recomienda que los valores presentados por lo eventuales oferentes sean iguales o inferiores a:*	0,45	0,44
Razón de cobertura d intereses	*Se recomienda que los valores presentados por lo eventuales oferentes sean iguales o superiores a:*	14,13	1,72
Rentabilidad del Patrimonio	*Se recomienda que los valores presentados por lo eventuales oferentes sean iguales o superiores a:*	Mayor o igual a 0,02	Mayor o igual a 0,00

Rentabilidad del Activo	*Se recomienda que los valores presentados por lo eventuales oferentes sean iguales o superiores a:*	Mayor o igual a 0,01	Mayor o igual a 0

Fuente: Elaboración propia

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo Decreto 1082 de 2015 y que, en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. Partiendo del hecho que los indicadores de liquidez miden la capacidad que tiene una empresa para afrontar sus obligaciones que impliquen desembolso de efectivo a corto plazo y es útil para la empresa porque puede establecer la facilidad o dificultad para generar efectivo y así pagar sus pasivos corrientes con el efectivo que produzcan sus activos corrientes. Se recomienda que el indicador para entidades públicas sea **mayor o igual a 1,75** y para entidades privadas sea **mayor o igual a 1,13.**

NOTA: El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. Teniendo en cuenta que la razón de endeudamiento mide la intensidad de toda la deuda a corto y largo plazo del proponente con relación a sus activos totales, adicionalmente muestra la proporción en que el proponente esté financiado por terceros. Se recomienda que el indicador para entidades públicas sea **menor o igual a 0,45** y para entidades privadas sea **menor o igual a 0,44.**

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Se recomienda que el indicador para entidades públicas sea **mayor o igual a 14,13** y para entidades privadas sea **mayor o igual a 1,72.**

NOTA: El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Dado que la ley no permite tener en cuenta certificaciones independientes sobre la organización de los proponentes como requisitos habilitantes y que la capacidad de organización de una empresa privada para producir resultados para sus clientes y sus accionistas está dada por su rentabilidad, el Decreto 1082 de 2015 definió indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que un actor del sector privado está bien organizado cuando es rentable.

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. Se recomienda que el indicador para entidades públicas sea **mayor o igual a 0,02** y para entidades privadas sea **mayor o igual a 0,00.**

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Se recomienda que el indicador para entidades públicas sea **mayor o igual a 0,01** y para entidades privadas sea **mayor o igual a 0,0.**

Análisis de Cotizaciones y Capacidad Financiera

Tras revisar las cotizaciones y la información financiera de las Instituciones de Educación Superior (IES) de capital privado que respondieron al llamado, se presentan los siguientes hallazgos:

Tabla. Comparación de las personas jurídicas que cotizaron (cifras en millones)

INDICADOR	VALOR REFERENCIA	USC	UNAL	UAO	CICCE
FECHA CONSTITUCION O ADQUISICION PERSONERIA JURIDICA:	**na**	**02/09/1959**	**1867/04/20**	**20/02/1970**	**12/02/2010**
FECHA INSCRIPCIÓN RUP	na	13/06/2023	09/04/2013	22/06/2016	20/05/2024
FECHA RENOVACIÓN RUP	2024	06/06/2024	27/04/2023	29/04/2024	20/05/2024
F.CORTE INF. FINANCIERA	2023	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2023
ACTIVO CORRIENTE	na	266.719,00	1.784.943,32	102.229,00	2.221,00
ACTIVO TOTAL	na	875.329,00	8.336.742,78	276.969,00	4.755,00
PASIVO CORRIENTE	na	60.538,00	602.001,19	45.864,00	295,00
PASIVO TOTAL	na	71.023,00	4.409.890,03	45.864,00	1.753,00
PATRIMONIO	na	804.306,00	3.926.852,75	231.105,00	3.001,00
UTILIDAD / OPERACIONAL	POSITIVA	77.131,00	76.089,75	- 8.746,00	132,00

GASTOS DE INTERESES	na	68,00	1.330,70	59,66	12,76
INDICE LIQUIDEZ	mayor o igual a 1,13	**4,41**	2,96	2,23	**7,52**
INDICE ENDEUDAMIENTO	menor o igual a 0,44	**0,08**	0,52	0,16	0,36
RAZÓN COBERTURA INTERESES	mayor o igual a 1,72	**1.122,46**	**57,18**	- 146,61	10,32
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	mayor o igual a 0,00	**0,10**	**0,01**	-0,04	0,04
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS	mayor o igual a 0,00	**0,09**	**0,00**	-0,03	0,03

Cumplimiento de Requisitos Financieros:

- UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI (USC) y CORPORACIÓN INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL (CICCE) cumplen con los indicadores financieros promedios que arroja la muestra estudiada, como se detalla en la Tabla 11.

- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE (UAO) presenta pérdidas operacionales, lo que afecta su cumplimiento de los indicadores financieros mínimos.

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (UNAL) presenta el indicador de endeudamiento por encima del promedio de la muestra estudiada. No obstante, su tamaño representado en activos es 9.52 veces que la segunda Universidad en tamaño que este caso es la Universidad Santiago de Cali.

Análisis Financiero Detallado:

UNAL: De las instituciones es en valores absolutos la de mayor tamaño en activos y presenta una baja gasto de intereses frente a la deuda lo que indica financiación a bajo costo. Cuenta con liquidez, solvencia, un resultado operacional positivo y un amplio margen de cobertura de intereses de 57 veces.

USC: Destaca por su bajo endeudamiento, alta razón de cobertura de intereses y mayores rentabilidades en sus indicadores de capacidad organizacional. Además, cuenta con una trayectoria sólida, certificaciones de calidad y un tamaño considerable, lo que la posiciona favorablemente para una posible contratación directa.

CICCE: Aunque cumple con los requisitos mínimos, sus indicadores financieros no son tan sólidos como los de la USC.

UAO: Las pérdidas operacionales impactan negativamente su liquidez, endeudamiento y rentabilidad, lo que la sitúa en una posición menos favorable.

Conclusiones:

- La USC y la UNAL se perfila como la opción más sólida desde el punto de vista financiero y organizacional.
- La CICCE, aunque cumple con los requisitos mínimos, presenta una posición financiera menos favorable que la USC.
- La UAO, debido a sus pérdidas operacionales, no cumple con los indicadores financieros mínimos requeridos.

Recomendaciones:

Se sugiere considerar la contratación directa de la UNAL ó de la USC, dado su sólido desempeño financiero, trayectoria y certificaciones de calidad. En caso de requerir más opciones, se podría evaluar la CICCE, aunque su posición financiera no es tan sólida como la de la UNAL y la USC.

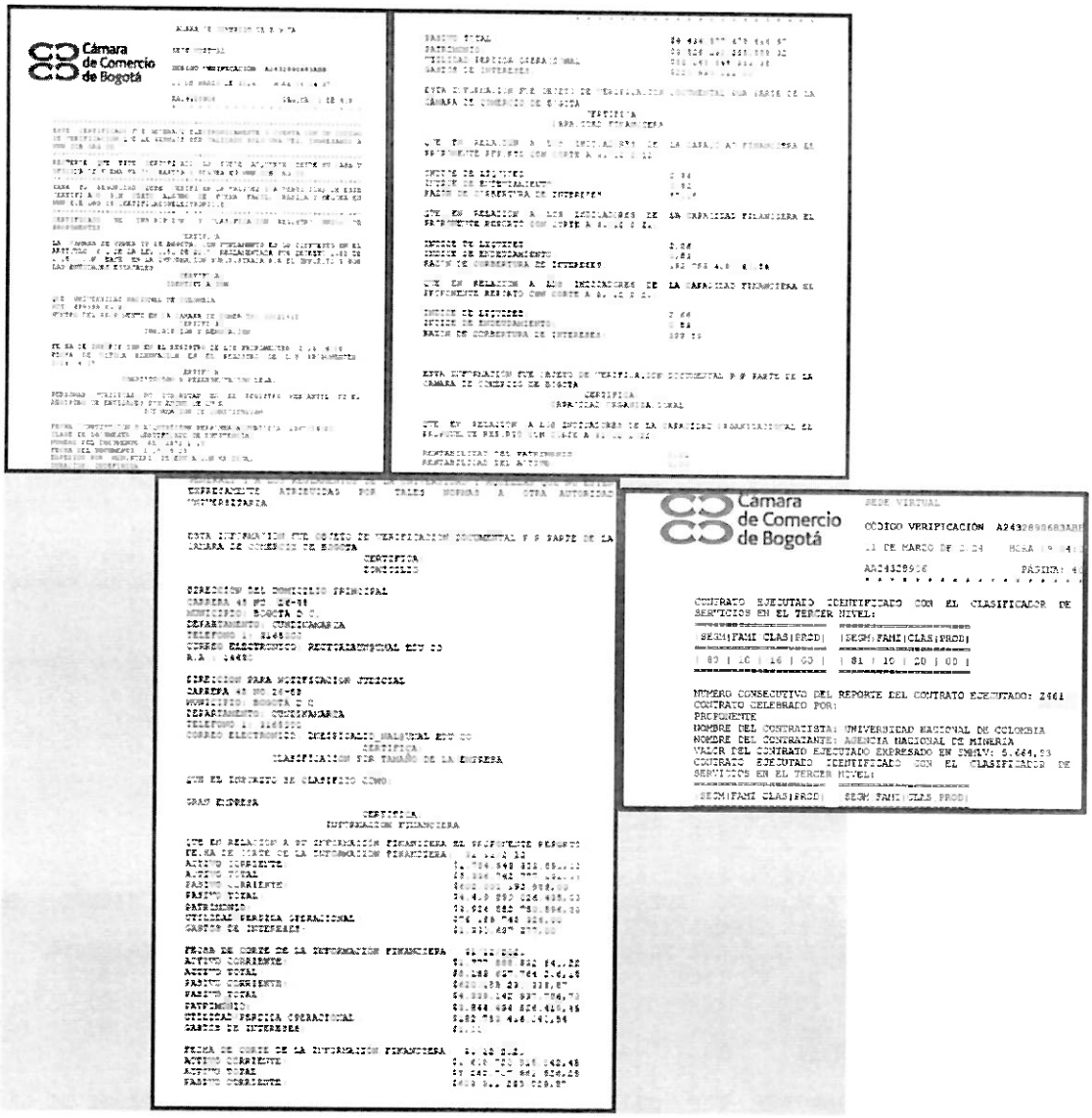
Notas Adicionales:

Es importante tener en cuenta que este análisis se basa únicamente en la información financiera proporcionada en el RUP. Otros factores, como la calidad académica y la experiencia en el tipo de capacitación requerida, también deben ser considerados en la decisión final.

Registro Proponentes:

UNAL: 2461 certificados	UAO: 133 contratos certificados	USC: 128 contratos certificados

Universidad Nacional de Colombia- UNAL


Cámara de Comercio de Bogotá

CÓDIGO VERIFICACIÓN A24328896

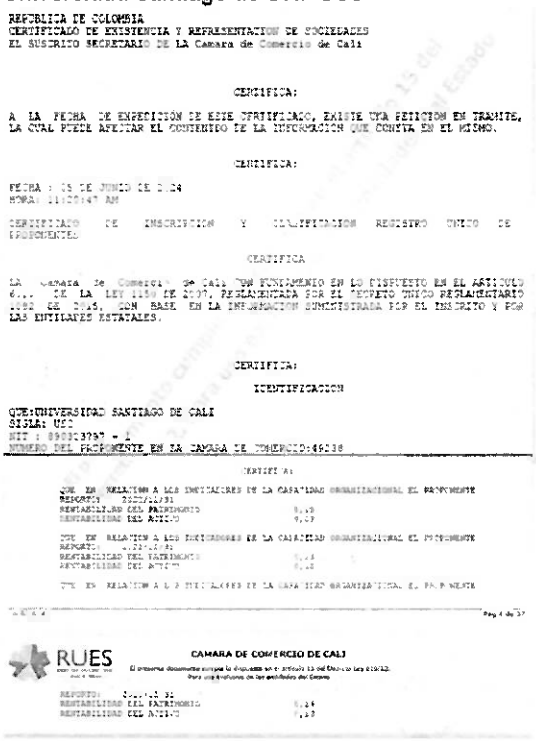
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00		81	10	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2661
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLV: 5.664,93
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD

Universidad Santiago de Cali- USC



REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE SOCIEDADES
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA Camara de Comercio de Cali

CERTIFICA:

A LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICION EN TRAMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACION QUE CONSTA EN EL MISMO.

CERTIFICA:

FECHA : 15 DE JUNIO DE 2024
HORA: 11:20:47 AM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali "ON FUNCIONAMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6... DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL "DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, "ON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE:UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
SIGLA: USC
NIT : 890303797 - 1
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:69238

CERTIFICA:

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
REPORTO: 2022/12/31
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 0,19
RENTABILIDAD DEL ACTIVO 0,07

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE
REPORTO: 2021/12/31
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 0,16
RENTABILIDAD DEL ACTIVO 0,06

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE

RUES CAMARA DE COMERCIO DE CALI

REPORTO: 2020/12/31
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 0,14
RENTABILIDAD DEL ACTIVO 0,05

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

GRAN EMPRESA

CERTIFICA:

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA : 2022/12/31
ACTIVO CORRIENTE: 230.672.332.000,00
ACTIVO TOTAL: 751.8.7.619.000,00
PASIVO CORRIENTE: 86.857.037.000,00
PASIVO TOTAL: 64.992.556.000,00
PATRIMONIO: 686.519.063.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: 76.922.172.000,00
GASTOS DE INTERES: 93.181.000,00

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA : 2021/12/31
ACTIVO CORRIENTE: 199.97.1.393.000,00

Pag 3 de 37

RUES CAMARA DE COMERCIO DE CALI

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

ACTIVO TOTAL: 649.348.216.000,00
PASIVO CORRIENTE: 43.561.511.000,00
PASIVO TOTAL: 53.104.189.000,00
PATRIMONIO: 587.204.116.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: 76.722.172.000,00
GASTOS DE INTERES: 155.418.000,00

CERTIFICA:

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
REPORTO: 2022/12/31
INDICE DE LIQUIDEZ 4,23
INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,08
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES 1.942,00

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
REPORTO: 2021/12/31
INDICE DE LIQUIDEZ 4,87
INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,08
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES 488,57

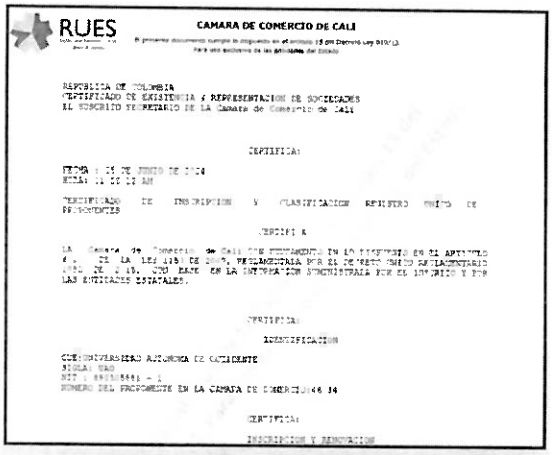
QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
REPORTO: 2020/12/31
INDICE DE LIQUIDEZ 5,67
INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,07
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES 279,99

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 128
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION TECNOVA UEE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 10,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00				

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Universidad Autonoma de Occidente-UAO



RUES — CAMARA DE COMERCIO DE CALI

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

REPUBLICA DE COLOMBIA
"CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE SOCIEDADES
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA Cámara de Comercio de Cali

CERTIFICA:

FECHA : 25 DE JUNIO DE 2024
HORA: 11:20:12 AM

"CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Cámara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6°, DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, ACTÚA COMO LA INSTANCIA SUBCONTRATADA POR EL INVITADO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

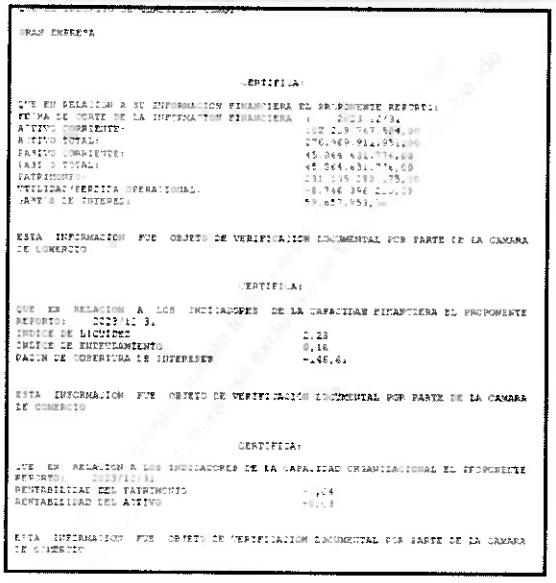
CERTIFICA:

IDENTIFICACION

CIIU:UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
SIGLA: UAO
NIT # 890306081 - 1
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:46 34

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION



GRAN EMPRESA

CERTIFICA:

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTA:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA : 2023-12-31
ACTIVO CORRIENTE: 182.219.747.604,00
ACTIVO TOTAL: 370.969.914.951,00
PASIVO CORRIENTE: 45.069.484.776,00
PASIVO TOTAL: 45.069.484.776,00
PATRIMONIO: 231.135.288.175,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: -8.746.396.210,00
GASTOS DE INTERESES: 59.857.953,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA:

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2023/12/31
INDICE DE LIQUIDEZ: 4,04
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,12
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: -146,16

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA:

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2023/12/31
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: -0,04
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: -0,02

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO



El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

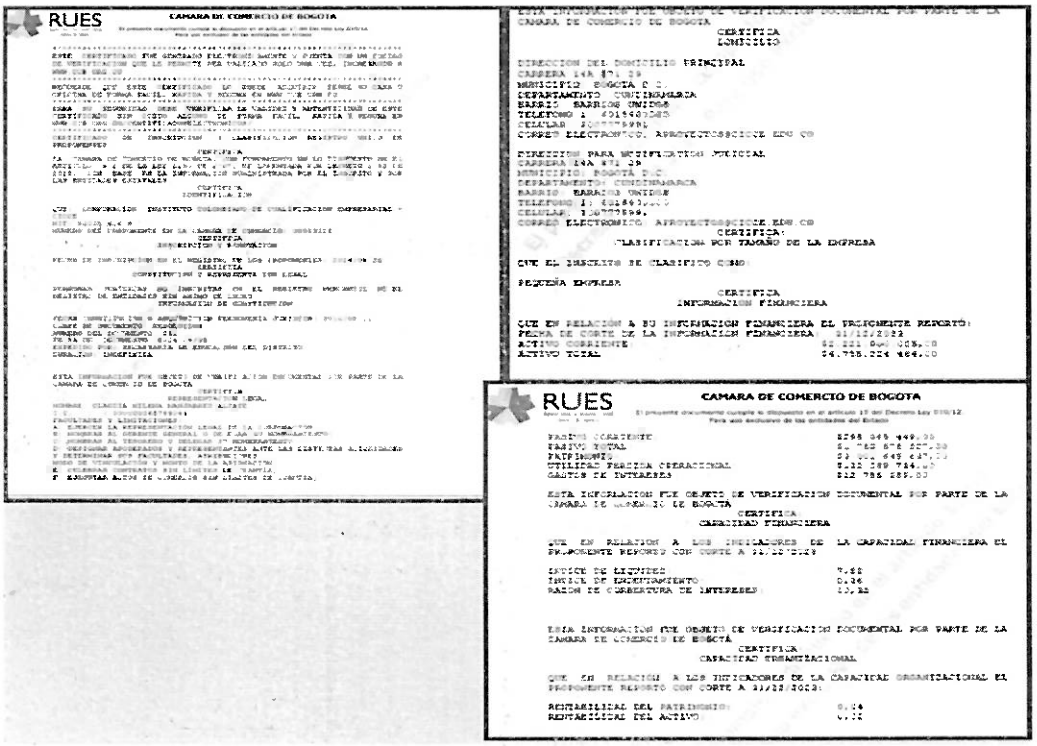
80	11	15	00	86	10	16	03
86	10	17	00	86	11	15	03
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 185
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPÍTULO VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 25,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	10	15	00	70	10	18	00
70	13	17	00	70	15	15	00
70	15	18	00	70	15	19	00
70	16	16	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	82	12	18	00
86	10	15	00	86	10	17	00
86	14	15	00				

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Corporación Instituto Colombiano De Cualificación Empresarial -CICCE



RUES

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

CERTIFICA
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CARRERA 69A #71-29
MUNICIPIO BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
BARRIO BARRIOS UNIDOS
TELEFONO 1 4015607265
CELULAR 3007779891
CORREO ELECTRONICO APROYECTOS@CICCE.EDU.CO

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CARRERA 69A #71-29
MUNICIPIO BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
BARRIO BARRIOS UNIDOS
TELEFONO 1: 4015607265
CELULAR 3007779891
CORREO ELECTRONICO APROYECTOS@CICCE.EDU.CO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL DESCRITO SE CLASIFICO COMO

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA 31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE $2.221.8[illegible].000,00
ACTIVO TOTAL $4.758.224.464,00

RUES

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PASIVO CORRIENTE $268.949.449,00
PASIVO TOTAL $1.782.878.607,00
PATRIMONIO $2.[illegible].645.647,00
UTILIDAD PERDIDA OPERACIONAL $-33.289.784,00
GASTOS DE INTERESES $12.786.289,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

CERTIFICA
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ 7,66
INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,36
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES 10,82

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

CERTIFICA
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO CON CORTE A 31/12/2022:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 0,04
RENTABILIDAD DEL ACTIVO 0,02

7. **Aspectos técnicos de la oferta**

Este análisis tiene como objetivo verificar si las cotizaciones recibidas cumplen con los requisitos mínimos definidos en el análisis de la demanda y los criterios de evaluación técnicos establecidos por la Alcaldía de Palmira.

Criterios de Evaluación:

Experiencia: Se priorizará la experiencia de la institución educativa en la prestación de servicios de capacitación.
Ubicación: Se valorará que la institución tenga sede en Palmira o que Palmira pertenezca a su jurisdicción territorial.
Certificación: Se considerará como un factor relevante la expedición de certificados de los programas de capacitación.

Análisis de la Oferta de la Universidad Santiago de Cali (USC):

La USC cumple con los criterios de evaluación establecidos, ya que cuenta con una amplia trayectoria y experiencia en la formación y capacitación de profesionales. Además, posee una sede en la ciudad de Palmira, lo que facilita el acceso y la participación de los funcionarios municipales en los programas de capacitación.

Un aspecto diferenciador de la oferta de la USC es la estructuración de su Plan Institucional de Capacitación en forma de diplomados, lo que brinda una mayor profundidad y rigor académico a los programas. Estos diplomados, además de ser certificables, contribuyen a la formación continua y al desarrollo profesional de los servidores públicos del Municipio de Palmira.

Conclusión:

La oferta de la USC se erige como la opción más idónea para satisfacer las necesidades de capacitación de los funcionarios municipales, gracias a su destacada calidad académica, pertinencia y enfoque práctico. La estructuración de los programas en forma de diplomados, junto con la certificación otorgada, agrega un valor sustancial a la oferta, impulsando el desarrollo profesional y académico de los participantes.

La propuesta de la USC se distingue de la de la UNAL al combinar la presencialidad y la modalidad virtual en los diversos módulos y ejes temáticos, organizados en diplomados, cursos, seminarios y seminarios-taller, todos debidamente certificables y cumpliendo con las horas proyectadas en el anexo técnico. Además, como un factor diferencial adicional, la USC incluye refrigerios cuando el eje temático se desarrolla de manera presencial como se detalla en su propuesta y se evidencia en la siguiente imagen.

Cotizaciones UNAL y USC- Ítem Refrigerios

8) Presentar informe de la ejecución del periodo a facturar, para la aprobación del (la) supervisor(a) previo a la radicación de la factura en la plataforma establecida para iniciar proceso de pago.
9) Presentar un informe final que incluya resumen del contrato, cumplimiento del objeto contractual, recursos ejecutados y conclusiones.
10) Presentar al supervisor alternativas de solución ante dificultades en la ejecución de actividades que sean de su competencia a la mayor brevedad posible.
11) Cubrir entre otros los costos de transporte, materiales, recurso humano y en general toda la logística que se requiera de acuerdo con las actividades a desarrollar.
12) Responder por la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación de este servicio.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

	PIC PALMIRA 2024					
N°	TEMA	NÚMERO DE PERSONAS	MODALIDAD	TIPO	DURACIÓN	COSTO TOTAL
1	Resolución de problemas y toma de decisiones	50	Presencial	Seminario	4	$ [illegible]
2	Operación de sistemas de información y plataformas tecnológicas para la gestión de datos	100	Semipresencial	Curso	16	$ [illegible]
4	Herramientas y uso de la tecnología	50	Presencial	Curso	8	$ [illegible]

Seminario	Apropiación y uso de la tecnología	1. Sociedad de la información y el conocimiento 2. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación 3. Apropiación crítica de la tecnología 4. La adopción de tecnología como parte de la transformación integral de la organización y de las personas 5 Parámetros a considerar para usos adecuados de la tecnología	8	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	100
Seminario Taller	Competividad e Innovación	1. Introducción a la innovación pública y la competitividad características y contexto 2. Gestión de la cultura de la innovación y la competitividad 3. Metodologías y herramientas para la innovación pública y la competitividad, prácticas en la institución	4	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	25
Seminario	Análisis de indicadores y estadísticas territoriales	1. Definición 2. Tipología 3. Metodología de construcción (criterios de selección y diseño)	8	Virtual Sincrónico	50

8. Análisis de bienes y/o servicios relevantes

N/A

9. Conclusiones

- Considerando la naturaleza de los servicios a contratar, su cuantía y las prácticas observadas en otras entidades, se ha determinado que esta contratación puede proceder de manera directa, amparada en los Artículos 2.2.1.2.1.4.1 y 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que habilitan esta modalidad para servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

- La suscripción del contrato será realizada por el Secretario de Desarrollo Institucional, en ejercicio de las facultades que le confiere el Acta de Posesión No. 2024-171.1.4.02 del 01 de enero de 2024 y los artículos 6, 10 y 16 del Decreto de Delegación No. 584 del 05 de junio de 2024 de la Alcaldía Municipal de Palmira.

- Análisis Comercial y Selección de Proveedor: Se ha seleccionado a la Universidad Santiago de Cali (USC) como entidad ejecutora para el presente contrato de prestación de servicios. La Universidad Santiago de Cali (USC) tiene una trayectoria rica y destacada en la educación superior del suroccidente colombiano, remontándose a su fundación en 1958. Su RUP detalla 128 contratos ejecutados cifra que avala su experiencia contractual con el estado.

La Universidad Santiago de Cali tiene una trayectoria de más de 60 años, caracterizada por su crecimiento, calidad académica y compromiso con la región. Su presencia en Palmira con una seccional es un testimonio de su aporte a la educación superior en el suroccidente colombiano. Lo que demuestra su compromiso con la educación superior en la región. Esta seccional ofrece programas de pregrado y posgrado, brindando oportunidades de formación a los habitantes de Palmira y municipios aledaños

La USC es reconocida por su calidad académica y su compromiso con la formación integral de sus estudiantes. Cuenta con acreditación institucional de alta calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional. Se destaca por su labor en investigación, innovación y proyección social, contribuyendo al desarrollo de la región.

La Extensión Universitaria de la Universidad Santiago de Cali es una parte vital de su misión, buscando conectar el conocimiento académico con las necesidades de la sociedad. A través de diversos programas y actividades, la USC se esfuerza por contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la región

La USC, sede Palmira, también se compromete con la extensión universitaria, adaptando sus programas y actividades a las necesidades y características de la región. Cuenta con una variada oferta de Cursos y talleres y servicios de Consultoría sobre temas relevantes para la comunidad palmirana, como agricultura, agroindustria, emprendimiento y desarrollo local.

- Análisis Financiero: El costo total del contrato se estableció tras evaluar tres propuestas presentadas por la Universidad Autónoma de Occidente (UAO), la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y la Universidad Santiago de Cali (USC). La propuesta de la USC fue seleccionada por ofrecer la mejor relación calidad-precio, cumplir con todos los requerimientos técnicos (incluyendo refrigerios) y garantizar la certificación final para los Servidores Públicos.

 Las propuestas de la UAO y la UNAL fueron descartadas. La UAO, por presentar debilidad en sus indicadores financieros y un mayor costo en su propuesta, y la UNAL, a pesar de su reconocido prestigio y experiencia, **no incluye los refrigerios en su propuesta, un requisito indispensable establecido por la Subsecretaría de Talento Humano.** Tanto la UAO como la USC sí incluyeron este servicio en sus propuestas. La propuesta seleccionada de la USC contempla un total de 448 horas de capacitación, con una modalidad mixta presencial y virtual que satisface la necesidad.

- Análisis Técnico: El objeto de este proceso de contratación se alinea con las metas del Plan de Desarrollo "PALMIRA EJEMPLAR, PALMIRA PARA TODOS 2024-2027", específicamente con la línea estratégica Gobierno Ejemplar. Programa: Gobernanza y gobernabilidad para la gestión y dirección eficiente de la administración pública. Este programa tiene como fin fortalecer el buen gobierno para garantizar los derechos humanos en el municipio, aprovechando el conocimiento diverso de los ciudadanos con el fin de identificar y ofrecer alternativas de solución más cercanas a sus necesidades, contribuyendo así a incrementar la legitimidad y confianza en la Administración Municipal.

 La meta relacionada en este programa es la E137 encaminada a. *"Mejorar y fortalecer las competencias funcionales y comportamentales de los servidores públicos a través de la actualización anual e implementación del Plan Institucional de Capacitación (PIC), lo que se traduce en un mejor desempeño y satisfacción laboral para el éxito general de la entidad"*

Tabla 7 41 Programa Gobernanza y gobernabilidad para la gestión y dirección eficiente de la administración pública

CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO (MGA)	INDICADOR DE PRODUCTO (PDM)	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA BASE PRODUCTO	META CUATRIENIO PRODUCTO	ODS	CÓDIGO ESTRATEGIAS
459903504	Pago de pasivos laborales de la administración pública territorial realizados	Número	122	150	Fin de la pobreza	E021
459903001	Capacitaciones a servidores públicos realizadas	Número	80	90	Paz, justicia e instituciones sólidas	E137

Fuente: Alcaldía de Palmira. Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Palmira Ejemplar - Palmira para Todos", Acuerdo Nº. 004 de 2024, aprobado por el Concejo Municipal de Palmira, Valle del Cauca, 21 de mayo de 2024

- Análisis de Riesgos: Conforme a las atribuciones como ordenador del gasto y lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, La Alcaldía de Palmira ha identificado y detallado los riesgos asociados a la ejecución del contrato en la Matriz de Riesgo adjunta.

- Justificación de la Contratación con UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI: La Universidad Santiago de Cali (USC) ha sido seleccionada como entidad ejecutora del presente contrato de prestación de servicios debido a su destacada trayectoria y reconocimiento a nivel local y nacional. La USC cuenta con una vasta experiencia en la región, un firme compromiso con el desarrollo sostenible y un enfoque centrado en la resolución de problemáticas tanto nacionales como locales.

 La propuesta presentada por la USC se destacó por ser la más ventajosa desde los aspectos técnico y financiero, garantizando así la calidad y eficiencia en la ejecución del proyecto. La institución ofrece programas de capacitación estructurados en forma de diplomados, debidamente certificados, que no solo brindan conocimientos especializados a los funcionarios del Municipio de Palmira, sino que también contribuyen a su desarrollo profesional a través de la experiencia académica adquirida.

 La USC, como institución de educación superior privada cuenta con reconocimiento en el país, asegura la excelencia académica y la pertinencia de los contenidos de los diplomados, alineados con las necesidades específicas del Municipio de Palmira. Además, su compromiso con la investigación y la extensión universitaria garantiza la actualización constante de los programas y la transferencia de conocimientos de vanguardia a los participantes. En conclusión, la contratación de la USC para la ejecución de este proyecto representa una inversión estratégica para el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos del Municipio de Palmira, contribuyendo al desarrollo integral de la región y al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo

- Teniendo en cuenta, que se requiere dar cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación de la Alcaldía de Palmira y los procesos de selección consultados, se sugiere un plazo estimado que no supere el 15 de diciembre del 2024.

- El presupuesto oficial del presente proceso es hasta por la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000) incluidos el IVA y todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción y legalización.**

- El valor del contrato será cancelado mediante actas parciales, una vez se haya cumplido con la entrega a satisfacción de la prestación del servicio y previa presentación de factura por parte del contratista.

- Los servicios que se pretenden adquirir por el Municipio de Palmira, para la satisfacción de la necesidad, se enmarcan dentro de los siguientes códigos:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
80111504	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de recursos humanos	Desarrollo de recursos humanos	Formación o desarrollo laboral
86111501	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Servicios de aprendizaje a distancia	Servicios de orientación para el aprendizaje a distancia
86111502	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Servicios de aprendizaje a distancia	Servicios de enseñanza a distancia
86111503	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Servicios de aprendizaje a distancia	Servicios de aprendizaje diplomado a distancia
86111504	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Servicios de aprendizaje a distancia	Servicios de aprendizaje no diplomado a distancia
86111604	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Educación de adultos	Educación para empleados
86111602	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Educación de adultos	Producto: Servicios de educación de tiempo parcial para adultos
86132001	Servicios educativos y de formación	Servicios educativos especializados	Servicios de educación y capacitación en administración	Servicio de entrenamiento (coaching) ejecutivo
86101710	Servicios educativos y de formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no - científica	Producto: Servicios de formación pedagógica

- Se recomienda para el presente proceso de selección solicitar las siguientes garantías:

Cobertura exigible	Valor Exigido	Vigencia
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	10%	Por el plazo del contrato y 06 meses más

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	5%	Por el plazo del contrato y 3 años más
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	Por el plazo de 06 meses contados a partir de concluirse la vigencia del amparo de cumplimiento.

- Teniendo en cuenta el análisis de la experiencia exigida que se puede observar en la tabla No. 3, se recomienda para el presente proceso de selección, se exija para acreditar la experiencia del futuro oferente, hasta **tres (03)** contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del proceso, donde deberán acreditar experiencia relacionada con el objeto a contratar, donde la sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial para la presente contratación.

- El objeto de las certificaciones, actas de liquidación o recibo final deberán estar relacionados con la Codificación del bien, según las Naciones Unidas - **UNSPSC relacionada en el presente proceso de selección, hasta el tercer nivel (clase), en al menos tres (3) de los siguientes códigos:**

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
86111500	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Servicios de aprendizaje a distancia
86111600	Servicios educativos y de formación	Sistemas educativos alternativos	Educación de adultos
86132000	Servicios educativos y de formación	Servicios educativos especializados	Servicios de educación y capacitación en administración
86101700	Servicios educativos y de formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no - científica

- Se sugiere solicitar como requisito habilitante la licencia de funcionamiento y/o reconocimiento oficial, teniendo en cuenta que de los procesos consultados el 25% solicitaron dicho requisito, adicionalmente dando cumplimiento al artículo 21 del acuerdo colectivo laboral 2024-2026 y lo preceptuado por las normas vigentes que regulen el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones.

- El personal mínimo deberá cumplir con las siguientes condiciones y/o experiencia relacionada sobre los ejes temáticas:

Diplomado en Gestión Pública y Derecho Disciplinario

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	2	Título profesional como abogado(a) o administrador(a) público(a) con posgrado afín al diplomado a dictar. Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Curso en Contratación Pública, transparencia y gobernanza pública

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	2	Título profesional como abogado(a), o administrador(a) público(a) o profesional en ciencias políticas con posgrado en contratación Pública o Derecho público Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Seminario en Acción de Repetición y Llamamiento en Garantía con fines de repetición

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	1	Título profesional como Abogado(a) o Derecho, con posgrado en Derecho administrativo Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Seminario Impuestos Territoriales

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	1	Título profesional como contador(a) Público(a) con posgrado afín al seminario a dictar. Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Seminario Plan Integral De Convivencia Y Seguridad Ciudadana

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	1	Título profesional en Ciencias Políticas, o Derecho, o Administración Pública, o politólogo(a) con posgrado afín al seminario a dictar. Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Seminario Calidad y Gestión de Calidad

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	1	Titulo profesional en carreras afines a la Ingenieria o ciencias económicas y administrativas con posgrado afin al seminario a dictar. Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Taller Oratoria y argumentación

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	1	Título profesional como comunicador social(a), o psicólogo(a), o abogado(a) con posgrado afin al taller a dictar. Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Taller Gestión y adaptación al cambio

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	1	Título profesional como administrador(a) de empresas o Psicólogo(a) con posgrado afin al taller a dictar. Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Taller en Gestión Documental

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	1	Archivista o bibliotecólogo(a) con posgrado afín al taller a dictar. Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Taller en Servicio al Ciudadano

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	1	Título profesional como administrador(a) público(a), o administrador(a) de empresas, o psicólogo(a) con posgrado afín al taller a dictar. Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Seminario Manejo de Datos

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	1	Título profesional como administrador(a) de empresas, o profesional en Estadística, o carreras afines a la ingeniería con posgrado afín al seminario a dictar. Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Seminario Análisis de indicadores y estadísticas territoriales

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	1	Título profesional como Administrador(a) Público(a), o profesional en Estadística, o Administrador(a) de empresas, o economía o ingeniería Industrial con posgrado afín al seminario a dictar. Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Seminario Seguridad digital

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	1	Título profesional en ingeniería de sistemas con posgrado en seguridad digital o ciberseguridad. o seguridad informática. Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Seminario ArcGIS

CARGO	CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
DOCENTE	1	Título profesional en ingeniería topográfica o ingeniería catastral o ingeniería ambiental o ingeniería de sistemas o geógrafo, con posgrado en Sistemas de Información Geográfica. Dos (2) años de experiencia EN DOCENCIA O CAPACITADOR.	Deberá contar con disponibilidad. Brindar los contenidos temáticos establecidos en las condiciones del proceso.

Firmas:

LUIS FELIPE GONZÁLEZ MORA
Subsecretaría de Gestión del Talento Humano

Gestores:

LEYDY ESTEFANIA RENDÓN
Rol Jurídico
Contratista

LEONARDO CAICEDO GALVEZ
Rol Financiero
Profesional Universitario

Carolina Ceballos Victoria

CAROLINA CEBALLOS VICTORIA
Rol Técnico
Profesional Universitario

Proyecto:	Leonardo Caicedo Gálvez	- Profesional Universitario – Secretaría de Desarrollo Institucional
	Leydy Estefanía Rendón	- Contratista – Secretaría de Desarrollo Institucional
Revisó:	Luis Felipe González Mora	- Subsecretario de Gestión del Talento Humano
	Víctor Hugo Osorio	- Abogado Contratista – Secretaría de Desarrollo Institucional
	Milton Astaiza	Abogado Contratista- Dirección de Contratación
Aprobó:	Juan Carlos Suárez Soto	- Secretario de Desarrollo Institucional

ANEXO

PROPUESTAS COMERCIALES Y/O COTIZACIONES

ANEXO

PROPUESTAS COMERCIALES Y/O COTIZACIONES

Santiago de Cali, Agosto de 2024

Señores
Alcaldía Municipal de Palmira
Subsecretaria de Gestión de Talento Humano
Departamento del Valle del Cauca
Palmira

Cordial saludo

Educación Continuada y Consultaría Empresarial, de la Universidad Santiago de Cali, junto con sus facultades, ofrece a profesionales, funcionarios de entidades del sector público y privado, empresarios y público en general, la posibilidad de actualizar y complementar sus conocimientos, habilidades y competencias, contribuyendo así a su desarrollo y formación como individuo y a su proyección en la organización a la que pertenece. Para ello brinda portafolio de educación no formal con cursos y diplomados, encaminados a la transmisión de destrezas y experiencias necesarias para mejorar el desempeño profesional o desarrollo de competencias, a los colaboradores de la Alcaldía de Palmira, en las áreas jurídica, administrativa, económica, contable, salud, educación, comunicación y publicidad, Ingenierías y Ambiental, a través de la siguiente modalidad.

PROGRAMAS IN HOUSE: Son programas desarrollados y diseñados a la medida del cliente, teniendo como prioridad, dar respuesta a las necesidades reales y potenciales de las organizaciones de una manera dinámica, flexible y eficiente, en el marco de nuestra política de calidad cumpliendo con los estándares de servicio al cliente.

Así las cosas, queremos invitarlo a que se vincule a nuestra universidad, mediante las siguientes formaciones:

Descripción	Temática general	Ejes Temáticos	Horas de formación	Modalidad	Cantidad funcionarios
Diplomado	Derecho laboral y de negociación colectiva	1. Derecho laboral individual 2. Derecho laboral colectivo 3. Derecho de asociación sindical 4. El fuero sindical y circunstancial 5. Derecho de negociación colectiva 6. Fundamentos de negociación estratégica 7. Habilidades y destrezas de negociación 8. Huelga 9. Tribunal de arbitramiento	120	Mixto 30% asincrónico 70% sincrónico	85
Diplomado	Actualización de funciones de policía judicial	1. Ley 906 de 2024 2. Manual de Policía Judicial 3. Actuaciones urgentes en atención de siniestros viales con gravedad lesiones u homicidio 4. Actualización normativa de tránsito y transporte 5. Seguridad vial (control y prevención de accidente) 6. Cultura ciudadana 7. Responsabilidades del servidor público 8. Planimetría	100	Mixto 30% presencial 70% sincrónico Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	40
Seminario	Operación de sistemas de información y plataformas tecnológicas para la gestión de datos	1. Que son los sistemas de información y la gestión de datos. 2. Componentes de los sistemas de información 3. Funciones de los sistemas de información 4. Implementación y uso de las bases de datos a través de las plataformas tecnológicas.	8	Virtual sincrónico	100

Seminario	Apropiación y uso de la tecnología	1. Sociedad de la información y el conocimiento 2. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación 3. Apropiación crítica de la tecnología 4. La adopción de tecnología como parte de la transformación integral de la organización y de las personas 5. Parámetros a considerar para usos adecuados de la tecnología	8	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	100
Seminario - Taller	Competitividad e Innovación	1. Introducción a la innovación pública y la competitividad: características y contexto 2. Gestión de la cultura de la innovación y la competitividad 3. Metodologías y herramientas para la innovación pública y la competitividad (énfasis en la aplicación.	4	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	25
Seminario	Análisis de indicadores y estadísticas territoriales	1. Definición 2. Tipología 3. Metodología de construcción (criterios de selección y diseño) 4. Medición de desempeño municipal (interpretación, Línea base) 5. Seguimiento a planes de desarrollo territorial	8	Virtual Sincrónico	50
Seminario	Modelo de seguimiento a la inversión pública	1. Contexto y definición de la inversión pública 2. Lineamientos de los proyectos de inversión pública 3. Herramientas de los proyectos de inversión 4. Seguimiento a la inversión (metodología y recomendaciones)	8	Virtual Sincrónico	25

Seminario	Marco de políticas de transparencia y gobernanza pública	1. El concepto de gobernanza y su relación con el ordenamiento territorial y la gestión pública participativa 2. Los principios constitucionales de la gobernanza local pública y la descentralización 3. Transparencia en la gestión pública 4. ¿Como se reglamenta el acceso a la información pública? 5. Contribución de la ley de transparencia en la lucha contra la corrupción	8	Virtual sincrónico	40
Seminario - taller	Empatía y solidaridad	1. Definición y concientización de su importancia 2. Importancia dentro del contexto social y laboral 3. Herramientas prácticas para su desarrollo	4	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	100
Seminario - Taller	Orientación al servicio (formas de interacción)	1. Caracterización de los ciudadanos 2. Accesibilidad, enfoque diferencial y atención incluyente 3. Protocolos de atención 4. Deberes y prohibiciones de las autoridades en la atención al público	4	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	50
Seminario - Taller	Cultura Organizacional orientada al conocimiento	1. Cultura organizacional (Aspectos claaves) 2. El papel de la cultura organizacional en la gestión del conocimiento 3. Fundamentos de creación de culturas fuertes orientadas hacia el conocimiento 4. Análisis de casos	4	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	50

Seminario	Pensamiento crítico	1. ¿Qué es el pensamiento crítico? 2. Principios y componentes del pensamiento crítico 3. Análisis y sesgos al momento de evaluar la información 4. La importancia de eliminar los supuestos 5. Alternativas de solución y toma de decisiones 6. Herramientas para desarrollar el pensamiento crítico	8	presencial	60
Seminario - taller	Creatividad	1. Qué es la creatividad - Fase de la creatividad - La competencia y la necesidad de creatividad en las organizaciones 2. El proceso creativo y sus etapas 3. Pensamiento convergente y divergente 4. Técnicas de creatividad	4	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	25
Curso	Gerencia de Proyectos	1. Características de la gerencia de proyectos 2. Objetivos de la gerencia de proyectos 3. Ciclo de vida del proyecto 4. Fases de un proyecto 5. Definición del proyecto 6. Acta de constitución del proyecto 7. Gestión de los interesados 8. Definición del alcance del proyecto 9. Estimación del proyecto 10. Gestión del tiempo y costo 11. Gestión de riesgos 12. Seguimiento y control 13. Control de cambios 14. Cierre del proyecto 15. Terminación del proyecto	20	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	50

Seminario	Seguridad social, prestaciones sociales y económicas para liquidación en lo público	1. Seguridad social en lo público (recobro, procedimiento de incapacidades de 180 dias) 2. Prestaciones sociales y económicas para liquidación en lo público 3. Aclaraciones sobre los aspectos operativos y administrativos que se deben tener en cuenta para el cálculo del IBC en el sector público 4. Actualización sobre los últimos cambios en la PILA 5. Conozca los diferentes subsistema de la protección social para que evite sanciones de la UGPP en su entidad. 6. Explicación de los tipos de planillas PILA que aplican para el sector público, cuales son los operadores de información y explicación de los 12 subtipos de cotizantes 7. Principales aspectos de las recientes resoluciones PILA que modifican la planilla de aportes 8. Cálculo correcto de los ausentimos laborales	8	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	12
		9. Consideraciones de la reforma respecto a la seguridad social y las prestaciones (alcances del Decreto 2126 del 12 de diciembre de 2023 y sus implicaciones para las entidades y empresas públicas)			

		10. Ejercicios aplicados			
Curso	Acción de Repetición	1. Proceso de conciliación 2. Presentación ante el comité de defensa judicial 3. La demanda 4. Las etapas del juicio 5. La segunda instancia 6. Recursos ordinarios 7. Los recursos extraordinarios 8. Medidas cautelares	20	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	25
Taller - seminario	Manejo de Medios - formación de voceros	1. Inteligencia emocional para el manejo público 2. Asesoría de prensa 3. Técnicas de expresión 4. Expresión corporal 5. Expresion vocal 6. El vocero y los medios de comunicación 7. Estructuración de la argumentación	4	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	50
Taller - seminario	Resolución de problemas y toma de decisiónes	1. Diagnóstico situacional 2. Metodología para la solución de problemas 3. Herramientas de uso para la resolución de los problemas 4. Proceso de toma de decisiones 5. El sesgo y los métodos para la toma de decisiones	4	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	50

Taller - seminario	Gestión del desarrollo de las personas	1. El líder desde el ser, el hacer y el tener, Modelo de liderazgo 2. Liderazgo eficaz 3. Pilares de la comunicación: escucha, Empatia y compasión 4. Habilidades de atención 5. Formación de equipos cohesión, asignación de funciones y normas, comunicación 6. Motivadores del equipo	4	Presencial Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	50
Curso	Lengua de señas colombiana nivel 1	1. El significado de la lengua de señas y la diferencia con otros sistemas de comunicación 2. Experiencias significativas de interacción en lengua de señas dentro del aula de clase 3. El significado de la lengua de señas y la diferencia con otros sistemas de comunicación 4. Experiencia significativas de interacción en lengua de señas dentro del aula de clase 5. Los saludos que tienen las personas sordas dentro de sus relaciones diarias con las personas oyentes y entre ellos mismos como comunidad 6. Las normas de cortesía que tienen las personas sordas dentro de sus relaciones diarias con las personas oyentes y entre ellos mismos y la comunidad 7. El nombre, la seña, el alfabeto y datos personales básicos	50	80% presencial 20% virtual sincrónico Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	20

		8. Práctica de la presentación personal			
		9. Los números en LSC 10. Valores de los objetos 11. El árbol genealógico 12. La familia 13. Los dias de la semana y los meses del año 14. Las estaciones del año y las fechas importantes 15. Descripción de los lugares 16. Descripción de los objetos 17. Los departamentos de Colombia 18. Las ciudades capitales del país			
Curso	Lengua de señas colombiana Nivel 2	1. corporalidad que potencien la buena comunicación del mensaje 2. Descripción de diferentes actividades cotidianas de atención 3. Análisis de las descripciones en lengua de señas 4. Observación y análisis de diferentes discursos en LSC 5. Oficios y profesiones 6. Pronombres, verbos, adjetivos, calificativos, diario vivir, familia, hogar, colores y lugares 7. Indicadores del tiempo, interrogativos, sentimientos, verbos, dias de la semana, meses, números 8. Preguntas simples e inesperadas 9. La ubicación espacial 10. Realizar descripciones breves utilizando la LSC	50	80% presencial 20% virtual sincrónico Para las clases presenciales se requiere logística de desarrollo y refrigerios	12

		11. Lectura labial global 12. Conversaciones funcionales con temáticas diversas en diferentes cotidianidades 13. Tópicos institucionales u organizacionales de acuerdo a la función de atención a ciudadanos			

Modalidades utilizadas en el Plan Institucional de Capacitación

Presencial: Espacios adecuados que cuentan con la infraestructura física, logística y tecnológica en las instalaciones de la Universidad Santiago de Cali sede Palmira

Virtual sincrónica: Plataforma tecnológica que permite la interacción en vivo y directo, creando un ambiente participativo para la apropiación de los conocimientos. Grabación de la clase en tiempo real

Todas las capacitaciones incluyen

- Certificación digital: constancias de participación para asistencia de mínimo el 70%
- Memorias para consulta de la administración
- Ficha técnica de cada evento de formación
- Informe de cada evento de capacitación con evidencia fotográfica y listados de asistencia
- Evaluaciones de conocimiento al inicio y finalización para medir la curva de aprendizaje

Metodología

Estudio de caso y análisis situacional

Perfiles ofrecidos para el desarrollo de las capacitaciones

Docentes con perfiles profesionales y laborales de acuerdo a cada una de las capacitaciones ofrecidas así:

Derecho Laboral y Negociación colectiva

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIECIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
2	Título profesional como abogado o administrador público con posgrado afín a la capacitación Dos (2) años de experiencia de Docencia o como Capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos.

Diplomado en actualización de funciones de policía judicial, con énfasis en los ejes temáticos ofrecidos

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
1	Título profesional como abogado o administrador público o administrador de empresas o carreras a fines con posgrado afín a la capacitación Dos (2) años de experiencia de Docencia o como Capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Operación de sistemas de información y plataformas tecnológicas para la gestión de datos

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título profesional en ingeniería de sistemas o ingeniera de sistemas de información o ingeniería informática con posgrado a fin a la capacitación Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Apropiación y uso de la tecnología

CANTI	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA	ROL Y LABOR
1	Título profesional en ingeniería de sistemas o ingeniera de sistemas de información o ingeniería informática con posgrado a fin a la capacitación Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Competitividad e Innovación

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título profesional como administrador de empresas, piscologia o economista con posgrado afín a la solicitud. Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Análisis de indicadores y estadísticas territoriales

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título como administrador público, profesional en estadística o economista con posgrado afín a la solicitud. Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Modelos de seguimiento a la Inversión pública

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título como administrador público, profesional en estadística o economista con posgrado afín a la solicitud. Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Marco de políticas de transparencia y gobernanza pública

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título como administrador público o abogado con posgrado afín a la solicitud. Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Empatia y solidaridad

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título profesional como administrador de empresas, psicólogo (a) o ingeniero industrial con posgrado afín a la solicitud Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Orientación al servicio (formas de interacción)

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título profesional como administrador público, administrador de empresas o psicólogo (a) con posgrado afín a la solicitud Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Cultura organizacional orientada al conocimiento

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título profesional como administrador público, administrador de empresas o psicólogo (a) con posgrado afín a la solicitud Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Pensamiento crítico

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título profesional como administrador de empresas, ingeniería industrial o psicólogo (a) con posgrado afín a la solicitud Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Creatividad

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título profesional como administrador de empresas, economista o psicólogo (a) con posgrado afín a la solicitud Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Gerencia de proyectos

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título profesional en cualquiera de las ingenierías con posgrados afín a la solicitud. Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Seguridad social, prestaciones sociales y económicas para la liquidación en lo público

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título profesional en contaduría pública con posgrado afín a la solicitud. Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Acción de repetición

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título profesional en Derecho (abogado) con posgrado en derecho procesal Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador y experiencia relacionada en la jurisdicción en lo contencioso administrativo	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Lenguaje de señas

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Técnico, Tecnólogo o profesional en cualquier área del conocimiento. Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador en lengua de señas.	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Manejo de medios - formación de voceros

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título profesional como administrador de empresas, psicología o economista con posgrado afín a la solicitud. Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador.	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Resolución de problemas y toma de decisiones

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título profesional como administrador de empresas o psicólogo (a) con posgrado afín a la solicitud Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador.	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Gestión del desarrollo de las personas

CANT	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	ROL Y LABOR
1	Título profesional como administrador de empresas o psicólogo (a) con posgrado afín a la solicitud Dos (2) años de experiencia en docencia o como capacitador.	Contará con disponibilidad y brindará los contenidos temáticos establecidos

Un docente puede dictar más de una capacitación siempre y cuando cumpla con los requisitos de perfil e idoneidad.

Actividades de la Universidad Santiago de Cali

1. Elaborar cada ficha técnica de cada evento de formación o capacitación la cual incluye:

A) El objetivo de la actividad de formación o capacitación
B) Descripción detallada de los contenidos temáticos
C) Metodología a aplicar
D) Materiales que se entregaran
E) Observaciones generales

2. La ficha técnica se entregará al inicio de cada evento de formación

3. Garantizar que los contenidos temáticos se dicten de acuerdo con el plazo del contrato

4. Disponer de una plataforma en medio tecnológico, virtual, sitio y otro mecanismo que cumplirá con los siguientes requisitos:

A) Que cuente con los parámetros de seguridad, que salvaguarde la información de los usuarios que asistan a cada curso
B) Que permita la participación activa de los funcionarios a través de espacios colaborativos donde el estudiante y el docente puedan interactura en vivo y resolver las principales dudas en las capacitaciones de modalidad sincrónica.
C) Control de asistencia en tiempo real para las capacitaciones en modalidad sincrónica
D) Grabación de la clase en tiempo real para las capacitaciones en modalidad sincrónica
E) Excelente recepción de audio y video sin interrupciones
F) Espacio exclusivo para el desarrollo de la actividad con acceso único para los participantes de la capacitación (único ID y contraseña)
G) Alojamiento de contenido y herramientas metodológicas para el desarrollo con acceso 24/7
H) Disponer de una plataforma alternativa en caso de que se presente algún inconveniente de conectividad

5. Realizar a través de herramientas tecnológicas, las evaluaciones de conocimientos sobre los temas de capacitación al inicio y finalización de cada curso. Estas, deberán tener como mínimo 10 preguntas de selección de alto análisis, selección múltiple tipo ICFES, con el fin de realizar una medición de la curva de aprendizaje, la calificación será

en una escala de uno (1) a cinco (5) y remitirlas a la entidad en medio magnético y sistematizadas, máximo diez (10) dias después de finalizada la actividad de capacitación.

6. Realizar informe cada 15 dias del desarrollo de la capacitación con sus respectivos listados de asistencia o desarrollo con la evidencia de acuerdo al cronograma propuesto de la capacitación en desarrollo.

7. Garantizar la entrega de las certificaciones a cada participante, de acuerdo con el reglamento de La Universidad Santiago de Cali y aprobado por el supervisor que deberá contar como mínimo con la siguiente información del estudiante. Nombre completo del estudiante, intensidad horaria, número de cédula y fecha de inicio y terminación

Este certificado será enviado por la Universidad Santiago de Cali individualmente a cada funcionario y a la entidad, a través de correo electrónico o disponer de una plataforma o sitio para que los funcionarios puedan descargar su diploma con su documento de identidad, que se encuentre disponible máximo diez (10) dias calendario una vez finalice la capacitación, para obtener el certificado el funcionario deberá haber cumplido de manera satisfactoria con la capacitación.

Se entregará en un tiempo máximo de diez (10) dias hábiles después de finalizada la actividad de capacitación los registros de asistencia de cada sesión, en un archivo de excel, debidamente verificados con la base de datos de los inscritos que envié previamente la entidad.

8. Designar un coordinador que garantice la planeación, control y seguimiento de las actividades requeridas para el óptimo desarrollo de cada evento de formación o capacitación y la excelencia en el servicio brindado.

9. Contara con un moderador, quien será la persona encargada de apoyar el buen desarrollo del curso, asistiendo al docente, revisando el buen funcionamiento de la plataforma antes de iniciar el curso y durante el desarrollo del mismo, la visualización y sonido adecuado del docente, de las presentaciones y del material de apoyo, administrando el chat, recogiendo la información relevante del desarrollo del curso, link de asistencia, revisando el estado de la grabación y transmitiendo al docente las dudas recurrentes que surjan dentro de la sesión en todas las sesiones sincrónicas.

10. En el evento en que se presente algún inconveniente técnico que impida la realización idónea y efectiva del curso de formación o capacitación programada, la Universidad Santiago de Cali programará la sesión completa dentro de los diez (10) dias hábiles

siguientes a la fecha establecida inicialmente, previo acuerdo con el supervisor del contrato.

11. Se contará con una mesa de ayuda como soporte técnico permanente antes y durante la actividad de formación, que estará a cargo de solucionar los inconvenientes de manera inmediata, que se puedan presentar con la herramienta al momento de dictar el curso o capacitación que estará a disposición de los asistentes por medio de WhatsApp, teléfono o correo electrónico establecido para dicho fin.

12. Las fechas y horarios de las capacitaciones serán las señaladas en el cronograma que para el efecto establezcan al inicio del contrato, el supervisor y La Universidad Santiago de Cali, las cuales podrán ser objeto de modificación, acorde con las necesidades de la entidad, siempre y cuando exista previa comunicación a la Universidad Santiago de Cali.

13. Se empleará personal idóneo para la prestación del servicio y garantizará su cambio sin costo adicional para la entidad.

14. Se Desarrollará el contenido curricular de acuerdo a la ficha técnica presentada por la Universidad, aportando el talento humano idóneo, así como las evaluaciones y seguimientos adecuados para el mismo.

15. Las clases sincrónicas serán grabadas y alojadas para consulta por parte del estudiante el cual será notificado.

16. Se realizará seguimiento de la asistencia del personal a las sesiones y del avance en plataforma, los motivos reportados de inasistencia y los recordatorios según corresponda.

17. Se notificará las condiciones mínimas de certificación, la forma de registro y control al participante, así como las fechas y sesiones programadas previo al inicio.

VALOR TOTAL DE LAS CAPACITACIONES

El presupuesto de inversión para el desarrollo de esta propuesta es de $150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos m/cte).

Para la Universidad Santiago de Cali, será un gusto poder atender las necesidades respecto al fortalecimiento de capacidades y conocimientos de los empleados de la

entidad, estaremos dispuestos a aclarar cualquier inquietud, duda o sugerencia por parte de ustedes frente a esta propuesta.

Cordialmente,



ZONIA YASMIN VELASCO RAMIREZ
C.C. No. 29.568.393 de Jamundí
Vicerrectora administrativa
Mediante poder conferido por escritura pública No. 881 del 2 de marzo del 2020, Notaria 21 del Circuito de Santiago de Cali
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
Nit: 890.303.797-1
Régimen tributario al cual pertenece Gran contribuyente

Dirección principal: Calle 5 a Carrera 62 esquina
Teléfono: 5183000 ext. 501
Ciudad Santiago de Cali.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE SOCIEDADES
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA Camara de Comercio de Cali

CERTIFICA:

FECHA : 24 DE JUNIO DE 2024
HORA: 04:09:37 PM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
SIGLA: USC
NIT : 890303797 - 1
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO 49238

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: JUNIO 13 DE 2023
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : JUNIO 06 DE 2024

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS NO INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL NI EN EL REGISTRO DE ENTIDADES

SIN ANIMO DE LUCRO

INFORMACION DE CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: SEPTIEMBRE 02 DE 1959
CLASE DE DOCUMENTO: resolucion 2800
NUMERO DEL DOCUMENTO: 1297
FECHA DEL DOCUMENTO: MAYO 30 DE 1964
EXPEDIDO POR: ministerio de educacion
DURACION : INDEFINIDA

REPRESENTACION LEGAL

NOMBRE: Carlos Andres Perez Galindo
C.C. 94469631

FACULTADES Y LIMITACIONES:

El rector de la USC, en calidad del representante legal y ordenador del gasto, podrá contratar directamente hasta por treinta mil (3.000) salarios mensuales vigentes, según acuerdo del Consejo Superior 05 de 2015.

Funciones del Rector Estatuto General
Articulo 41° son funciones del rector:
a) Cumplir y hacer cumplir la constitucion, las leyes, los Estatutos, y los reglamentos de la Universidad.
b)Ejercer la representación legal de la Universidad.
c) Administrar la universidad con carácter de calidad, gerencia, gestion, competitividad y análisis de resultados.
d) Resolver las situaciones urgentes y/o imprevistas que se presenten en la Universidad e informar de su decisión a la respectiva autoridad universitaria.
e) Designar a quien considere, mediante Resolución, su reemplazo en las ausencias temporales.
f) Presidir los actos de grado y firmar los titulos que confiera la universidad.
g) Conceder al personal docente, administrativo o de planta de la Universidad, licencia para separarse de sus cargos hasta hasta por sesenta (60) días
h) Presentar a consideración del Consejo Superior Universitario, por si o por su delegado, el proyecto de presupuesto, de conformidad con las prescripciones legales respectivas; una vez aprobado, ejecutarlo, liquidarlo y someter a consideración del consejo, los proyectos de traslados y adiciones del caso.
i) Convocar a los Cuerpos Colegiados Universitarios a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad a los Estatutos.
j) Convocar y presidir las sesiones del Consejo Académico de la Universidad o delegar esta función en el Vicerrector Académico.
k) Nombrar trasladar y remover el personal administrativo, tecnico, de servicios, interino o encargado.
l) Nombrar a la planta de cargos de la Universidad y determinar sus periodos de contrata con.
m) Celebrar convenios con entidades publicas y privadas, nacionales e internacionales.
n) Nombrar y contratar, los asesores que requiera la Universidad para la ejecucion cabal de sus programas academicos, administrativos, legales, financieros, de bienestar, asesoria, consulteria, y servicios.
o)Ser el ordenador del gasto.
p)Asistir a las sesiones del Consejo Superior Universitario.
q) Rendir informes periódicos sobre la marcha de la Corporación al Consejo Superior.
r) Contratar, bajo su responsabilidad, hasta por la suma que le autorice el consejo.
s) Nombrar por el periodo que determine el rector a los siguientes directivos: Vicerrector académico, Vicerrector Administrativo, Director de Investigaciones, Director Financiero, Director de Extensión, Director de Bienestar Universitario, Director de Planeación, Directores de Seccional, Secretario General, Decanos, Directores de programa, Coordinadores de Departamento, Secretarios Académicos y demás directivos de áreas académicas y administrativas.
t)Establecer la organización jerarquica de las Unidades Administrativas.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :CARRERA 62 CALLE 5 CAMPUS PAMPALINDA
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Pampa Linda
TELEFONO 1: 5183000
TELEFONO 2: 3174027850
CORREO ELECTRONICO: extension@usc.edu.co

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 62 CALLE 5 CAMPUS PAMPALINDA
MUNICIPIO PARA NOTIFICACION : Cali
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Pampa Linda
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 5183000
TELEFONO 2 PARA NOTIFICACION: 3174027850
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: extension@usc.edu.co

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

GRAN EMPRESA

CERTIFICA:

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2023/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	266.719.720.000,00
ACTIVO TOTAL:	875.329.877.000,00
PASIVO CORRIENTE:	60.538.568.000,00
PASIVO TOTAL:	71.023.392.000,00
PATRIMONIO:	804.306.485.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	77.131.854.000,00
GASTOS DE INTERES:	68.717.000,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA:

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2023/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	4,41
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,08
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	1.122,46

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA:

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2023/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,10
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,09

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA:

CLASIFICACION DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	16	17	00	SUELOS
41	10	40	00	EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41	10	43	00	EQUIPO DE FERMENTACIÓN
41	10	49	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
41	10	52	00	EQUIPO DE TEÑIDO DE PORTAOBJETOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41	10	62	00	MEDIOS, KITS Y EQUIPO DE PROPAGACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MIC ROORGANISMOS
41	11	15	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41	11	16	00	INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41	11	17	00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN
41	11	19	00	INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
41	11	23	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
41	11	25	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
41	11	38	00	INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41	11	39	00	EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41	11	43	00	INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41	11	58	00	ANALIZADORES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS CLÍNICOS Y DIAGNÓSTIC OS
41	11	60	00	REACTIVOS DE ANALIZADORES CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICOS
41	11	61	00	KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS
42	13	15	00	VESTUARIO PARA PACIENTES
42	13	16	00	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADO S
42	13	32	00	GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
42	14	15	00	BOLAS DE ALGODÓN Y COPITOS APLICADORES
42	14	16	00	PALANGANAS Y BACINILLAS DE CAMA Y ORINALES Y EQUIPOS DE INGR

ESO
42 14 23 00 PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA
42 14 24 00 PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN
42 14 25 00 AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS
42 14 26 00 JERINGAS Y ACCESORIOS
42 14 29 00 CORRECCIÓN DE LA VISIÓN O GAFAS COSMÉTICAS Y PRODUCTOS RELAC

IONADOS
42 15 15 00 SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA COSMÉTICA
42 15 16 00 INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDAD
42 15 17 00 MUEBLES PARA LA CLÍNICA DENTAL
42 15 18 00 RELLENOS Y ACABADOS DENTALES Y SUMINISTROS PARA PULIR
42 15 19 00 EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HIGIENE DENTAL Y CUIDADO PREVENTIV

O
42 15 20 00 EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HACER IMÁGENES DENTALES
42 15 21 00 EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES PARA IMPRESIÓN Y FORMAR
42 15 22 00 EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES DE LABORATORIO Y DE ESTERILIZA

CIÓN
42 15 24 00 MATERIALES DENTALES
42 15 25 00 SUMINISTROS DENTALES GENERALES
42 15 28 00 EQUIPO Y SUMINISTRO PERIODONTAL
42 17 20 00 KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS Y CAMPO
42 18 15 00 EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL
42 18 16 00 UNIDADES DE PRESIÓN SANGUÍNEA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42 18 22 00 TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS
42 18 24 00 PRODUCTOS PARA PROBAR EL OÍR
42 18 26 00 LÁMPARAS O LUCES DE EXAMEN MÉDICO
42 18 27 00 DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TALLA DE EXAMEN MÉDICO
42 18 28 00 BÁSCULAS MÉDICAS DE PESO
42 18 30 00 PRODUCTOS DE EXAMEN DIAGNÓSTICO OFTÁLMICO
42 19 26 00 DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SU

MINISTROS
42 23 15 00 SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL
42 23 18 00 FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
42 25 15 00 PRODUCTOS DE TERAPIA Y EVALUACIÓN SENSORIA Y PERCEPTUAL Y DE

XTERIDAD Y COGNITIVA
42 28 15 00 EQUIPO Y ACCESORIOS DE ESTERILIZADORES Y DE AUTOCLAVE
42 28 16 00 SOLUCIONES DE DESINFECTANTES Y ESTERILIZACIÓN EN FRÍO
42 28 17 00 SOLUCIONES Y EQUIPO DE LIMPIEZA PRE- ESTERILIZACIÓN
43 23 21 00 SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
46 12 15 00 CÁMARAS
47 10 15 00 EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
49 21 18 00 EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
50 20 17 00 CAFÉ Y TÉ
53 16 15 00 EQUIPOS ANTIVIRALES
53 13 15 00 DENTALES

55 10 15 00 PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MUSICA
55 12 17 00 SEÑALIZACIÓN
55 12 19 00 SEÑALIZACIONES
60 10 12 00 INCENTIVOS EDUCATIVOS
60 10 14 00 PREMIOS DE LA CLASE
60 10 16 00 DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
60 10 17 00 MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 23 00 LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
60 10 24 00 RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMATICAS Y A

CCESORIOS
60 10 25 00 RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICA

S BÁSICAS
60 10 31 00 MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE GEOMETRÍA
60 10 34 00 RECURSOS DE HABILIDAD DE LECTURA DE MAPAS Y GEOGRAFÍA Y ACCE

SORIOS
60 10 40 00 BIOTECNOLOGÍA, BIOQUÍMICA, GENÉTICA, MICROBIOLOGÍA Y MATERIA

LES RELACIONADOS
60 10 43 00 ASTRONOMÍA
60 10 53 00 MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARRERA
60 10 54 00 MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN

DEL DINERO Y ECONOMÍA DOMÉSTICA
60 10 56 00 MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN

Y EDUCACIÓN SOBRE LA SALUD
60 10 60 00 GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCION

ES
60 10 62 00 MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 10 63 00 EQUIPO DE ENSEÑANZA DE CIENCIA FORENSE Y SUMINISTROS
60 11 14 00 DECORACIONES ESPECIALES PARA EL AULA Y ACCESORIOS DECORATIVO

S
60 12 10 00 ARTE
60 14 11 00 JUEGOS
70 10 16 00 VIGILANCIA PESQUERA
70 13 15 00 PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 15 00 GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 15 00 FAUNA
70 16 16 00 FLORA
70 17 15 00 DESARROLLO
70 17 16 00 VIGILANCIA
70 17 17 00 RIEGO
72 10 29 00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 15 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
77 10 15 00 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 AUDITORÍA AMBIENTAL

77 10 19 00 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 17 00 CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 11 18 00 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 10 15 00 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPOR

ATIVA
80 10 16 00 GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 17 00 SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 13 15 00 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 18 00 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 19 00 EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 17 00 SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 INGENIERÍA CIVIL
81 10 17 00 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 11 15 00 INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 12 15 00 ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 13 15 00 CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 19 00 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFA

CTURERA
82 10 15 00 PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 10 19 00 COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 11 15 00 ESCRITURA TÉCNICA
82 11 16 00 ESCRITURA NO TÉCNICA
82 11 17 00 ESCRITURA CREATIVA
82 11 18 00 SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
82 11 19 00 SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82 12 15 00 IMPRESIÓN
82 12 18 00 PUBLICACIÓN
82 13 16 00 FOTOGRAFÍA Y CINEMATOGRAFÍA
82 14 15 00 SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82 15 15 00 SERVICIOS DE ARTES VISUALES
83 10 15 00 SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 12 16 00 CENTROS DE INFORMACIÓN
83 12 17 00 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84 11 16 00 SERVICIOS DE AUDITORÍA
85 10 15 00 CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

85 10 17 00 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 11 17 00 MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
85 12 15 00 SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 16 00 SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85 12 17 00 SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 18 00 LABORATORIOS MÉDICOS
85 12 20 00 SERVICIOS DENTALES
85 12 21 00 SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
85 12 22 00 SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 13 16 00 ÉTICA MÉDICA
85 13 17 00 CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 15 16 00 ASUNTOS NUTRICIONALES
86 10 15 00 SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y O

TROS RECURSOS NATURALES
86 10 16 00 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 15 00 ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 COLEGIOS MENORES
86 12 17 00 UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 19 00 ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 BELLAS ARTES
86 13 16 00 MÚSICA Y DRAMA
86 13 20 00 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 16 00 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
86 14 17 00 TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 15 00 ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 11 16 00 FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 14 17 00 DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
93 13 15 00 PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRIC

IÓN
93 13 17 00 PROGRAMAS DE SALUD
93 13 18 00 PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 13 19 00 DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 POBLACIÓN
93 14 17 00 CULTURA
93 14 18 00 EMPLEO
93 14 19 00 DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 FINANZAS PÚBLICAS
93 16 15 00 IMPUESTO DE RENTA
93 16 16 00 IMPUESTOS DISTINTOS DEL IMPUESTO DE RENTA

80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE PRADERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 16,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 14,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: comision nacional del servicio civil
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 963,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	11	18	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 194,17
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	60	10	16	00
60	10	60	00	60	12	10	00
60	14	11	00	80	10	16	00
83	12	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	18	00
86	12	15	00	86	12	17	00
86	13	15	00	86	13	16	00
86	13	20	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00
93	14	15	00	93	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 99,67
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Municipio de Santiago de Cali - secretaria de Gobierno convivencia y seguridad
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.569,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
49	10	17	00	49	18	15	00
49	22	15	00	55	10	15	00
60	10	12	00	60	10	14	00
60	10	16	00	60	10	23	00
60	12	10	00	60	14	11	00
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	18	00
80	13	16	00	80	15	15	00
83	12	17	00	85	11	16	00
85	12	21	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	13	16	00
86	14	15	00	86	14	17	00
90	10	16	00	90	11	16	00
90	14	17	00	93	13	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Municipio de Santiago de Cali -Direccion de desarrollo administrativo
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 76,87
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	60	10	60	00
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	16	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	14	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
90	11	16	00	93	15	15	00
93	16	15	00	93	16	16	00

93	16	17	00	93	16	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 269,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	55	10	15	00
60	10	60	00	77	10	20	00
78	11	18	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	17	00
80	10	17	00	86	10	16	00
86	11	16	00	86	14	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
90	11	16	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	20	00
93	15	15	00	93	16	15	00
93	16	17	00	93	16	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO MIXTO DE PROMOCION CINEMATOGRAFICA PROIMAGENES COLOMBIA - PROIMAGENES COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 64,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	60	10	36	00
60	10	64	00	60	12	41	00
80	10	15	00	80	11	15	00
80	14	16	00	82	13	16	00
82	14	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00
93	11	17	00	93	14	15	00
93	14	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN CINEMATOGRAFICA PROIMAGENES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 77,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	60	10	13	00
60	10	64	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	17	00
80	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	14	15	00
86	14	17	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00
93	14	15	00	93	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 101,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
60	10	54	00	60	12	10	00
60	12	41	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	13	20	00
90	10	16	00	90	10	17	00
90	11	16	00	90	15	15	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	20	00
94	13	18	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Asociacion Colombiana de Universidades - Ascun
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 373,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
60	12	10	00	80	14	11	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
82	11	18	00	82	11	19	00
82	13	16	00	82	14	15	00
82	15	15	00	83	12	16	00
83	12	17	00	85	12	21	00
86	10	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	13	20	00	90	14	17	00
93	13	17	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	18	00	94	13	15	00
94	13	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Secretaria de Educacion Departamental
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 4.016,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	10	17	00	52	16	15	00
55	10	15	00	60	10	23	00
60	10	24	00	60	10	25	00
60	10	26	00	60	10	60	00
80	10	16	00	82	10	15	00
82	12	18	00	86	10	17	00

93	16	17	00 ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
93	16	18	00 TEMAS TRIBUTARIOS
93	17	15	00 POLÍTICA COMERCIAL
93	17	18	00 ANÁLISIS DE COMERCIO
94	13	15	00 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
94	13	18	00 MOVIMIENTOS
94	13	20	00 ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
95	11	16	00 VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	16	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95	12	18	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	19	00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

CERTIFICA:

EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL BUENA ESPERANZA ESE YUMBO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 26,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO NIÑO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 32,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	17	00
80	12	17	00	80	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Hospital Buena Esperanza Empresa Social del Estado de Yumbo
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 14,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	55	12	19	00
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00

80	11	17	00
80	14	16	00
80	16	15	00
85	11	16	00
86	10	17	00
86	11	15	00
86	13	20	00
93	15	15	00

80	12	16	00
80	14	19	00
85	10	17	00
86	10	16	00
86	10	18	00
86	11	16	00
93	13	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL SANTA ANA E.S.E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 30,19
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 14,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 23,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E. S. E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 29,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00

80	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Hospital San Francisco de Ibague
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 23,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Hospital Ulpiano Tascon Quintero
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 18,63
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 87,38
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL SANTA CRUZ DE TRUJILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 19,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESE TIERRADENTRO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 24,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 22,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MANPATO CALDAS E. S.E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 15,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Hospital San Bernardo de Filadelfia
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 13,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: I.P.S. DEL MUNICIPIO DE CARTAGO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 31,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL SANTA MARGARITA ESE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 26,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI ESE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 26,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NIVEL I EL BORDO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 17,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLAYA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 14,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 26,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E SAGRADO CORAZÓN DE JESUS DEL CHARCO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 21,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E CENTRO 2
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 21,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESE HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 14,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE BUENAVENTURA E.S.E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 26,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 38,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E LEL SURORIENTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 16,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION - FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 107,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
60	10	61	00	60	10	62	00
80	10	16	00	85	12	18	00
85	13	16	00	85	13	17	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	12	17	00	86	14	17	00
93	13	17	00	93	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUPREVISORA S.A. ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 16,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	16	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	15	00	81	11	15	00

81	13	16	00	81	14	19	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	12	17	00
86	13	20	00	86	14	15	00
93	14	18	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION - FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 89,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	10	40	00	41	10	43	00
41	10	49	00	41	10	52	00
41	10	62	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	58	00
41	11	60	00	41	11	61	00
60	10	40	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	13	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	12	17	00	93	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LBG-UCC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 170.011,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 60,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	12	17	00	30	16	17	00
72	10	29	00	72	12	15	00
72	14	10	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	12	15	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	11	16	00	86	11	15	00
86	12	16	00	86	12	16	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YUMBO

86	11	16	00	86	12	15	00
86	13	15	00	86	13	16	00
86	13	20	00	86	14	15	00
86	14	17	00	90	10	16	00
90	13	15	00	90	13	17	00
90	14	15	00	93	14	17	00
93	14	19	00	94	13	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 189,63
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	13	15	00	80	16	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 614,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	13	15	00	80	16	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 253,33
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	13	15	00	80	16	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 27,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	60	10	60	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	17	00	80	16	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 27,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	60	10	60	00
80	10	16	00	80	11	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 27,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	60	10	60	00
80	10	16	00	80	11	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 27,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	60	10	16	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	16	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFAMILIAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 26,87
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	60	10	60	00
80	10	16	00	80	11	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00

86	11	16	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFAMILIAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 26,87
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	60	10	60	00
80	10	16	00	80	11	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTÁCULOS DE PALMIRA - COREPALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 19,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	60	10	60	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	14	16	00	80	16	17	00
82	10	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
90	10	16	00	90	10	17	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 120,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	60	10	60	00
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	82	10	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL SAN VICENTE FERRER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 22,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	15	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAGRADO CORAZON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 13,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 13,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E DE MONTENEGRO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 35,29
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2 ESE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 21,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

55	12	19	00	70	13	16	00
70	13	15	00	70	14	17	00
70	15	15	00	70	15	18	00
70	16	15	00	70	16	16	00
70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	17	00	77	11	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	16	00	77	12	17	00
80	10	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 15,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	60	10	60	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	17	00
80	10	16	00	86	10	17	00
80	10	18	00	80	11	16	00
86	12	17	00	86	13	20	00
86	14	15	00	86	14	17	00
90	10	16	00	90	10	17	00
90	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 145,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
60	10	13	00	60	10	17	00
60	10	36	00	60	10	53	00
60	10	54	00	80	11	15	00
80	11	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	83	12	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	86	13	20	00
86	14	15	00	86	14	17	00
90	10	16	00	90	10	17	00
90	11	16	00	90	12	16	00
90	15	15	00	93	14	15	00
93	14	17	00	93	14	18	00
94	13	18	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Unión Temporal Cream - Technova
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 89,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

80	13	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	14	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Unión Temporal Cream - Technova
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 80,68
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	23	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Universidad del Valle
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 354,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	11	15	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	15	15	00
80	15	16	00	80	16	15	00
81	12	15	00	81	14	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Asociacion de hogares infantiles del valle
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 80,88
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	60	10	16	00
60	10	43	00	60	10	60	00
60	10	63	00	80	10	16	00
80	14	19	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	12	15	00	86	14	15	00
90	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Asociacion de hogares infantiles del valle
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 33,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	60	10	16	00
60	10	43	00	60	10	60	00
80	10	16	00	80	14	19	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	12	15	00
86	14	15	00	90	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1,039.65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	16	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	14	19	00
81	14	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	11	18	00
86	12	17	00	86	14	15	00
93	14	15	00	93	14	21	00
94	13	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI - DEPARAMENTO ADMINISTRATIVO DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 99,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	14	19	00
81	14	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	11	18	00
86	14	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	93	11	16	00
93	15	16	00	93	16	15	00
93	16	17	00	93	16	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 41,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	14	16	00	80	14	19	00
81	14	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	12	15	00

86	13	20	00	86	14	15	00
90	10	16	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DISTRITO SANTIAGO DE CALI DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (DATIC)
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 281,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	11	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	81	14	16	00
86	10	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	15	00	86	11	16	00
86	12	16	00	86	13	15	00
86	14	15	00	90	10	16	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CANDELARIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 45,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	16	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	14	19	00
81	14	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	15	00	93	14	15	00
93	14	21	00	94	13	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 365,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	14	16	00	80	14	19	00
81	14	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	15	00	86	11	16	00
86	14	15	00	90	10	16	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00				

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 130,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	15	15	00	80	16	15	00
81	12	15	00	81	14	17	00
82	10	15	00	82	11	15	00
82	11	16	00	82	11	17	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	14	15	00
93	17	15	00	93	17	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 25,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	16	15	00	80	10	60	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	17	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	12	17	00
86	13	20	00	86	14	15	00
86	14	17	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 13,14
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
60	10	17	00	60	10	53	00
80	11	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
86	13	20	00	86	14	15	00
86	14	17	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CALI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 92,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	14	16	00	80	14	19	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	21	00
94	13	18	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 20,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	60	10	16	00
60	10	43	00	60	10	60	00
80	10	16	00	80	14	19	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	12	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 81,14
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
60	10	60	00	76	10	16	00
77	13	16	00	77	10	18	00
77	10	18	00	77	11	15	00
80	10	16	00	80	11	25	00
80	16	15	00	82	11	16	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	12	17	00	86	13	15	00
86	13	20	00	86	14	15	00
86	14	17	00	90	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 600,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	60	10	54	00

80	10	16	00	80	14	16	00
80	14	19	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	19	00
82	11	18	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 196,08
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
81	13	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	11	15	00
82	11	18	00	82	12	15	00
82	13	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	13	15	00
86	14	15	00	86	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE EDUACION MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.204,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	16	00	80	13	18	00
80	16	15	00	86	10	17	00
86	12	15	00	86	14	15	00
86	14	16	00	86	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE EDUACION MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 558,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
49	21	18	00	55	10	15	00
55	11	15	00	60	10	12	00
60	10	14	00	60	10	16	00
60	10	17	00	60	10	23	00

60	10	24	00	60	10	25	00
60	10	31	00	60	10	34	00
60	10	54	00	60	11	14	00
60	12	10	00	60	14	13	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	82	10	15	00
82	11	15	00	82	12	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	12	15	00
86	14	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA GENERAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 417,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	60	10	16	00
60	10	54	00	80	10	62	00
80	10	16	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
82	10	15	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	12	17	00
86	13	20	00	86	14	15	00
86	14	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 183,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	55	12	17	00
55	12	18	00	80	10	16	00
80	12	15	00	80	10	17	00
86	12	15	00	86	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Universidad Santiago de Cali
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 561,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	11	15	00	41	11	16	00
41	11	17	00	41	11	19	00
41	11	23	00	41	11	25	00
41	11	38	00	41	11	39	00
41	11	43	00	45	12	15	00
47	10	15	00	47	10	16	00
55	10	15	00	55	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CIUDAD METROPOLIS S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 100,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	16	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	81	11	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
86	10	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	11	10	00
86	11	15	00	86	11	16	00
86	12	17	00	86	14	15	00
93	14	15	00	93	14	19	00
93	14	18	00	93	14	20	00
93	14	20	00	93	14	21	00
94	13	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 30,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	16	00	80	11	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
81	14	16	00	85	10	17	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	13	20	00	86	14	15	00
90	11	16	00	93	13	17	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	21	00	94	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 19,82
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	11	16	00	86	12	18	00
86	13	20	00	86	14	15	00
86	14	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 18,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	12	18	00
86	13	20	00	86	14	15	00
86	14	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 99
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 112,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	14	19	00
81	14	16	00	82	12	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	13	20	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 100
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 132,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	16	00	80	11	16	00
81	13	15	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	20	00
93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 101
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE YOTOCO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 11,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	11	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	81	14	16	00
86	10	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	12	15	00
86	13	20	00	86	14	15	00
90	10	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 102
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL CERRITO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 10,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	14	16	00	80	14	19	00
81	14	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	11	17	00	86	13	20	00
86	14	15	00	90	10	15	00
93	10	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 46,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	21	00	43	23	22	00
80	11	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	82	01	15	00
82	11	17	00	82	11	18	00
82	12	18	00	82	14	15	00
82	15	15	00	93	14	15	00
93	14	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION SOCIAL GANE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 9,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	11	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	12	15	00	86	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 105
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION SOCIAL GANE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 2,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	11	16	00
86	10	17	00	86	13	18	00
86	12	15	00	86	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEL DE SALUD DEL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 11,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	56	09	80	10	16	00
80	11	16	00	80	14	19	00
81	14	16	00	85	10	15	00
85	10	16	00	85	10	17	00
85	11	15	00	85	11	18	00
85	12	16	00	85	12	18	00
85	12	22	00	85	15	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	12	15	00	86	14	15	00
93	13	17	00	93	14	15	00
93	14	21	00	94	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Caja De Compensación Familiar Del Valle Del Cauca Comfenalco Valle
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 462,19
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	11	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	81	14	16	00
86	10	15	00	86	10	18	00
86	11	17	00	86	11	18	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	86	13	20	00
86	14	16	00	86	14	17	00
90	10	15	00	93	11	16	00
93	14	16	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	16	00
93	16	15	00	93	16	16	00
93	16	17	00	93	16	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 108
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CANDELARIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 29,72
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	16	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	14	19	00
81	14	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	14	15	00
90	14	15	00	93	14	21	00
94	13	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 109
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SCCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA - CORPOVALLE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 51,72
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	14	16	00
80	14	19	00	81	14	16	00
82	15	15	00	85	10	17	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	13	20	00	86	14	15	00
90	10	16	00	93	11	16	00
93	13	17	00	93	14	15	00
93	14	18	00	93	14	17	00
94	13	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 110
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 125,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	16	00
77	12	17	00	80	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 111
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 169,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	60	10	16	00
60	10	17	00	60	10	52	00
62	10	53	00	60	10	62	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	15	15	00
80	16	15	00	81	11	15	00
81	14	15	00	82	11	17	00
85	10	17	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	13	20	00	86	14	17	00
90	10	16	00	90	10	17	00
90	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 112
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO,

CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 66,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
60	10	16	00	60	10	52	00
60	10	53	00	80	10	15	00
80	11	15	00	80	16	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	90	10	16	00
90	11	16	00	93	15	15	00
93	15	16	00	93	16	15	00
93	16	16	00	93	16	17	00
93	16	18	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 113
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CANDELARIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 43,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
60	10	37	00	80	10	16	00
86	11	17	00	86	14	15	00
86	14	17	00	93	15	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 114
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CANDELARIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 6,89
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	16	00	80	10	16	00
80	14	16	00	80	14	19	00
81	14	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	14	15	00
93	14	15	00	93	14	21	00
94	13	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 115
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BERLITZ COLOMBIA S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 45,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
60	10	37	00	80	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	11	17	00
86	14	15	00	86	14	17	00
90	10	16	00	90	10	17	00
90	11	16	00	93	15	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 116
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DISTRITO SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 2.603,46
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
49	10	17	00	55	10	15	00
55	12	17	00	60	10	17	00
60	10	37	00	80	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	15	00	86	11	16	00
86	11	17	00	86	14	15	00
86	14	17	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	11	16	00
90	14	16	00	90	15	18	00
93	14	15	00	93	15	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 117
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 36,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	14	16	00	80	14	19	00
81	14	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	12	15	00
86	13	20	00	86	14	15	00
90	10	16	00	93	14	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 118
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS. INVEMAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 24,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	10	41	00	41	10	44	00
41	10	52	00	41	10	62	00
41	11	30	00	41	11	58	00
41	11	62	00	85	14	46	00
86	10	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 119
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUPREVISORA SA ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 96,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	10	33	00	41	10	40	00
41	10	49	00	41	10	52	00
41	10	62	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	58	00
41	11	60	00	41	11	61	00
60	10	40	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	13	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	12	17	00	93	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 120
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCOLDEX SA ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION, FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 25,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	10	40	00	41	10	41	00
41	10	49	00	41	10	52	00
41	10	62	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	58	00
41	11	60	00	41	11	61	00
60	10	40	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	13	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	12	17	00	93	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 121
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 225,92
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	10	40	00	41	10	43	00
41	10	49	00	41	10	52	00
41	10	62	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	58	00
41	11	60	00	41	11	61	00
60	10	40	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	13	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	12	17	00	93	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 122
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION TECNOVA UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 10,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	23	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 123
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN TECNOVA UEE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 27,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	23	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	14	15	00	80	14	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 124
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUPREVISORA SA ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 80,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	10	48	00	41	10	43	00
41	10	49	00	41	10	52	00
41	10	52	00	41	11	38	00
41	11	43	00	41	11	58	00
41	11	50	00	41	11	61	00
60	10	40	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	33	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	19	00
86	12	17	00	93	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 125
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CLINICA VERSALLES S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 40,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

41	12	24	00	73	15	21	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	14	15	00	85	15	16	00
85	14	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 126
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E ZARZAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV $ 23,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	20	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	16	00
80	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 127
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION TECNOVA UEE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV $ 10,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	23	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 128
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION TECNOVA UEE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV $ 10,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	23	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00				

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA:

******ESTA INFORMACIÓN CERTIFICALA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DIA 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 93416 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL

ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

CERTIFICA:

******ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DIA 06 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 93416 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 06 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

CERTIFICA:

EL SECRETARIO DE Camara de Comercio de Cali, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

Medellín, 23 de mayo de 2024

Doctor
VÍCTOR MANUEL RAMOS VERGARA
Alcalde
Municipio de Palmira
Ciudad

Asunto: "Desarrollo del Plan Institucional de Capacitación PIC para el Municipio de Palmira 2024"

Respetado doctor Ramos, reciba un cordial saludo;

La Universidad Nacional de Colombia por medio de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas plantea la siguiente propuesta que consiste en el PIC para los servidores públicos del Municipio de Palmira.

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Colombia, es una institución de carácter oficial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, cuyo propósito es promover y fortalecer a nivel nacional el desarrollo de la educación superior hasta sus más altos niveles; favorecer el acceso a ella y estimular la docencia, la investigación, las ciencias, la creación artística y la extensión, para alcanzar la excelencia.

Por su carácter nacional y para cumplir la misión de contribuir a la identidad de la Nación en su diversidad, la Institución está constituida por nueve sedes hasta la fecha: Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Caribe, De la Paz, Orinoquía, Amazonía y Tumaco; a través de las cuales busca impactar de forma positiva el devenir de la sociedad colombiana.

Desde su fundación en 1867, la Universidad Nacional de Colombia se ha caracterizado por ser una de las instituciones de educación superior más importantes y de mejor calidad académica del país y de América Latina, gracias a su liderazgo académico y científico que se deriva del cumplimiento de sus tres funciones misionales: la formación, la extensión y la investigación. De conformidad con la Constitución y la Ley, la Universidad Nacional de Colombia cuenta con un régimen orgánico especial consagrado en el Decreto

Carrera 80 # 65 - 223
Bloque 46 – Oficina 111
Teléfono: 430 9888
Extensión: 46294
Medellín, Colombia
proyecfche_med@unal.edu.co

Ley 1210 de 1993, el cual le confiere, entre otros, autonomía académica para decidir con plena independencia sobre sus programas de estudio, investigativos y de extensión.

Aunque existen en el mercado instituciones educativas que prestan esta clase de servicios, la Universidad Nacional de Colombia- UNAL ocupa el primer lugar en el Ranking educativo entre las mejores universidades a nivel nacional, según el Sapiens Research Group, que la cataloga como la mejor Universidad del país, este ranking clasifica las mejores instituciones de educación superior (IES) del país, según indicadores de investigación, teniendo en cuenta además el observatorio internacional IREG (IREG de Ranking y Excelencia Académica), que es una asociación internacional sin ánimo de lucro formada por organizaciones de ranking, universidades y otros organismos interesados en el ranking de universidades y la excelencia académica. Además, la Universidad Nacional de Colombia - UNAL cuenta con la acreditación de alta calidad otorgada por el Ministerio de Educación, lo que permite a la entidad atender y beneficiar los territorios con su diversidad para generar procesos de acuerdo con la pertinencia regional.

La Universidad Nacional de Colombia tiene como fines:

- Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.
- Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la nación y contribuir a su conservación.
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.
- Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo, así como liderar creativamente procesos de cambio.
- Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
- Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
- Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.
- Contribuir a la promoción y al fomento del acceso a educación superior de calidad, a través de la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado.
- Estimular la integración y la participación de los estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.

Carrera 80 # 65 - 223
Bloque 46 - Oficina 111
Teléfono: 430 9888
Extensión: 46294
Medellín, Colombia
proyecIche_med@unal.edu.co

RECONOCIMIENTOS

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, hace parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ocupando por disposición legal un puesto permanente, conforme lo establece el Decreto 585 de 1991, artículo 1, numeral 3, siendo este Consejo el organismo de dirección y coordinación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y asesor principal del Gobierno Nacional en estas materias. Así mismo la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA lidera la investigación en Colombia; de acuerdo con el ranking Sapiens 2020 - I1[1], ocupa el primer lugar (tanto en universidades públicas como privadas), estando en el primer cuartil Q1, superando a universidades como la Universidad de los Andes que está en el 4 lugar, la Universidad Pontificia Bolivariana en el 8, o la Universidad Eafit en el 16. De igual manera en el ranking QS[2] Latinoamérica ocupa el puesto 10 entre las mejores universidades de América Latina.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, cuenta con la certificación ISO 9001:2015 de su Sistema de Gestión, que certifica la alta calidad en el Diseño y prestación de los servicios de educación superior: formación, extensión e investigación en ciencias humanas y sociales, ciencias agropecuarias, ingeniería, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras. Así mismo posee la certificación internacional IQNET 14001-2015 y la Certificación ISO 14001-2015, ambas certifican la alta calidad en su sistema de gestión y servicios[3].

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, cuenta con más de 55.000 estudiantes, a lo largo de 9 sedes en todo el país, incluyendo la ciudad-región Medellín y su área metropolitana, cuenta también con cerca de 1.000 grupos de investigaciones en todas las areas de conocimiento, con cerca de 100 programas de pregrado y 300 posgrados, a nivel de especializaciones, maestrías y doctorados; cuenta con una amplia red de alianzas y convenios con las principales universidades del mundo, centros, institutos y redes de

[1] [illegible] Sapiens es la clasificación de las mejores universidades colombianas según indicadores de investigación [illegible] semestre desde 2013-1 por la firma de consultoría Sapiens Research, reconocida por el observatorio internacional IREG según nuestra metodología las mejores universidades clasificaron porque cumplieron con tener indicadores en estas tres variables: revistas indexadas en el Índice Bibliográfico Nacional Publindex, maestrías o doctorados activos según el Ministerio de Educación Nacional, y grupos de investigación categorizados por Colciencias. De mas de 360 instituciones de educación superior que hay en el país (entre sedes principales y seccionales), solo 74 lograron clasificar en la versión 2019-2 (la que se aporta). De estas 74 IES, solo 3 alcanzaron el máximo cuartil (Q1)

[2] The QS rankings currently lead the higher education industry with consistent innovation and Both, progressively affecting the way students and institutions engage. Now in its 17th year, the QS rankings continue to produce authoritative, independent global rankings and evaluation of institutions worldwide. All our data is based on high quality research and innovative analytic approaches

[3] [illegible] gestión de la universidad y sus certificaciones se puede consultar en http://siga.unal.edu.co/index.php/siga/modelo-de-gestion

Carrera 80 # 65 - 223
Bloque 46 - Oficina 111
Teléfono: 430 9888
Extensión: 46294
Medellín, Colombia
proyecfche_med@unal.edu.co

investigación global y de América Latina; desarrollando así mismo una permanente interacción de cinco hélices, a través de la formación, investigación y extensión, entre Universidad - Empresa - Estado - Sociedad civil - Medio ambiente.

La Universidad Nacional, como Universidad del Estado, está comprometida con un trabajo que desde múltiples escenarios investiga, forma y contribuye a la construcción de un modelo de Nación más equitativa, productiva y democrática. En este sentido, la Extensión Universitaria hace parte fundamental de su misión, en particular cuando contribuye a proyectar tareas esenciales de la Nación, como la educación en sus diferentes niveles: preescolar, básico, medio y superior.

Además de su misión formadora de profesionales e investigadores que contribuyan, en condiciones de equidad y de justicia al desarrollo del país, la Universidad tiene como responsabilidad acompañar a las instituciones y a los actores sociales en el debate y en la comprensión de sus diversos procesos sociales y culturales. Con el cumplimiento permanente de esta responsabilidad, la Universidad enriquece las disciplinas que administra y convierte las preocupaciones sociales en fuente de creación y aplicación del conocimiento social y humanístico.

De manera especial, la Universidad ha identificado que el acompañamiento a la vida social lo puede realizar a través del diálogo con el sistema nacional de educación. La razón de este interés está en que, a través del mejoramiento a la calidad de la educación en los distintos niveles, la Universidad contribuye a la formación de ciudadanos participativos, cooperadores y solidarios.

La Universidad cuenta con más de 20 años de experiencia en procesos de formación y capacitación en particular con entidades públicas, por su carácter inter, trans y multidisciplinario, le permite vincular a las diferentes áreas del conocimiento y facultades para tratar y analizar los temas específicos que se requieran.

Contamos con un robusto equipo de docentes especializados en los temas que se requieran para las capacitaciones, los cuales cuentan con estudios de posgrado, amplia experiencia académica relacionada en los temas a tratar, con más de 3 años.

Contamos con la disposición de apoyar con el sistema de conexión virtual a través de Windows Microsoft Teams y/o cualquier conexión de tipo corporativo, entre otras, De igual manera poseemos espacios para capacitar de forma presencial a los participantes que se encuentran en la ciudad de Bogotá con las respectivas medidas de prevención y/o protocolos de bioseguridad; y en simultanea los funcionarios que se encuentren en las zonas y regionales, cuando así se requiera. Así mismo, tenemos la capacidad de desarrollar o ajustar temas tanto virtual, APP, LMS como presencial, al igual que desarrollar contenidos en herramientas digitales como Moodle cuando la entidad así lo requiera.

Carrera 80 # 65 - 223
Bloque 46 - Oficina 111
Teléfono: 430 9888
Extensión: 46294
Medellín, Colombia
proyecíche_med@unal.edu.co

OBJETO

"Desarrollar el plan institucional de capacitación PIC para el municipio de Palmira año 2024"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las actividades para las que se requiere contratar la ejecución del Plan Institucional de Capacitación atenderán como mínimo las siguientes especificaciones:

En relación con las temáticas de formación y capacitación del PIC, presentadas la Universidad Nacional de Colombia cuenta con disposición de apoyarse en el sistema de conexión virtual a través de Google Meet, Igualmente garantizar disponibilidad de espacios de forma presencial a los participantes, cuando así se requiera, con conexión remota sincrónica o asincrónica, al igual que desarrollar contenidos digitales en plataformas de aprendizaje como Moodle cuando a ello haya lugar. Lo anterior, por cuanto se dé la posibilidad de utilizar diferentes herramientas de formación.

El presupuesto del contrato se constituirá como una bolsa de recursos a monto agotable, la cual se irá reduciendo en la medida que se vayan ejecutando las actividades contempladas en el contrato.

La formación se llevará a cabo mediante, cursos, talleres y/o diplomados realizados en la ciudad de Palmira y cuando se requiera.

Obligaciones específicas:

1) Definir de manera conjunta con el (la) supervisor(a) del contrato el cronograma general y las actividades a desarrollar en el marco en el marco del objeto del contrato, quince (15) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio.
2) Proveer los recursos físicos, humanos, técnicos, tecnológicos, logísticos necesarios para apoyar y garantizar el desarrollo de las actividades establecidas.
3) Asignar el recurso humano idóneo que se requiera para la puesta en marcha de las actividades establecidas.
4) Designar un líder de proyecto permanente que cumpla la labor de enlace con la entidad y pueda gestionar las acciones que se requieran para la adecuada ejecución contractual.
5) Mantener durante el tiempo de ejecución del contrato la logística requerida en cuanto a la disponibilidad de equipos, insumos, horarios y desplazamiento, suficientes para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismos.
6) Realizar las actividades en relación con los productos contemplados en el contrato.
7) Verificar el avance de la ejecución presupuestal y reportarla en cada uno de los informes para el pago.

Carrera 80 # 65 - 223
Bloque 46 - Oficina 111
Teléfono: 430 9888
Extensión: 46294
Medellín, Colombia
proyecfche_med@unal.edu.co

8) Presentar informe de la ejecución del periodo a facturar, para la aprobación del (la) supervisor(a) previo a la radicación de la factura en la plataforma establecida para iniciar proceso de pago.
9) Presentar un informe final que incluya resumen del contrato, cumplimiento del objeto contractual, recursos ejecutados y conclusiones.
10) Presentar al supervisor alternativas de solución ante dificultades en la ejecución de actividades que sean de su competencia a la mayor brevedad posible.
11) Cubrir entre otros los costos de transporte, materiales, recurso humano y en general toda la logística que se requiera de acuerdo con las actividades a desarrollar.
12) Responder por la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación de este servicio.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

	PIC PALMIRA 2024					
N°	TEMA	NÚMERO DE PERSONAS	MODALIDAD	TIPO	DURACIÓN	COSTO TOTAL
1	Resolución de problemas y toma de decisiones	50	Presencial	Seminario	4	$ 1 315 [illegible]
2	Operación de sistemas de información y plataformas tecnológicas para la gestión de datos	100	Sincrónico	Curso	16	$ 5 26[illegible]
3	Apropiación y uso de la tecnología	50	Presencial	Curso	8	$ 2 63[illegible]
4	Competitividad e innovación	25	Presencial	Curso	4	$ 1 315 [illegible]
5	Análisis de indicadores y estadísticas	50	Sincrónico	Curso	8	$ [illegible]
6	Gerencia de proyectos	50	Presencial	Curso	20	$ 6 57[illegible]
7	Modelos de seguimiento a la inversión pública	25	Sincrónico	Curso	8	$ 2 631 [illegible]
8	Marco de políticas de transparencia y gobernanza pública	25	Sincrónico	Curso	8	$ 2 631 579
9	Empatía y solidaridad	90	Presencial	Curso	4	$ 1 315 789
10	Orientación al servicio (formas de interacción)	50	Presencial	Curso	4	$ 1 315 789
11	Manejo de medios (formación de voceros)	50	Presencial	Curso	4	$ 1 315 789
12	Cultura organizacional orientada al conocimiento	50	Presencial	Curso	4	$ 1 315 789
13	Pensamiento crítico	25	Sincrónico	Curso	8	$ 2 631 579
14	Creatividad	25	Presencial	Curso	4	$ 1 31[illegible]
15	Lenguaje de Señas 1	10	Mixto (PYS)	Curso	50	$ 10 [illegible]
16	Lenguaje de Señas 2	12	Mixto (PYS)	Curso	50	$ 16 [illegible]
17	Actualización de funciones de policía judicial	40	Mixto (PYS)	Diplomado	100	$ 32 89[illegible]
18	Derecho laboral y de negociación colectiva	85	Mixto (Py AS)	Diplomado	120	$ 39.473 6[illegible]
19	Gestión del desarrollo de las personas	50	Presencial	Curso	4	$ 1 315 [illegible]
20	Seguridad social, prestaciones sociales y económicas para liquidación en lo público	12	Presencial	Curso	8	$ 2 631 [illegible]
21	Acción de repetición	25	Presencial	Curso	20	$ 6 578 947
				VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA		$ 150.000.000

Carrera 80 # 65 - 223
Bloque 46 - Oficina 111
Teléfono. 430 9888
Extensión. 46294
Medellín, Colombia
proyecfche_med@unal.edu.co

PROYECTO CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO

VALOR DE LA PROPUESTA: $150.000.000 (Ciento cincuenta millones de pesos COP)

PLAZO REQUERIDO PARA LA EJECICIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato iniciara desde la formalización y hasta el 30 de octubre de 2024.

FORMA DE PAGO: El Municipio de Palmira, pagará al Contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera:

A. **Un Primer pago** correspondiente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y la presentación y aprobación del cronograma de trabajo.
B. **Un Segundo pago, 30%,** dos meses después del inicio del contrato, contra entrega de un informe de avance.
C. **Un Tercer y último pago, 60%** al finalizar el contrato, contra entrega de un informe final que demuestre las evidencias correspondientes.

REQUISITOS PARA EL PAGO:

a) Certificado de cumplimiento a satisfacción del (la) supervisor(a) del contrato.
b) Factura, en donde se indique claramente el valor a pagar, incluyendo impuestos.
c) Informe con la información técnica y financiera relacionada con la ejecución del contrato, donde se relacionen las actividades desarrolladas, previa revisión y aprobación del (la) supervisor(a) del contrato.
d) Certificación de cumplimiento de los pagos de que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL VALOR A COTIZAR:

El(los) valor(es) objeto de la cotización no incluye IVA "Según el Artículo 92 de la Ley 30 de diciembre 28 de 1992, "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior", "Las instituciones de educación superior, los colegios de bachillerato y las instituciones de educación no formal, no son responsables de IVA..."

VALIDEZ

Validez de la oferta de 60 días calendario, contados a partir de la presentación de esta.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos que a través de nuestra propuesta podamos prestar un servicio de calidad que propenda por capacitaciones exitosas y de utilidad para los funcionarios de su entidad. Para cualquier información adicional se podrá contactar al correo: proyecfche_med@unal.edu.co, elocamport@unal.edu.co

Carrera 80 # 65 - 223
Bloque 46 - Oficina 111
Teléfono: 430 9888
Extensión: 46294
Medellín, Colombia
proyecfche_med@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Cordialmente,

JOHANNA VÁSQUEZ VELÁSQUEZ
Decana
Nit: 8999990633

Carrera 80 # 65 - 223
Bloque 46 - Oficina 111
Teléfono. 430 9888
Extensión: 46294
Medellín, Colombia
proyecfche_med@unal.edu.co

PROYECTO CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO DE NACIÓN

Alcaldía de Palmira

Leonardo Caicedo Gálvez <leonardo.caicedo@palmira.gov.co>

Fwd: Respuesta Cotización planes de capacitación 2024

1 mensaje

LEYDY ESTEFANIA RENDON OROZCO <leydyestefaniarendon@gmail.com> 2 de julio de 2024, 2:24 p.m.
Para: leonardo.caicedo@palmira.gov.co

---------- Forwarded message ---------
De: **Nicoll Trujillo Valencia** <ntrujillov25@gmail.com>
Date: mar, 2 jul 2024 a las 14:23
Subject: Fwd: Respuesta Cotización planes de capacitación 2024
To: <leydyestefaniarendon@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Brayan David Diaz Sanchez** <analistalicitaciones@uao.edu.co>
Date: vie, 8 mar 2024 a las 12:25
Subject: Respuesta Cotización planes de capacitación 2024
To: Nicoll Trujillo Valencia <ntrujillov25@gmail.com>
Cc: Michel Andrey Carabali Velasco <macarabali@uao.edu.co>, Jaclyn Cambindo Cartagena <jcambindo@uao.edu.co>

Atento saludo,

Por medio del presente, y atendiendo a las necesidades de la entidad remito cotización solicitada, discriminada en el cuadro Excel. De igual manera nos permitimos informar que por ser un proceso de cotización, tenemos plena disposición a la negociación que surja del presente proceso.

NOTA IMPORTANTE:

La Universidad Autónoma de Occidente Certifica con asistencia mínima del 80% de cada una de las actividades programadas. (Salvo acuerdo o solicitud del contratante en distinto porcentaje)

- Fecha de inicio de la actividad: previamente acordada por las partes.
- Somos una Entidad Sin Ánimo de Lucro.
- No Somos Grandes Contribuyentes.
- No Responsables de IVA – Art. 92 Ley 30 de 1992.
- Somos Contribuyentes de Régimen Tributario Especial (RTE) – Art. 19 del E.T.
- No Efectuar Retención en la Fuente por Rendimientos Financieros. Art. 1.2.4.2.88 (DUR) 1625 de octubre 11 de 2016.
- Somos Agentes de Retención en Fuente – Art. 68 del E.T.
- Somos Agentes de Retención en la Fuente por ICA en el Municipio de Santiago de Cali.
- Somos contribuyentes de Industria y Comercio (ICA) en el Municipio de Santiago de Cali – Tarifa
- 2.2 x 1000 – Código Actividad Económica Municipal 307 - 87 - Servicios de Educación Superior.
- Actividad Económica CIIU 8544 – Educación de Universidades

Las facturas generadas tendrán adjunto un recibo institucional para efectuar el pago en el Banco de Bogotá.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,

--

BRAYAN DAVID DIAZ SANCHEZ
Analista de licitaciones
Dirección de extensión
Universidad Autónoma de Occidente - Cali
PBX. 602 318 8000, ext. 14125, Cel. 3007209480.
Calle 25 # 115 - 85 Vía Cali – Jamundí
analistalicitaciones@uao.edu.co

www.uao.edu.co

Personería jurídica, Res. No. 0618, de la Gobernación del Valle del Cauca, del 20 de febrero de 1970. Universidad Autónoma de Occidente, Res. No. 2766, del Ministerio de Educación Nacional, del 13 de noviembre de 2003. Acreditación Institucional de Alta Calidad, Res. 23002 del 30 de noviembre de 2021, con vigencia hasta el 2025. Acreditación Internacional de Alta Calidad, acuerdo No. 85 del 26 de enero de 2022 del Cinda. Vigilada MinEducación. (i) La información enviada en este correo no constituye la posición oficial de la Universidad Autónoma de Occidente, incluido cualquier archivo adjunto, (ii) está dirigida a la persona a la cual es remitida y (iii) puede contener información confidencial o privilegiada. Toda revisión, retransmisión, publicación, reenvío masivo u otra acción realizada sobre ésta información por personas diferentes al destinatario está prohibida, y no habrá surgimiento de responsabilidad alguna por dicha razón por parte de La Universidad Autónoma de Occidente. Si usted recibe por error este correo, por favor notifique al remitente y borre toda la información recibida de todos los dispositivos en los cuales esta repose.

Plan de Capacitación - Alcaldía Municipal de Palmira 70324.xlsx
19K

COTIZACION PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION PALMIRA VALLE 2024

N°	TEMA	N° HORAS	N° PERSONAS	MODALIDAD	PRECIO POR ACTIVIDAD SIN REFRIGERIOS	PRECIO POR ACTIVIDAD CON REFRIGERIOS	OBSERVACION
1	Resolución de Problemas y Toma de Decisiones	4	50	Presencial (en alcaldia palmira)	$ 4 250 000	$ 5 000 000	
2	Operación de sistemas de información y plataformas tecnológicas para la gestión de datos	8	100	Sincronica	$ 11 400 000	$ 11 400 000	N/A Refrigerio
3	Apropiación y uso de la tecnología	8	50	Presencial (en alcaldia palmira)	$ 5 700 000	$ 6 924 000	
4	Competitividad e innovación	4	25	Presencial (en alcaldia palmira)	$ 2 125 000	$ 2 700 000	
5	Análisis de Indicadores y Estadísticas	8	50	Sincronica	$ 5 700 000	$ 5 700 000	N/A Refrigerio
6	Gerencia de Proyectos	20	50	Presencial (en alcaldia palmira)	$ 11 500 000	$ 14 560 000	
7	Modelos de Seguimiento a la inversión pública	8	25	Sincronica	$ 3 200 000	$ 3 200 000	N/A Refrigerio
8	Marco de políticas de transparencia y gobernanza pública	8	25	Sincronica	$ 3 200 000	$ 3 200 000	N/A Refrigerio
9	Empatía y solidaridad	4	90	Presencial (en alcaldia palmira)	$ 7 650 000	$ 8 742 000	
10	Orientación al Servicio (formas de interacción)	4	50	Presencial (en alcaldia palmira)	$ 4 250 000	$ 5 000 000	
11	Manejo de medios - formación de voceros	4	50	Presencial (en alcaldia palmira)	$ 4 250 000	$ 5 000 000	
12	Cultura organizacional orientada al conocimiento	4	50	Presencial (en alcaldia palmira)	$ 4.250 000	$ 5 000 000	
13	Pensamiento Critico	8	25	Sincronica	$ 3 200 000	$ 3 200 000	N/A Refrigerio
14	Creatividad	4	25	Presencial (en alcaldia palmira)	$ 2 125 000	$ 2 700 000	
15	Lenguaje de Señas 1	50	10	Mixto (P y S) PRESENCIAL Y SINCRONICO	$ 12 500 000	$ 14 000 000	20H PRESENCIAL/30 SINCRONICA
16	Lenguaje de Señas 2	50	12	Mixto (P y S) PRESENCIAL Y SINCRONICO	$ 12 500 000	$ 14 000 000	20H PRESENCIAL/30 SINCRONICA
17	Actualización de funciones de policia de judicial	100	40	Mixto (P y S) PRESENCIAL Y SINCRONICO	$ 31 000 000	$ 39 500 000	30H PRESENCIAL / 70H SINCRONICO
18	Derecho Laboral y de negociación colectiva	120	85	Mixto (S y AS) SINCRONICO ASINCRONICO	$ 71 000 000	$ 71 000 000	N/A Refrigerio
19	Gestión del desarrollo de las personas	4	50	Presencial (en alcaldia palmira)	$ 4 250 000	$ 5 000 000	
20	liquidación en lo público	8	12	Presencial (en alcaldia palmira)	$ 2 600 000	$ 3 500 000	
21	Acción de repetición	20	25	Presencial (en alcaldia palmira)	$ 6 300 000	$ 9 700 000	
				Total	**$ 212.950.000**	**$ 239.026.000**	

****SESIONES DE 4 HORAS**

NOTA: Se Certifican las personas que hayan cumplido el 80% de asistencia de las actividades programadas.